

## **Rímac Seguros y Reaseguros**

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 junto con el dictamen de los auditores independientes

## **Rímac Seguros y Reaseguros**

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018  
junto con el dictamen de los auditores independientes

### **Contenido**

#### **Dictamen de los auditores independientes**

#### **Estados financieros separados**

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados

Estado separado de resultados y otro resultado integral

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados



Paredes, Burga & Asociados  
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

**Building a better  
working world**

## Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Rímac Seguros y Reaseguros

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Rímac Seguros y Reaseguros (empresa subsidiaria de Breca Seguros y Salud S.A.C.) que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados separados de resultados, estado separado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante "SBS") y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluye la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



**Building a better  
working world**

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Rímac Seguros y Reaseguros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones descritos en la nota 3.

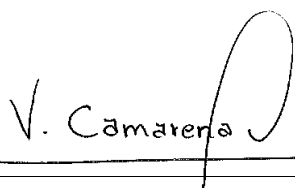
### Uso de los estados financieros separados

5. Los estados financieros separados adjuntos de Rímac Seguros y Reaseguros fueron preparados para cumplir con los requisitos sobre la presentación de información financiera vigentes en el Perú, y reflejan la inversión en su subsidiaria al valor de participación patrimonial (ver nota 13) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Rímac Seguros y Reaseguros y Subsidiarias, que se presentan por separado y sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2020.

Lima, Perú  
25 de febrero de 2020

Refrendado por:

*Paredes, Burga & Asociados*

  
\_\_\_\_\_  
Víctor Camarena  
C.P.C.C. Matrícula N° 22566

## Rímac Seguros y Reaseguros

### Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)		Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Activo</b>				<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
Caja y Bancos	4	564,590	466,142	Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	16	226,989	252,205
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5	702,944	613,625	Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	17(a)	137,915	125,894
Inversiones disponibles para la venta, neto	10	84,903	172,873	Cuentas por pagar a asegurados	17(b)	215,873	209,108
Inversiones a vencimiento, neto	11	25,855	35,065	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	18	745,479	844,456
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	6	1,313,291	1,161,421	Reservas técnicas por siniestros	19	2,777,328	2,356,405
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	7	327,517	474,119	<b>Total pasivo corriente</b>		<u>4,103,584</u>	<u>3,788,068</u>
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	7	1,785,627	1,575,017				
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	107,840	283,266	Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	16	58,100	79,030
Impuestos y gastos pagados por adelantado	9	161,631	140,274	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	18	68,804	31,173
<b>Total activo corriente</b>		<u>5,074,198</u>	<u>4,921,802</u>	Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	20	8,364,881	7,583,921
				Ganancias diferidas	21	324,221	278,085
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	7	378,741	377,731	<b>Total pasivo</b>		<u>12,919,590</u>	<u>11,760,277</u>
Impuestos y gastos pagados por adelantado a largo plazo	9	1,871	1,810				
Inversiones disponibles para la venta, neto	10	3,533,186	3,444,466	<b>Patrimonio neto</b>	23		
Inversiones a vencimiento, neto	11	5,353,609	3,916,750	Capital social		1,357,935	1,307,935
Propiedades de inversión, neto	12	219,272	197,348	Reserva legal		260,852	240,657
Inversión en subsidiaria	13	167,842	171,522	Resultados no realizados, neto		153,633	(137,703)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	14	180,211	215,725	Resultados acumulados		298,298	195,067
Intangibles, neto	15	69,045	73,460	<b>Total patrimonio neto</b>		<u>2,070,718</u>	<u>1,605,956</u>
Activo por impuesto a la renta diferido, neto	22(a)	12,253	38,706	<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>14,990,308</u>	<u>13,366,233</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3(y) y 12(d)	80	6,913				
<b>Total activo</b>		<u>14,990,308</u>	<u>13,366,233</u>	<b>Cuentas contingentes y de orden</b>	25	680,270	3,352,169
<b>Cuentas contingentes y de orden</b>	25	<u>680,270</u>	<u>3,352,169</u>				

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado separado.

## Rímac Seguros y Reaseguros

### Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Primas de seguros y reaseguros aceptados, neto	35	4,370,319	3,942,034
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros y reaseguros aceptados	35	(742,354)	(616,458)
<b>Total primas netas del ejercicio</b>		<b>3,627,965</b>	<b>3,325,576</b>
Primas cedidas	35	(1,352,780)	(1,245,791)
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	35	8,554	43,064
<b>Total primas cedidas netas del ejercicio</b>		<b>(1,344,226)</b>	<b>(1,202,727)</b>
<b>Primas ganadas netas</b>		<b>2,283,739</b>	<b>2,122,849</b>
Siniestros de primas de seguros, neto		(2,422,008)	(2,285,868)
Siniestros de reaseguros aceptados, neto		(152,354)	(14,849)
Siniestros de primas cedidas		1,170,880	1,035,878
Recupero y salvamentos, neto		25,558	30,690
<b>Siniestros incurridos netos</b>	35	<b>(1,377,924)</b>	<b>(1,234,149)</b>
<b>Resultado técnico bruto</b>		<b>905,815</b>	<b>888,700</b>
Comisiones sobre primas de seguros	35	(608,791)	(545,486)
Ingresos técnicos diversos	26 y 35	8,678	5,481
Gastos técnicos diversos	26 y 35	(204,450)	(167,588)
<b>Resultado técnico, neto</b>	35	<b>101,252</b>	<b>181,107</b>
Ingresos de inversiones y financieros	27	718,196	607,175
Gastos de inversiones y financieros	27	(70,104)	(139,972)
Gastos de administración, neto	28	(416,229)	(491,151)
Diferencia en cambio, neta	33.2(d)(i)	(6,539)	33,120
<b>Resultados de operación</b>		<b>326,576</b>	<b>190,279</b>
Impuesto a la renta	22(b)	-	-
<b>Utilidad neta</b>		<b>326,576</b>	<b>190,279</b>
<b>Utilidad por acción básica y diluida (en soles)</b>	23(f)	<b>0.24</b>	<b>0.14</b>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)</b>	23(f)	<b>1,357,935,000</b>	<b>1,357,935,000</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado separado.

## Rímac Seguros y Reaseguros

### Estado separado de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Utilidad neta del año</b>		<u>326,576</u>	<u>190,279</u>
<b>Otros resultados integrales del año</b>			
Diferencia de cambio de inversiones disponibles para la venta	23(c)	(994)	1,786
<b>Ganancia (pérdida) neta de inversiones disponibles para la venta:</b>			
Instrumentos financieros de capital	23(c)	25,997	(119,400)
Instrumentos financieros de deuda	23(c)	269,516	(150,643)
Resultado no realizado de inversión en subsidiaria	23(c)	918	(591)
Impuesto a la renta relacionado a inversiones disponibles para la venta	23(c)	(13,988)	6,406
<b>Resultado no realizado proveniente de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo</b>			
Swaps	23(c)	15,352	(7,117)
Efecto impositivo	23(c)	<u>(5,465)</u>	<u>3,035</u>
<b>Otros resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta</b>		<u>291,336</u>	<u>(266,524)</u>
<b>Total resultados integrales del año</b>		<u>617,912</u>	<u>(76,245)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado separado.

## Rímac Seguros y Reaseguros

### Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Número de acciones en circulación En miles de unidades	Fondos propios			Total S/(000)	Resultados no realizados, neto S/(000)	Total patrimonio neto S/(000)
		Capital social S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)			
<b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>	1,260,000	1,260,000	231,866	94,611	1,586,477	128,821	1,715,298
<b>Resultado integral</b>							
Otros resultados integrales, neto de su efecto impositivo, nota 23(c)	-	-	-	-	-	(266,524)	(266,524)
Utilidad neta del año	-	-	-	190,279	190,279	-	190,279
<b>Total resultado integral</b>	-	-	-	190,279	190,279	(266,524)	(76,245)
Capitalización de resultados acumulados, nota 23(a)	47,935	47,935	-	(47,935)	-	-	-
Transferencia a reserva legal, notas 23(b) y (d)(i)	-	-	6,307	(6,307)	-	-	-
Pago de dividendos, nota 23(d)(i)	-	-	-	(8,830)	(8,830)	-	(8,830)
Transferencia de dividendos caducos, nota 23(e)	-	-	2,484	-	2,484	-	2,484
Ajustes en resultados acumulados, nota 23(d)(ii)	-	-	-	(26,751)	(26,751)	-	(26,751)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1,307,935</b>	<b>1,307,935</b>	<b>240,657</b>	<b>195,067</b>	<b>1,743,659</b>	<b>(137,703)</b>	<b>1,605,956</b>
<b>Resultado integral</b>							
Otros resultados integrales, neto de su efecto impositivo, nota 23(c)	-	-	-	-	-	291,336	291,336
Utilidad neta del año	-	-	-	326,576	326,576	-	326,576
<b>Total resultado integral</b>	-	-	-	326,576	326,576	291,336	617,912
Capitalización de resultados acumulados, nota 23(a)	50,000	50,000	-	(50,000)	-	-	-
Transferencia a reserva legal, notas 23(b) y (d)(i)	-	-	19,028	(19,028)	-	-	-
Pago de dividendos, nota 23(d)(i)	-	-	-	(47,000)	(47,000)	-	(47,000)
Transferencia de dividendos caducos, nota 23(e)	-	-	1,167	-	1,167	-	1,167
Ajustes en resultados acumulados, nota 23(d)(ii)	-	-	-	(107,317)	(107,317)	-	(107,317)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1,357,935</b>	<b>1,357,935</b>	<b>260,852</b>	<b>298,298</b>	<b>1,917,085</b>	<b>153,633</b>	<b>2,070,718</b>



## Rímac Seguros y Reaseguros

### Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Notas	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Actividades de operación</b>			
Utilidad neta del año		326,576	190,279
<b>Más (menos) partidas que no representan desembolsos de efectivo para conciliar la utilidad neta con el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación</b>			
Ajuste de reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	35	733,800	616,458
Ajuste de reservas técnicas de siniestros - SONR	19(a)	80,407	105,602
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto de recuperos	6(h), 8(f) y 28(a)	1,386	(36,650)
Depreciación y amortización	14(a) y 15(a)	51,934	81,912
Pérdida por baja y venta de activos fijos e intangibles	14(a)	7,783	80,590
Valorización de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y VAC	27(a)	(76,747)	21,944
Intereses devengados neto de cobros		69,980	58,741
Participación en los resultados de subsidiaria	13(b)	(45,166)	34,840
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	27(a)	(18,210)	15,468
Deterioro de valor de los inmuebles, mobiliario y equipo	14(a)	254	3,224
Deterioro de intangibles		-	36,850
Deterioro de inversiones financieras	10(b)	2,606	4,233
Diferencia en cambio		2,435	15,932
Otras provisiones		3,849	(1,940)
Utilidad neta en la venta de inversiones	27(a) y 28(a)	(116,245)	(135,884)
Provisión de ingresos e intereses por reclamaciones tributarias	28(a)	-	(91,524)
<b>Cambios en las cuentas de activos y pasivos operativos</b>			
<b>(Aumento) disminución en los activos operativos -</b>			
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros		(83,805)	(37,754)
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores		154,886	(147,529)
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores		(186,095)	21,224
Cuentas por cobrar diversas		186,981	(36,335)
Gastos pagados por adelantado		(21,418)	38,014
<b>Aumento (disminución) en los pasivos operativos -</b>			
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas		(86,688)	(31,049)
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares		18,786	38,671
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores		(139,212)	103,475
Reservas técnicas por siniestros y por primas		399,477	(132,292)
Ganancias diferidas		46,136	(2,920)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>		<b>1,313,690</b>	<b>813,580</b>

## Estado separado de flujos de efectivo (continuación)

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Actividades de inversión</b>			
Compra de inversiones financieras	5(b), 10(b) y 11(b)	(5,553,840)	(5,122,432)
Venta de inversiones financieras	5(b), 10(b) y 11(b)	4,300,659	4,130,749
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo	14(a)	(10,902)	(33,772)
Compra de inversiones en inmuebles		-	(2,752)
Compra de intangibles	15(a)	(33,807)	(22,830)
Dividendos cobrados	26(a)	8,443	9,651
Venta de inmuebles	28(a)	67,451	8,450
Efecto neto de depósitos a plazo	4(a)	52,165	190,588
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>(1,169,831)</u>	<u>(842,348)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>			
Pago de dividendos	23(d)(i)	(47,000)	(8,830)
Cobro de dividendos	13(b)	49,650	-
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento</b>		<u>2,650</u>	<u>(8,830)</u>
<b>Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalente de efectivo</b>			
		146,509	(37,598)
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		4,104	(4,289)
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	4	<u>275,554</u>	<u>317,441</u>
<b>Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>	4	<u>426,167</u>	<u>275,554</u>
<b>Transacciones que no han generado flujos de efectivo</b>			
Cambio en el valor razonable de derivado de cobertura		(39,404)	29,696
Transferencia de dividendos caducos		1,167	2,484
Constitución inicial de reserva IBNR oncológico y reserva de insuficiencia de primas	23(d)(ii)	(60,965)	(23,793)
Ajuste por amortización de reservas técnicas	23(d)(ii)	(46,238)	-
Cambios en participación accionaria en subsidiaria SMA	13(b)	(114)	(2,958)

# Rímac Seguros y Reaseguros

## Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

### 1. Identificación y actividad económica

#### (a) Identificación -

Rímac Seguros y Reaseguros (en adelante "la Compañía") se constituyó en el Perú el 26 de setiembre de 1896, como "Compañía de Seguros Rímac". El 24 de abril de 1992, la Compañía se fusionó con "Compañía Internacional de Seguros del Perú", constituida el 17 de agosto de 1895; adoptando a partir de dicha fecha la denominación de Rímac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros. Posteriormente, en sesión de directorio de fecha 22 de febrero de 2012, cambió dicha denominación a su actual denominación social.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, Brecsa Seguros y Salud S.A.C. es el principal accionista de la Compañía con una participación en el capital social del 78.65 y 78.62 por ciento, respectivamente.

El domicilio legal de la Compañía, está ubicado en Avenida Paseo de la República N° 3505, San Isidro, Lima.

#### (b) Actividad económica -

La actividad económica principal de la Compañía comprende la contratación y administración de operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y de vida, así como la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante "la SBS"), modificada por el Decreto Legislativo N°1028, y/o de acuerdo con las disposiciones emitidas por la SBS.

#### (c) Subsidiarias -

La Compañía es propietaria del 99.30 por ciento de las acciones de Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud (en adelante "Rímac EPS"), empresa que inició sus operaciones en octubre de 1998 y cuyo objetivo es prestar servicios de atención para la salud dentro del marco de la Ley N°26790 - Ley de Modernización de la Seguridad Social y se encuentra bajo los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud (en adelante "SUSALUD"). A su vez, Rímac EPS tiene participaciones en las siguientes subsidiarias, ver notas 1(d), 3(l) y 13:

- (i) Clínica Internacional (en adelante "la Clínica"): Inició sus operaciones el 29 de mayo de 1959 para dedicarse a la prestación de servicios médicos integrales en las áreas de emergencia, atención ambulatoria, hospitalización, atención domiciliaria y servicios auxiliares propios de la actividad. Para el desarrollo de sus actividades la Compañía utiliza inmuebles bajo contratos de arrendamientos operativos con empresas vinculadas al Grupo Brecsa donde funciona la sede principal, una torre nueva y Medicentros, ubicados en los distritos de Lima, San Borja, San Isidro y Surco, en los que brinda atención ambulatoria. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, Rímac EPS posee el 99.17 y 98.99 por ciento, respectivamente, de las acciones de la Clínica,

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, la Gerencia de la subsidiaria Rímac EPS evaluó el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo Instituto Oncológico Miraflores (en adelante "IOM") y concluyó en el reconocimiento de una pérdida por desvalorización de activos intangibles de vida ilimitada ascendente a S/9,659,000, siendo reconocido en los estados financieros de Rímac EPS (entidad adquirente de IOM, este negocio fue fusionado en los estados financieros de Clínica Internacional en julio de 2013). En el 2019, la Clínica realizó la venta del principal activo proveniente de IOM, tres inmuebles ubicados en el distrito de Miraflores, Lima, cuya pérdida neta ascendió a S/1,917,000; asimismo, Rímac EPS reconoció el deterioro de activos intangibles por S/1,792,000.

Al 31 de diciembre de 2018, la Gerencia de la Clínica evaluó la recuperabilidad de la inversión en el proyecto intangible denominado "QAWANA" y concluyó el reconocimiento de una pérdida por deterioro de estos activos por S/26,518,000.

- (ii) Servicios de Auditoría y Salud S.A.C. (en adelante "SAS"): Fue constituida el 29 de noviembre de 2001 y se dedica a actividades de prestación de salud, Rímac EPS posee el 99 por ciento de su capital social. A la fecha de los estados financieros separados, esta entidad no mantiene operaciones.
- (iii) Servicios Médicos Ambulatorios S.A. (en adelante "SMA"): Fue constituida el 12 de diciembre de 2012, en sociedad con Guerrero y Asociados Inversiones S.A. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, Rímac EPS tiene una participación del 100 y 92.81 por ciento, respectivamente. El objetivo comercial de esta entidad es la creación y administración de centros de atención médica ambulatoria. Durante el 2018, SMA cerró operaciones en los centros de atención ubicados en provincias, quedando los centros de atención ubicados en Lima (Santa Anita y Bellavista).

Durante el 2018, la subsidiaria Rímac EPS desembolsó préstamos de capital trabajo por S/27,263,000, los cuales fueron capitalizados al 31 de diciembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2019, SMA mantiene una obligación financiera a favor de BBVA Continental por S/3,000,000, cuyo garante es la subsidiaria Rímac EPS.

- (d) Estados financieros separados -  
Los estados financieros separados adjuntos (en adelante "estados financieros"), reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con su subsidiaria Rímac EPS y subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, esta inversión se registra por el método de participación patrimonial determinado sobre la base de los estados financieros de su subsidiaria elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Perú para empresas prestadoras de salud, establecidos por SUSALUD. Este registro contable permite reflejar en una sola línea en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultados de la Compañía los mismos efectos que la consolidación proporciona al seguir el método de integración global.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación, se presenta la información financiera relevante correspondiente a los estados financieros de Rímac EPS al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, antes de ajustes por consolidación, para propósitos informativos:

	Rímac EPS	
	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Estado de situación financiera</b>		
Activo corriente (i)	252,962	273,397
Inversión en subsidiarias	148,288	128,656
Total activo (ii)	426,961	434,061
Pasivo corriente	257,936	261,331
Total pasivo	257,936	261,331
Patrimonio neto	169,025	172,730
<b>Estado de resultados</b>		
Aportes netos	1,005,176	936,051
Resultado técnico bruto	169,298	153,263
Resultado técnico neto	115,180	104,579
Utilidad (pérdida), neta (iii)	45,485	(35,086)

- (i) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente al saldo mantenido en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos a plazo y aportes por cobrar por S/32,002,000, S/66,399,000 y S/91,824,000 respectivamente (S/43,943,000, S/94,728,000 y S/ 107,135,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018). Asimismo, al 31 de diciembre de 2019, la subsidiaria Rímac EPS mantiene aportes por cobrar a su subsidiaria Clínica Internacional por aproximadamente S/ 608,000 (S/611,000 al 31 de diciembre de 2018).
- (ii) Al 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria Rímac EPS mantenía una plusvalía de S/9,659,000 y activos intangibles cuyo valor neto de amortización acumulada ascendía a S/2,337,000. Estos dos conceptos corresponden a la adquisición del Instituto Oncológico de Miraflores en setiembre de 2012. En base a las evaluaciones realizadas, la Gerencia de la Compañía constituyó una provisión por deterioro de estos activos por S/9,659,000 al 31 de diciembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2019, Rímac EPS reconoció una provisión por deterioro de los activos intangibles de vida limitada e ilimitada en su totalidad por S/579,000 y S/1,213,000, respectivamente.
- (iii) Incluye el efecto en resultado del período por la medición bajo el método de participación patrimonial de la inversión en su subsidiaria Clínica Internacional, correspondiente a una ganancia y pérdida de S/19,506,000 y S/25,228,000 al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación, se presenta la información financiera relevante correspondiente a los estados financieros de sus principales subsidiarias de ésta al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, antes de ajustes por consolidación, para propósitos informativos:

	Clínica Internacional (ii)		Servicios Médicos Ambulatorios (iii)	
	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Estado de situación financiera</b>				
Total activo (i)	586,663	555,478	16,249	18,803
Total pasivo	473,377	452,778	14,632	14,538
Patrimonio neto	113,286	102,700	1,617	4,265
<b>Estado de resultados</b>				
Ingresos	600,729	537,920	16,022	12,603
Utilidad (pérdida) operativa	48,622	(2,405)	(1,767)	(15,465)
Utilidad (pérdida) neta	10,586	(29,523)	(2,648)	(21,038)

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la subsidiaria Clínica Internacional incluye activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por aproximadamente S/238,828,000 y S/292,605,000, respectivamente. (S/234,219,000 y S/275,288,000, respectivamente).
- (ii) Los estados financieros de estas subsidiarias han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aprobadas por el IASB. Los estados financieros de esta subsidiaria han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aprobadas por IAS, incluyendo la aplicación de la NIIF 9 y NIIF 16. Tal como se menciona en la nota 3(a)(i), la SBS no ha oficializado la adopción de estas normas para entidades aseguradoras; por lo tanto, la Compañía excluye estos impactos en la medición de la inversión en subsidiaria.
- (iii) Estos estados financieros incluyen el reconocimiento de impactos por adopción de NIIF 16 lo cual resulta en un mayor activo y patrimonio neto de S/ 5,112,000 al 31 de diciembre de 2019 (un incremento de S/7,091,000 al 31 de diciembre de 2018). Tal como se menciona en la nota 3(a)(i), la SBS no ha oficializado la adopción de estas normas para entidades aseguradoras; por lo tanto, la Compañía excluye estos impactos en la medición de la inversión en subsidiaria.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2019. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia el 22 de enero de 2020 y están sujetos a la aprobación final del Directorio y de la Junta General de Accionistas a realizarse durante el primer trimestre del año 2020. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros de sus subsidiarias Rímac EPS, Clínica Internacional y Servicios Médicos Ambulatorios S.A., al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron aprobados en sus Juntas Generales de Accionistas durante el primer trimestre de 2019. Los estados financieros de estas subsidiarias, al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por las Gerencias de las compañías y serán presentados para la aprobación de sus Directorios y de sus Juntas Generales de Accionistas a realizarse durante el primer trimestre del año 2020. En opinión de la Gerencia, los estados financieros de sus subsidiarias serán aprobados sin modificación alguna.

(e) Fenómeno del Niño Costero -

El fenómeno denominado El Niño Costero según el Estudio Nacional del fenómeno El Niño (ENFEN) afectó diversas regiones de la costa de Perú a través de fuertes lluvias que causaron desbordes, inundaciones y destrucción de la infraestructura en ciertas zonas de la costa del país, incluyendo las provincias de Lima, el cual se inició en la cuarta semana del mes de diciembre de 2016 y se prolongó hasta el 31 de mayo de 2017. Los siniestros reportados en ese periodo por este evento, principalmente en el riesgo de Incendio y líneas aliadas, se encontraban bajo la cobertura de contratos de reaseguro facultativo, automático y catastrófico suscritos con entidades del mercado reasegurador extranjero. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos relacionados a derechos y obligaciones generados por siniestros ocasionados por el Fenómeno del Niño Costero:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Activos</b>		
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores y coaseguradores, ver nota 7(f)(i)	108,903	195,567
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto, ver nota 7(b)	<u>4,970</u>	<u>25,838</u>
	<u>113,873</u>	<u>221,405</u>
<b>Pasivos</b>		
Reservas técnicas por siniestros, ver nota 19(b)(i)	124,158	196,775
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	<u>2,196</u>	<u>3,506</u>
	<u>126,354</u>	<u>200,281</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 2. Aplicación de los nuevos pronunciamientos contables y regulatorios emitidos por la SBS

Los pronunciamientos emitidos por SBS durante el período 2019 y 2018, y que tengan inicio de vigencia en el 2019 y a la fecha de este informe, se presentan a continuación:

- (a) Reglamento de constitución de reservas matemáticas de seguros de rentas y del análisis de la suficiencia de activos -
- El 7 de marzo de 2018, mediante Resolución SBS N°887-2018, la SBS dispuso un nuevo reglamento para la constitución de reservas matemáticas de seguros de rentas procedentes del Sistema Privado de Pensiones (en adelante "SPP") y del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (en adelante "SCTR"), así como el análisis de la suficiencia de activos, el cual establece los siguientes principales aspectos:
- Se define el método de determinación de las reservas matemáticas del SPP y SCTR, así como el establecimiento del descuento de la proyección de flujos a una tasa de costo equivalente, según la moneda y póliza respectiva.
  - Se define el método de determinación de la tasa de costo equivalente para el descuento de los flujos de las reservas matemáticas del SPP y SCTR, así como la tasa de descuento de las reservas matemáticas de contratos de reaseguro aceptado o adquisiciones de cartera.
  - Se establece que las empresas deben realizar trimestralmente el Análisis de la Suficiencia de Activos (ASA) que respaldan las reservas asociadas a las rentas del SPP y del SCTR, para determinar si requieren constituir una reserva adicional por insuficiencia de activos. Asimismo, se define la metodología para la ejecución del ASA.
  - Se listan los flujos de activos elegibles para la ejecución del ASA, así como los lineamientos para su determinación.
  - Aquellas empresas que se encuentren en una situación de insuficiencia en una o más monedas por tipo de renta (SPP y SCTR) deben de constituir, en el mismo mes en el que se hace la valuación, una reserva técnica adicional por insuficiencia de activos, por un monto equivalente a la insuficiencia de activos calculada con el ASA.
  - Para el stock de pólizas registradas hasta el 31 de diciembre de 2018, se define lo siguiente:
    - En el caso de rentas vitalicias con códigos de riesgos 76, 94 y 95 del Plan de Cuentas, las reservas matemáticas se deben calcular en adelante, póliza por póliza, con la tasa de mercado histórica publicada por la SBS correspondiente al mes de la venta de la póliza.
    - En el caso de rentas del Régimen Temporal (códigos de riesgo 96 y 97 del Plan de Cuentas), las reservas matemáticas se deben calcular en adelante, póliza por póliza, con la tasa de mercado histórica publicada por la SBS correspondiente al mes de la venta de la póliza.
    - En el caso de rentas de SCTR con el código de riesgo 78 del Plan de Cuentas, las reservas matemáticas se deben seguir calculando con una tasa de 3 por ciento.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Esta norma entró en vigencia a partir del 1 de junio de 2019, derogando el Reglamento de Constitución de Reservas Matemáticas de los Seguros sobre la Base del Calce entre Activos y Pasivos de las Empresas de Seguros, aprobado por la Resolución SBS N° 562-2002 y normas modificatorias; así como la Circular N° S-643-2010 y normas modificatorias. La primera aplicación del análisis de suficiencia de activos (ASA), a fin de evaluar el registro contable de reserva adicional, se realizó el 30 de junio de 2019. Al 31 de diciembre de 2019, la Gerencia de la Compañía ha evaluado el análisis de suficiencia de activos y no ha requerido reconocer ningún pasivo adicional.

Tal como se describe en la nota 3(t)(i), la resolución SBS N°886-2018, entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, la cual establece el uso obligatorio de las tablas de mortalidad SPP-2017 en la medición de las reservas técnicas de pensiones.

- (b) Modificaciones al Reglamento de las Inversiones de las Empresas de Seguros - El 27 de marzo de 2019, mediante Resolución SBS N° 1311-2019, la SBS modificó el Reglamento de las Inversiones de las Empresas de Seguros, aprobado mediante Resolución SBS N°1041-2016, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Se modificaron los requisitos mínimos de elegibilidad por tipo de activo.
- Se modificaron los incisos referidos a los Activos sujetos a proceso de notificación.
- Se modificaron los incisos referidos a la Clase de Activos.
- Se modificaron el literal referido a los Límites por Clase de Activo.

Esta norma entró en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

La Gerencia ha evaluado los impactos de esta norma y como resultado de dicho análisis, estimó que no hay impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### 3. Resumen de principales políticas contables

Los principios y prácticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos se presentan a continuación:

- (a) Bases de preparación

- (i) Declaración de conformidad

Los estados financieros separados son elaborados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Las situaciones u operaciones no previstas en el Plan de Cuentas para Empresas del Sistema Asegurador u otras normas de la Superintendencia, son tratadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad, y, en aquellos casos no contemplados por éstas, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB). La utilización de los dos últimos estándares resulta aplicable siempre que no contravengan las disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia en sus normas de carácter general, por lo que dichas situaciones deben ser puestas de previo conocimiento de la SBS. En el caso de la Compañía estas situaciones no han sido aplicadas a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

La aplicación de los principios contables detallados en la nota 3 son consistentes para los períodos terminados al 31 de diciembre 2019 y de 2018.

### (ii) Bases de presentación

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, excepto por los instrumentos financieros clasificados como: (i) inversiones disponibles para la venta, (ii) inversiones a valor razonable con cambio en resultados y (iii) instrumentos financieros derivados presentados en la cuentas por cobrar y pagar diversas; los cuales son medidos a su valor razonable, y excepto por la inversión en subsidiaria, la cual se mide a su valor de participación patrimonial, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente.

Los estados financieros separados son presentados en soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

### (b) Uso de estimados -

Varios de los importes incluidos en los estados financieros separados involucran el uso de un juicio y/o estimación. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa; no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados de resultados. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros. Las áreas clave se resumen aquí.

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros separados incluyen:

- la valorización de las inversiones financieras, ver notas 3(j.3)
- la evaluación de deterioro de las inversiones financieras, ver notas 3(j.7)
- la estimación de primas por cobrar del seguro previsional (SISCO), ver nota 3(f)
- la provisión para cuentas de cobranza dudosa, ver nota 3(h)
- la vida útil y el valor recuperable de las propiedades de inversión y de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, ver notas 3(m), (n) y (o)
- las reservas técnicas de siniestros y primas, ver notas 3(s) y (t)
- la valorización de derivados, ver nota 3(i)
- el impuesto a la renta diferido, ver nota 3(v) (ii)
- la evaluación de la probabilidad de las contingencias, ver nota 3(w)
- el deterioro de valor de activos no financieros, ver nota 3(p)

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serán significativas.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Transacciones en moneda extranjera -

De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7037- 2012, la moneda funcional de la Compañía es el Sol. Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado separado de situación financiera, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha estado separado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital clasificados como inversiones disponibles para la venta, los cuales se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera establecidos al costo histórico son trasladados a soles al tipo de cambio contable de la fecha de transacción, el cual es equivalente al tipo de cambio contable publicado por la SBS al cierre del mes precedente.

(d) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato o transacción que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o un derecho contractual a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.
- Intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:

- Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a recibir un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
- Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que suponga una obligación contractual de entregar efectivo, u otro activo financiero a un tercero, intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables, o un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:

- Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
- Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a caja y bancos, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones disponibles para la venta, las inversiones a vencimiento, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general, excepto por las reservas, siniestros y ganancias diferidas. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los instrumentos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se explican en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(e) Caja y bancos -

El rubro comprende el efectivo, los saldos mantenidos en bancos y depósitos a plazo de libre disponibilidad y que no están sujetos a restricción. Para los propósitos del estado separado de situación financiera y de los flujos de efectivo, el rubro está sujeto a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, ver nota 4.

Los depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días se reconocen en este rubro según disposiciones SBS; sin embargo, para propósito del estado separado de los flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprenden los saldos con vencimientos menores a 90 días.

(f) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas) -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresadas a su valor nominal. Según lo dispuesto por la Resolución SBS N°3198-2013 "Reglamento del Pago de Primas de Seguros", y modificatorias, se reconocen cuando se acepta la solicitud del seguro, sin considerar para estos efectos el estado de pago de la prima, es decir si siendo diferida o fraccionada, se encuentra pendiente de pago, considerando lo siguiente:

- (i) En el caso de las pólizas de seguros de ramos generales, el registro debe corresponder a todo el período contratado en la póliza.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (ii) En el caso de los seguros de vida, de accidentes y enfermedades, seguros obligatorios y otros casos específicos, el registro de la prima se sujeta a las disposiciones que emita la SBS mediante norma de carácter general.

Dicha resolución establece que ante el incumplimiento de pago de las cuotas se origina la suspensión de la cobertura del seguro, y durante el período de suspensión la Compañía deberá mantener constituidas las reservas técnicas correspondientes.

En caso la cobertura del seguro se encuentre en suspenso, la Compañía puede optar por la resolución del contrato en el plazo de 30 días contados a partir del día en que el contratante reciba una comunicación escrita por parte de la Compañía. La resolución del contrato de manera previa al término de la vigencia, determina la reversión de las primas pendientes de pago no devengadas, así como de las reservas técnicas correspondientes.

Cabe indicar que, si la Compañía no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, el contrato queda extinguido y la Compañía tiene el derecho al cobro de la prima devengada.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las cuentas individuales de capitalización (CIC), que provienen de los contratos de seguros previsionales, incluyen los fondos aportados por el afiliado hasta la fecha de ocurrencia del siniestro; así como el bono de reconocimiento, de ser el caso. Las cuentas por cobrar a la AFP por este concepto se registran con abono al rubro "Siniestros de primas de seguros, neto" del estado separado de resultados. El registro de dichas cuentas es efectuado sobre la base del informe enviado por la AFP del valor actualizado de los fondos aportados y del bono de reconocimiento.

La estimación de la prima por cobrar de póliza colectiva SISCO se calcula de acuerdo a la Resolución N°6271-2013 "Disposiciones para la estimación de primas del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio bajo póliza colectiva (SISCO)", y modificatorias, la cual incorpora, principalmente, datos históricos de la masa salarial del sistema privado de pensiones para la determinación mensual de la prima. Dicha resolución establece que el registro de los ingresos estimados por primas se realizará efectuando un cargo a la cuenta primas por cobrar estimadas del SISCO con abono a la cuenta de ingresos estimados por primas del SISCO.

De acuerdo a la Resolución SBS N°1041-2016, estas cuentas por cobrar respaldan exclusivamente a las reservas técnicas del seguro previsional SISCO.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se reconoce tal como lo describe el acápite (h) siguiente.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(g) Operaciones con reaseguradores y coaseguradores -

Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- (i) los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje cedido (o participación) de la prima emitida con abono al rubro de "Siniestros de primas cedidas" del estado de resultados; y
- (ii) por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, y por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Los contratos por reaseguros cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con sus asegurados.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y/o coaseguradores se originan por:

- (i) la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros).

Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro "Primas cedidas" del estado separado de resultados para los contratos de reaseguro y un cargo en el rubro "Primas de seguros y reaseguros aceptados, neto" por los contratos de coaseguro con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro y coaseguro que forman parte del estado separado de situación financiera; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido. Asimismo se incluye la cesión de primas correspondiente a los contratos de seguro cuya vigencia es mayor a un año; y

- (ii) por los siniestros provenientes de los contratos de reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas de coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Asimismo, tal como se menciona en el acápite (r)(vii), y de acuerdo con la Resolución SBS N°7037-2012, las porciones cedidas correspondientes a las reservas de siniestros por pagar y reservas técnicas por primas, son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y no se permite compensaciones con los pasivos relacionados.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las cuentas por cobrar o pagar a los reaseguradores y coaseguradores son dados de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por las Resoluciones SBS N°10839-2011 “Normas para el control de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores” y modificatorias, N°4706-2017 “Reglamento para la contratación y gestión de reaseguros y coaseguros” (la cual deroga a la Resolución N°2982-2010, “Normas para la Contratación y Gestión de Reaseguros” y modificarías, vigente hasta el 31 de mayo de 2018). En virtud de esta última, se establece que los saldos deudores y acreedores de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores no se pueden compensar, la misma se aplica a partir del 1 de junio de 2017.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el rubro “Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores” incluye abonos pendientes de registro correspondientes a transferencias de efectivo recibidas de reaseguradores, las cuales se encuentran pendientes de aplicación con sus contrapartidas originarias. En opinión de la Gerencia, dichas partidas serán regularizadas a través de su aplicación en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los reaseguradores del exterior con los cuales la Compañía contrata sus colocaciones cumplen y exceden las clasificaciones requeridas por dicha Resolución.

(h) Provisión para cobranza dudosa -

(i) Cuentas por cobrar por operaciones de seguro -

De acuerdo a lo establecido por la Resolución SBS N°7037-2012 y la Resolución N°3198-2013 y modificatorias; para efectos del cálculo de la provisión de cobranza dudosa para cuentas por cobrar por operaciones de seguro, se deberá provisionar los documentos que cumplen con los siguientes requisitos:

- Todos los documentos por cobro de primas que tengan 60 y 90 días entre su fecha de vencimiento de pago y el último día calendario del mes de proceso. La provisión corresponde al 50 por ciento como mínimo para las primas impagas con antigüedad igual o mayor a sesenta (60) días, y al 100 por ciento para las primas impagas con antigüedad igual o mayor a noventa (90) días.
- Todos los documentos por cobros de primas cuya vigencia de la póliza se encuentre vencida. La provisión corresponde al cien por ciento de la prima pendiente de cobro.
- En el caso de las Entidades del Estado, la provisión por deterioro de las primas que se encuentran pendientes de cobro será aplicable una vez terminada la vigencia de la póliza de seguros. La provisión corresponde al cien por ciento de la prima pendiente de cobro.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- En el caso de los productos cuya prima final se determine de manera posterior a la vigencia de la póliza, se constituirá una provisión del cien por ciento del ajuste en la prima, calculado al finalizar la vigencia de la póliza, a partir del día siguiente de vencido el plazo de pago que figura en el documento de cobranza de dicha prima. Este tratamiento es aplicable a las primas por cobrar de seguros con primas de depósito, a aquellas que se ajusten en base a la siniestralidad, a las pólizas de transporte, entre otros seguros de similares características.
- En el caso de los seguros masivos comercializados a través de los canales de banca seguros y comercializadores (canales no tradicionales), se constituirán las provisiones por deterioro de acuerdo con lo siguiente: (i) las primas impagas con antigüedad igual o superior a setenta y cinco (75) días se provisionarán aplicando un coeficiente del cincuenta por ciento como mínimo, mientras que las primas impagas con antigüedad igual o superior a ciento cinco (105) días deberán ser objeto de provisión por su importe íntegro.
- Todos los documentos por cobro de primas que formen parte del mismo fraccionamiento que los documentos seleccionados de acuerdo a los criterios anteriores, aun no encontrándose vencidos los plazos para efectuar los pagos.

Las referidas provisiones se determinan, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo al rubro "Gastos técnicos diversos" del estado separado de resultados.

### (ii) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores -

La provisión de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores establece que las cuentas sin movimiento por períodos iguales o superiores a seis (6) meses y a doce (12) meses, son provisionadas por el cincuenta por ciento (50%) y cien por ciento (100%), respectivamente, del monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda. Cabe indicar que la provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático se realizará por el saldo neto deudor de la respectiva cuenta corriente con cada reasegurador. Tratándose de los contratos de reaseguro facultativo, de exceso de pérdida, de riesgos catastróficos y de otras modalidades de contratos distintas a los contratos de reaseguro automático, la provisión se realizará por el monto de las partidas individuales que resulten incobrables.

Asimismo, se debe evaluar las situaciones descritas a continuación, que pudieran determinar la confirmación del incumplimiento de la obligación por parte de los reaseguradores:

- Denegación expresa del pago del siniestro por parte del reasegurador y/o coasegurador con antigüedad igual o superior a seis (6) meses, contados desde la fecha que toman conocimiento del ajuste final del siniestro.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Litigios en procesos judiciales y arbitrales con reaseguradores y/o coaseguradores por cobro de derechos provenientes del contrato de reaseguro, cuando exista evidencia objetiva de un resultado negativo para la empresa.
- Saldos por cobrar de cuentas corrientes inactivas con reaseguradores, con antigüedad mayor a veinticuatro (24) meses.

El reconocimiento del deterioro afecta a una cuenta correctora (provisión) registrándose en el rubro "Gastos técnicos diversos" del estado separado de resultados, ver nota 26.

(iii) Cuentas por cobrar diversas-

Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS N° 7037-2012, la determinación del deterioro se encuentra sujeta a las disposiciones de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición", la cual establece que la evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estén deteriorados incluye información observable sobre eventos que causan la pérdida, como por ejemplo:

- Dificultades financieras
- Incumplimiento de cláusulas contractuales
- Desaparición de un mercado activo
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria.

Esta provisión se registra con cargo al rubro "Gastos de administración, neto" del estado separado de resultados, ver nota 28.

(i) Instrumentos financieros derivados -

La Resolución SBS N°7037-2012 establece los criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación y cobertura, así como para los derivados implícitos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene instrumentos que califiquen como instrumentos financieros derivados de negociación.

La Compañía durante los años 2019 y de 2018, mantuvo operaciones con instrumentos derivados; específicamente swaps cruzados de moneda y tasas de interés, así como forwards de moneda, ver nota 16(c). Asimismo, durante los años 2019 y 2018, la Compañía realizó operaciones de compra y venta de monedas en el mercado spot de divisas, con fechas de liquidación no mayor a tres días, por las cuales se reconocen cuentas por cobrar y pagar en moneda extranjera, respectivamente, y son presentadas en los rubros "Cuentas por cobrar diversas, neto" y "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas", respectivamente. Las partidas en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de mercado y las contrapartidas en moneda local son registradas al tipo de cambio pactado hasta su fecha de liquidación. De acuerdo a la Resolución SBS N°514-2009, las operaciones de cambio spot no requieren ser contabilizadas como derivados. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene cuentas

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

por cobrar y por pagar por estas operaciones (S/33,643,000 y S/33,730,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2018), ver notas 8(e) y 16(f), respectivamente, y la diferencia originada por el efecto de la variación del tipo de cambio entre la fecha de negociación y de liquidación es reconocida en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados.

### Derivados implícitos -

Los derivados incorporados en un contrato principal o anfitrión por adquisición de instrumentos financieros se denominan "derivados implícitos". Estos derivados son separados del contrato principal cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato y siempre que el contrato anfitrión no sea registrado a su valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos son separados del instrumento anfitrión y se registran a su valor razonable en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene ciertos instrumentos clasificados como "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones disponibles para la venta, neto" que incluyen un derivado implícito relacionado con la opción de rescate del emisor. La Compañía no requiere separar los derivados implícitos debido a que la ejecución de la opción permite la recuperación sustancial del costo amortizado de los referidos instrumentos, de acuerdo con lo requerido por las normas de la SBS, ver párrafos (j.1)(ii) y (iii), siguientes.

### (j) Inversiones financieras -

De acuerdo con la Resolución SBS N°7034-2012 y Modificatorias, la valuación y clasificación de las inversiones financieras se realizan de la siguiente manera:

#### (j.1) Clasificación -

Los criterios para la clasificación y medición de las inversiones en sus diferentes categorías son como sigue:

##### (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

La categoría "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" comprende los instrumentos de inversión que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

##### (a) Sea un instrumento de negociación que:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o,
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

##### (b) Desde el momento de su registro contable inicial, haya sido designado por la empresa para contabilizarlo a valor razonable con cambios en resultados. Dicha designación solo se podrá realizar si esto permite obtener información más relevante debido a:

- Con ello se eliminen, o reduzcan significativamente, incoherencias o asimetrías en el reconocimiento o valoración (también denominadas

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

asimetrías contables) que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.

- Un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo a una gestión del riesgo o de inversión documentada.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no se pueden considerar en esta categoría a:

- Los instrumentos de inversión entregados en garantía, reportados o transferidos mediante una operación de reporte o un pacto de recompra, que represente un préstamo garantizado;
  - Los instrumentos de inversión utilizados como mecanismos de cobertura o aquellos cuya disponibilidad esté restringida;
  - Los instrumentos de inversión emitidos por entidades del grupo económico de la empresa.
  - Instrumentos representativos de capital que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad; y,
  - Otros instrumentos de inversión que la SBS determine mediante norma de aplicación general.
- (ii) Inversiones disponibles para la venta -  
Comprenden a aquellas inversiones designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.
- (iii) Inversiones mantenidas a vencimiento -  
Comprenden los instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos:
- Hayan sido adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Se considera que existe dicha intención, sólo si la política de inversión de la empresa prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impiden su venta, cesión o reclasificación, salvo en los casos descritos en el acápite (j.3) (iii), siguiente.
  - Las empresas deberán tener la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento.
  - Son instrumentos distintos de: i) los que, en el momento de reconocimiento inicial, la empresa haya designado para contabilizar al valor razonable con

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

cambios en resultados; ii) los que la empresa haya designado como activos disponibles para la venta.

- Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

Esta clasificación exige que la Compañía evalúe su capacidad financiera para mantener estos instrumentos financieros hasta su vencimiento en la fecha en que clasifica un instrumento, la cual es actualizada al cierre de cada ejercicio anual.

No pueden estar clasificados en esta categoría los instrumentos financieros que se encuentran descritos en la Resolución tales como:

- Instrumentos que la empresa planifique mantener por un período indeterminado; emitidos por la misma empresa o por empresas de su grupo económico; que cuenten con la opción de rescate por parte de la empresa.
- Instrumentos que cuenten con una opción de rescate del emisor, a menos que de las condiciones del instrumento se determine que la ejecución de la opción permite que la empresa recupere de manera sustancial el costo amortizado de los referidos instrumentos, entendiéndose como tal a la recuperación de por lo menos el noventa por ciento (90%) del costo amortizado, y siempre que la empresa tenga la intención y la capacidad para mantenerlo hasta su rescate o vencimiento;
- Instrumentos de deuda perpetua que prevén pagos por intereses por tiempo indefinido; y
- Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

### (j.2) Registro contable inicial -

Los instrumentos de inversiones clasificadas en cualquiera de las categorías descritas en (j.1) se reconocen a la fecha de negociación, a su valor razonable, equivalente al precio de transacción. Asimismo, se considera lo siguiente:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
El reconocimiento inicial de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se realiza al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones los cuales serán reconocidos como gastos.
- (ii) Inversiones a disponibles para la venta y a vencimiento -  
Se efectuará a valor razonable que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### (j.3) Medición posterior -

Para fines de medición posterior de las inversiones financieras la Compañía considera los criterios que se detallan a continuación:

#### (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

Estas inversiones se miden a su valor razonable a través de su valorización individual, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en la cuenta valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados de los rubros "Ingresos de inversiones y financieros" y en "Gastos de inversiones y financieros" del estado separado de resultados. Para los instrumentos de deuda, se establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualice el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

#### (ii) Inversiones disponibles para la venta -

La medición posterior de estos instrumentos se realiza a su valor razonable y las ganancias y pérdidas no realizadas originadas por la variación del valor razonable se reconocen en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado separado de resultados y otro resultado integral. Los instrumentos de capital que no cuenten con precios cotizados en mercados activos y cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, deberán medirse al costo. Para los instrumentos de deuda se establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualice el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen los resultados no realizados por la variación en el valor razonable. Cuando el instrumento se vende o se realiza las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte de otro resultado integral, éstas son transferidas a los resultados del ejercicio.

#### (iii) Inversiones a vencimiento -

Estas inversiones se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y no se actualizan al valor razonable. Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización del premio o descuento que exista en su adjudicación.

Las ventas o cesiones de estos instrumentos impiden la utilización de esta categoría hasta dos años a menos que estas sean realizadas por las siguientes circunstancias:

- (a) Ocurran en una fecha muy próxima al vencimiento, es decir, a menos de tres meses del vencimiento, de tal forma que los cambios en las tasas de mercado no tendrían un efecto significativo sobre el valor razonable, o cuando resta el diez por ciento (10%) o menos del principal de la inversión por amortizar de acuerdo al plan de amortización del instrumento de inversión; o cuando

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Respondan a eventos aislados, incontrolables o inesperados, tales como:
- (i) la existencia de dificultades financieras del emisor; (ii) un deterioro significativo de la solvencia; (iii) variaciones importantes en el riesgo crediticio del emisor; (iv) cambios en la legislación o regulación; y (v) otros eventos externos que no pudieron ser previstos al momento de la clasificación inicial.

Excepcionalmente, se podrán efectuar ventas anticipadas de inversiones registradas en esta categoría por razones de calce de activos y pasivos, sobre la base de lo establecido en la Circular N°643-2010 "Ventas de las inversiones a vencimiento por razones de calce de activos y pasivos".

Por otro lado, se mantiene vigente las siguientes consideraciones para las ventas de inversiones a vencimiento por razones de calce, establecidas por la Resolución SBS N°3569-2012, emitida en junio de 2012:

- La ganancia obtenida en la venta se transferirá de manera lineal a los resultados del período a lo largo de la vida remanente del instrumento que existía al momento de la venta, si dicha venta hubiese generado pérdidas, éstas deben ser reconocidas en el mismo período en el que se efectuó la venta.
- En casos donde la empresa mantenga un mismo tipo de instrumento clasificados en las categorías de "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones disponibles para la venta", y decide vender dicho tipo de instrumento, deberá vender en primer lugar los instrumentos clasificados en la categoría "Inversiones disponibles para la venta" y luego las clasificadas en la categoría "Inversiones a vencimiento".

En los años 2019 y 2018, la Compañía ha efectuado la venta, por razones de calce, de instrumentos de deuda clasificados en la categoría de mantenidas a vencimiento, por lo cual, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, mantiene una ganancia diferida ascendente a S/26,403,000 y S/ 28,777,000, respectivamente, cuyo reconocimiento en el estado de resultados se efectuará hasta el año 2046 y 2044, respectivamente; ver nota 21(d).

- (j.4) Tratamiento contable de las diferencias de cambio en las inversiones financieras -  
De acuerdo a las normas vigentes, el tratamiento de las diferencias de cambio es como sigue:
- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
Las variaciones por diferencia en cambio, se registran en el resultado del ejercicio.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (ii) Inversiones disponibles para la venta -  
Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del ejercicio y la diferencia de cambio relacionada a las variaciones entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio neto, siempre que no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado separado de resultados y otro resultado integral.
  - (iii) Inversiones a vencimiento -  
Las variaciones por diferencia en cambio afectarán el resultado del ejercicio, siempre que no se trate de operaciones de cobertura.
- (j.5) De acuerdo a las normas vigentes, las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta y a vencimiento con un período de redención menor de 12 meses se clasifican como corto plazo dentro del activo corriente, ver notas 10 y 11.
- (j.6) Cambios en la categoría de clasificación -  
Los instrumentos de inversión pueden ser objeto de reclasificación en el marco de las siguientes disposiciones:
- (a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
Se encuentra prohibido reclasificar un instrumento de inversión desde la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados o hacia ella. Sin embargo, en el caso de que un instrumento representativo de capital deje de contar con cotizaciones de mercado y no sea posible obtener una estimación confiable de su valor razonable, éste deberá ser reclasificado a la categoría de inversiones disponibles para la venta.
  - (b) Inversiones a vencimiento hacia otras categorías -  
Las inversiones a vencimiento no pueden ser llevadas a otra categoría, a menos que como resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener una inversión, la clasificación como mantenida hasta el vencimiento dejase de ser adecuada. En el caso se efectúe la reclasificación como inversión disponible para la venta, ésta será medida al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará en el estado separado de resultados y otro resultado integral.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento -  
Si fuera adecuado contabilizar una inversión al costo amortizado, en lugar de a su valor razonable, debido a un cambio en la capacidad financiera de la empresa, o cuando hubiera transcurrido el período en el que las empresas no pueden clasificar como "inversión a vencimiento" de acuerdo a lo descrito en el acápite (j.1), el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el estado separado de resultados y otro resultado integral, se registrará de la siguiente forma:
- (i) En el caso de un instrumento de inversión con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará al resultado del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento.
  - (ii) En el caso de un instrumento de inversión que no tenga un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el instrumento de inversión sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el estado separado de resultados.

Durante el año 2019, la Compañía no efectuó reclasificaciones entre instrumentos de estas categorías. Tal como se menciona en la nota 3(aa), para fines del periodo comparativo al 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó la reclasificación de un grupo de depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días ascendente a S/190,588,000 desde la categoría "Disponible para la venta" e "Inversiones a vencimiento" hacia el rubro "Caja y Bancos" en base al Oficio SBS N° 36054-2019.

- (j.7) Deterioro de inversiones financieras -  
Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en concordancia con la Dióon SBS N°2608-2018, la metodología de deterioro establece los criterios para la evaluación considerando lo siguiente:
- (i) Instrumentos de deuda  
La Compañía evalúa, para toda la cartera de instrumentos representativos de deuda sujeta a deterioro, la ocurrencia de las siguientes situaciones:
    1. Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
    2. Rebaja en cualquiera de las clasificaciones crediticias del instrumento o del emisor en al menos dos (2) "notches", con respecto a la clasificación al



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

momento de la adquisición del instrumento; donde un “notch” corresponde a la diferencia mínima entre dos calificaciones de riesgo dentro de una misma escala de calificación.

3. Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
4. Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
5. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
6. Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo amortizado. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 40 por ciento por debajo de su costo amortizado.
7. Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará que existe una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20 por ciento en comparación con el costo amortizado de doce meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce meses previos, se ha mantenido siempre por debajo del costo amortizado correspondiente a la fecha de cierre de cada mes.

En caso se cumplan por lo menos dos de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro y, por consiguiente, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.7.1) (i) y (ii).

En caso no se hayan dado por lo menos dos de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

1. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como la interrupción en el pago de intereses o capital.
2. Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
3. Evidencia que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
4. Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.

La Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.7.1) (i) y (ii).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### (ii) Instrumentos de capital

La Compañía evalúa, para toda la cartera de instrumentos representativos de capital sujeta a deterioro, la ocurrencia de las siguientes situaciones:

1. Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento de deuda del emisor que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.
2. Se han producido cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el emisor, que pueden tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
3. Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
4. Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
5. Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
6. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).

En caso se cumplan por lo menos dos de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro y, por consiguiente, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.7.1) (i) y (ii).

En caso no se hayan dado por lo menos dos de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

1. Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo de adquisición. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 40 por ciento por debajo de su valor costo. Como costo de adquisición, siempre se tomará como referencia el costo inicial, independientemente que se haya reconocido previamente un deterioro de valor para el instrumento de capital analizado.
2. Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20 por ciento en comparación con el valor razonable de doce meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce meses previos se ha mantenido siempre por debajo del costo de adquisición.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. Incumplimiento de las disposiciones estatutarias por parte del emisor, relacionadas al pago de dividendos.
4. Evidencia de que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

La Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.7.1) (i) y (ii). Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía efectuó el análisis y tal como se describe en la nota 10(n), la Gerencia identificó un instrumento con evidencia de deterioro.

El reconocimiento y recupero del deterioro se realiza de acuerdo a lo siguiente:

### (j.7.1) Reconocimiento del deterioro -

- (i) Inversiones disponibles para la venta -  
Cuando uno o más de los instrumentos de inversión clasificados como inversiones disponibles para la venta hayan sufrido un deterioro de valor, la pérdida debe ser reconocida en el resultado del ejercicio.

El importe de la pérdida por deterioro de los instrumentos representativos de deuda se calculará como la diferencia entre su costo amortizado y su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio o de ejercicios anteriores.

Tratándose de instrumentos representativos de capital, el importe de la pérdida por deterioro se calculará como la diferencia entre su costo de adquisición y su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio o de ejercicios anteriores. Para los instrumentos representativos de capital no negociados en un mercado activo que se miden al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calculará como la diferencia entre su costo de adquisición y el valor presente de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

En la estimación de deterioro de los instrumentos representativos de capital, se deberá tomar en consideración que el valor en libros no deberá exceder a la participación proporcional en el patrimonio contable de la participada.

La pérdida no realizada acumulada que haya sido reconocida directamente en el estado de resultados y otro resultado integral deberá ser reclasificada al resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Inversiones a vencimiento -

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que se esperen recuperar dadas las condiciones de riesgo que se han identificado, descontadas a la tasa de interés efectiva original (TIE de compra) si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable. Dicha pérdida se reconocerá directamente en los resultados del período, reduciendo el valor en libros del instrumento de inversión.

(j.7.2) Recupero de deterioro -

La Compañía sigue los siguientes criterios para el reconocimiento del recupero del deterioro:

(i) Instrumento representativo de deuda -

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

Durante el 2019, la Compañía ha reconocido el recupero de un instrumento de deuda mantenido A Vencimiento el cual se encontraba deteriorado en su integridad al 31 de diciembre de 2018. El importe del recupero asciende a S/4,233,000 el cual ha sido reconocido en el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" del estado separado de resultados, ver nota 27(a).

(ii) Instrumento de capital -

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio o de ejercicios anteriores que correspondan a la inversión en instrumentos de capital no se revertirán.

En cualquiera de los casos indicados anteriormente, donde exista alguna distorsión en el cálculo del deterioro del valor o se observe la necesidad de reconocimiento de un deterioro de valor, la SBS podrá requerir a la empresa que justifique los cálculos realizados o proceda a constituir provisiones adicionales.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(k) Baja de activos financieros -

La Resolución SBS N°7034-2012 y Modificatorias, precisa los criterios para la baja de activos financieros, en la cual se establece que ésta condición se cumple, cuando y sólo cuando:

- (i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- (ii) se transfiera el activo financiero y cumpla las condiciones para la baja del activo, conforme a lo establecido en el literal siguiente.

Asimismo, se establece que la transferencia de un activo financiero se cumple si, y solo si:

- (a) Se ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o
- (b) Se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. Cuando esto ocurra, la entidad tratará la operación como si fuese una transferencia de activos financieros si, y solo si, se cumplen las dos condiciones siguientes:
  - (i) La entidad no está obligada a pagar ningún importe a los perceptores eventuales, a menos que cobre importes equivalentes del activo original. Los anticipos a corto plazo hechos por la entidad, con el derecho a la recuperación total del importe más el interés acumulado (devengado) a tasas de mercado, no violan esta condición.
  - (ii) La entidad tiene prohibido, según las condiciones del contrato de transferencia, la venta o la pignoración del activo original, salvo como garantía de pago de los flujos de efectivo comprometidos con los perceptores eventuales.

(l) Inversión en subsidiaria -

La inversión en su subsidiaria Rímac EPS se valoriza aplicando el método de la participación patrimonial considerando el efecto patrimonial de sus subsidiarias Clínica Internacional y SMA. El reconocimiento inicial de estas inversiones es al valor razonable y posteriormente aplica el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas obtenidas por la subsidiaria después de la fecha de adquisición, siguiendo los siguientes lineamientos:

- Los dividendos recibidos en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión.
- La ganancia o pérdida originada por el reconocimiento de la porción que corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- Cuando las variaciones en el patrimonio de la participada se deban a variaciones en otro resultado integral, la porción que corresponda al inversor se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará en cuentas patrimoniales.
- Las ganancias y pérdidas procedentes de las transacciones "ascendentes" y "descendentes" entre el inversor y la subsidiaria o asociada, se reconocerán en la información financiera del inversor sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en la subsidiaria y/o entidad de propósito especial no relacionado con el inversor.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los cambios (adquisiciones o ventas) en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no origina una pérdida de control se contabilizará como una transacción en el patrimonio neto.

Los estados financieros de la subsidiaria Rímac EPS al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se preparan bajo normas SUSALUD aplicable a Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (en adelante "IAFAS"). Las políticas contables de las subsidiarias se modifican si fuera necesario con el fin de asegurar la consistencia con las políticas contables de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, para la medición de las inversiones en subsidiarias al valor patrimonial, la subsidiaria Rímac EPS ha realizado la eliminación de los impactos reconocidos en el patrimonio de sus subsidiarias como resultado de la adopción de nuevas normativas contables NIIF 9 "Instrumentos Financieros" y NIIF 16 "Arrendamientos". Estas normas sólo aplican de forma supletoria a las desarrolladas en las normas de SUSALUD y a la fecha de este informe no han sido adoptadas para las IAFAS.

(m) Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión son inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Los inmuebles que están siendo construidos o mejorados para uso futuro como propiedades de inversión, son registrados al costo antes de su culminación.

A efectos del reconocimiento posterior, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía ha optado por mantener el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Cabe indicar que esta situación de acuerdo a lo establecido por la SBS, podría ser modificado al modelo del valor razonable, previa aprobación del o de los modelos a aplicarse para la determinación del valor razonable, el mismo que será de aplicación retroactiva a partir de la fecha que sea aprobada por la SBS.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Una entidad puede elegir registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una propiedad de inversión o tratarlo como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Compañía trata como un solo elemento cada propiedad de inversión y ha asignado una vida útil de 20 años para calcular la depreciación de acuerdo al método de línea recta. Cuando se opte por el modelo del valor razonable, los efectos se registrarán de forma retroactiva afectando el resultado acumulado del período en que se efectuó el cambio.

### Baja de propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

### Transferencias y/o reclasificaciones -

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de inmuebles, mobiliario y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para los inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo.

### (n) Inmueble, mobiliario y equipo -

El costo inicial del inmueble, mobiliario y equipo comprende (i) el precio de compra e impuestos de compra no reembolsables, (ii) cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso, y (iii) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

El modelo del costo es el único modelo de reconocimiento posterior. En tal sentido, los elementos de inmueble, mobiliario y equipo se reconocen por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a resultados del período en que se incurren tales costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, dichos desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas, los cuales son determinados sobre los requerimientos tributarios en el Perú:

	Años
Edificio y construcciones	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio, y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

(o) Intangibles -

Los intangibles están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias de la Compañía y se registran inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada entre 3 a 5 años. El período y método de amortización son revisados y ajustados prospectivamente a cada fecha del ejercicio que corresponden.

(p) Deterioro de valor de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado separado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado separado de resultados.

Como resultado de la evaluación realizada por la Gerencia al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha reconocido una pérdida ascendente a S/77,133,000 por el castigo de la inversión en intangible efectuada determinados proyectos desarrollados a cargo de un tercero; asimismo, reconoció una pérdida por deterioro de valor por S/36,850,000 relacionada a otros proyectos al 31 de diciembre de 2018, ver notas 15(a) y 28(a).

Asimismo, durante el 2019 y 2018, como resultado de la evaluación de deterioro de los inmuebles, mobiliario y equipo, la Gerencia registró una pérdida por deterioro por S/254,000 y S/3,224,000, respectivamente, ver nota 14(a), correspondiente al menor valor de tasación de un inmueble con respecto a su valor neto en libros, la cual se presenta en el rubro "Gastos de inversiones y financieros", ver nota 27(a). Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene una provisión acumulada por deterioro por aproximadamente S/3,478,000 y S/3,224,000, respectivamente.

(q) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### *La Compañía como arrendatario*

Los arrendamientos, que efectiva y sustancialmente, transfieran a la Compañía todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor, y son presentados como propiedades de inversión. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento financiero.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos de administración en el estado separado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

### *La Compañía como arrendador*

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios del activo son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados. Bajo este concepto la Compañía tiene principalmente locales arrendados a terceros.

Los ingresos y desembolsos por arrendamientos operativos son reconocidos en el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" y "Gastos de administración, neto" respectivamente, en el estado separado de resultados en base al método de línea recta durante la duración del contrato.

#### (r) Contratos de seguro -

A continuación se describen los criterios relacionados con el reconocimiento y medición de contratos de seguro:

##### (i) Definición de contrato de seguros -

Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el contratante), acordando compensar al contratante, asegurado y/o beneficiario si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que lo afecta de forma adversa. Esta definición se aplica estrictamente para fines contables y de presentación de la información financiera. Para tales efectos se define lo siguiente:

- El riesgo de seguro: que corresponde al riesgo, distinto del riesgo financiero, transmitido por el tenedor de un contrato al emisor.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- El riesgo financiero: que corresponde al riesgo de un posible cambio futuro en variables financieras (tasa de interés, precio de instrumento financiero, precio materia prima cotizada, tipo de cambio, índice de precios o intereses, clasificación o índices crediticios) o variables no financieras, que no sea específica de una de las partes del contrato.
- Riesgo significativo: si, y sólo si, un evento asegurado podría hacer pagar a la aseguradora prestaciones adicionales significativas (incluyendo costos de tramitación y peritaje de los siniestros) en cualquier escenario, aun el evento asegurado fuera extremadamente improbable o incluso si el valor presente esperado (esto es, ponderado en función de la probabilidad) de los flujos de efectivo contingentes fuera una pequeña proporción del valor presente esperado de todos los flujos de efectivo contractuales restantes.

La Compañía efectúa el análisis del cumplimiento de la definición del riesgo significativo para determinar que los contratos cumplen con la definición de contrato de seguro, y en su opinión, todos los contratos de seguro que mantienen vigentes a la fecha de los estados financieros separados, cumplen con los criterios descritos anteriormente, y por consiguiente, las obligaciones de los mismos están determinados y registrados de acuerdo a lo establecido por la SBS, tal como se indica en las notas 3(f), (s) y (t).

(ii) Disociación de componentes de depósito -

Una vez definidos que los contratos son de seguros, debe analizarse si corresponde o no disociar el componente de depósito que podrían contener los contratos de seguros de vida, bajo la forma de importes que representan un ahorro de los contratantes.

La disociación del componente de depósito será exigible cuando la empresa no lo registre como un pasivo. En este sentido, el registro de las reservas matemáticas de vida y, en general, de las reservas técnicas, comprenden todas las obligaciones hacia los contratantes de los seguros, incluidos dichos componentes, por lo que no se requiere la separación.

La disociación aplica obligatoriamente a las operaciones de reaseguro financiero en los cuales la restitución del componente de depósito no se refleja en los estados financieros separados.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía no mantiene este tipo de operaciones con reaseguradores.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía comercializa contratos de seguro de vida "Universal" en donde el tenedor del contrato de seguro asume el riesgo de inversión de los activos que conforman los fondos; asimismo, los rendimientos de los contratos están directamente relacionados al valor de la cartera de inversiones. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene registrado como parte de sus reservas los componentes de depósito de estos contratos, por lo cual no es necesario que efectúe el registro por separado de estos componentes.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(iii) Derivados implícitos -

Los derivados implícitos de un contrato de seguros requieren ser separados. En un contrato de seguros se consideran así, entre otros, al derecho de rescate en los seguros de vida, si el valor varía en función a cambios de variables financieras u otras variables que no sean parte del contrato de seguro.

En este sentido, si el pago asociado al derivado implícito depende de la ocurrencia del evento asegurado (supervivencia o fallecimiento), como ocurre en los seguros de vida, el derivado implícito no requiere de ser separado. Tampoco requieren ser separados los derechos de rescate sobre una cantidad fija o una cantidad fija más un rendimiento financiero relacionada con condiciones de mercado.

En caso de derechos de rescate referenciados a índices o precios de ciertos activos o a tipos de índices superiores a los de mercado, si requiere de ser separado, aplicándose en este caso la NIC 39, en lo que se refiere a derivados financieros, se registrará a valor razonable.

(iv) Componentes de participación discrecional -

Corresponden a las garantías adicionales, como por ejemplo rendimientos técnicos financiero otorgadas al contratante, pero que corresponde al asegurador decidir su importe o fecha de su otorgamiento. Cuando los referidos componentes sean reconocidos a través del cálculo de las reservas técnicas, no requieren valorarse en forma separada.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene contratos que incorporen componentes de participación discrecional.

(v) Reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta -

Es la reserva técnica constituida como pasivo por las empresas para hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería. Se establece que esta reserva corresponde a una de las reservas técnicas que deben mantener constituida las empresas de seguros.

La reserva de riesgos catastróficos y de siniestralidad incierta, se constituye por un monto equivalente al deducible, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico; siendo éste último determinado por la diferencia entre la pérdida máxima probable, determinada de acuerdo con los parámetros establecidos por la SBS a la fecha del estado de situación financiera, y la capacidad del contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico. En base a la Resolución SBS N°1694-2016, la pérdida máxima probable debe estimarse de acuerdo a la cartera de inmuebles y naves industriales aseguradas por las empresas al 31 de diciembre de cada año, sobre la base del cúmulo retenido de la zona de mayor exposición.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene constituida una reserva para riesgos catastróficos ascendente a S/16,570,000 y S/16,865,000, respectivamente, monto que representa el 100 por ciento del requerimiento de la reserva, ver nota 20(d).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(vi) Prueba de adecuación de pasivos -  
Con carácter general, se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos. Las reservas técnicas dispuestas por la SBS se describen en los acápites (s) y (t).

(vii) Transacciones de reaseguro -  
Los contratos de seguros denominados “fronting”, en los cuales una aseguradora asume un riesgo, y a su vez, transfiere su cobertura íntegra o gran parte de ella a otros aseguradores o reaseguradores, seguirán registrándose como contrato de seguro.

No se permite las compensaciones entre cuentas por cobrar y por pagar por contratos de reaseguros, salvo que se permita por disposición de la SBS.

La reserva de siniestros de primas cedidas y de reservas técnicas son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y no se reducen de los pasivos correspondientes.

(viii) Gastos de adquisición de contratos de seguro -  
Se permite continuar el diferimiento de los gastos de adquisición de pólizas de los seguros de vida para aquellas entidades que aplicaban ese tratamiento contable a la fecha de adopción de la norma. El método de amortización deberá ser aplicado en forma consistente de año en año.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene gastos de adquisición diferidos.

(ix) Ingresos por primas de seguros directos -  
Las primas correspondientes a las coberturas de seguros otorgadas en el ejercicio se reconocen como ingresos de operaciones ordinarias del respectivo ejercicio, registrándose paralelamente el gasto por el ajuste de la reserva técnica de primas correspondiente.

El registro contable del ingreso de primas debe comprender el íntegro de la prima correspondiente al período contratado según la póliza y coincidir con el inicio de la cobertura, según la normativa vigente. Para efectos del registro del ingreso, no debe considerarse la modalidad de pago de la prima.

Las anulaciones y devoluciones de primas, comisiones y siniestros deben afectar a los resultados del ejercicio.

La Compañía reconoce dentro del rubro “Cuentas por pagar a asegurados”, sus obligaciones ante el asegurado por el rescate anticipado de pólizas y/o rescate de pólizas con período de cobertura vencidas, correspondiente al riesgo de vida individual.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el rubro "Cuentas por pagar a asegurados" incluye abonos pendientes de registro correspondientes a transferencias de depósitos y transferencias de efectivo recibidas de asegurados, las cuales se encuentran pendientes de aplicación con sus contrapartidas originarias. En opinión de la Gerencia, dichas partidas serán regularizadas a través de su aplicación en el corto plazo.

(s) Reservas técnicas por siniestros -

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo.

Asimismo, con la entrada en vigencia del contrato de póliza colectiva SISCO, la Compañía registra reservas técnicas por siniestros según los reportes proporcionados mensualmente por el DIS, el cual realiza sus cálculos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo. Las reservas técnicas por siniestros de seguros previsionales del régimen definitivo son calculadas por el DIS para cada una de las empresas adjudicatarias del Contrato de póliza colectiva, de acuerdo a la metodología establecida en la Circular SBS N° 603-2003, según los distintos tipos de siniestros y estado de los mismos. La tasa de reserva utilizada por la Compañía es determinada y comunicada por la SBS mensualmente. Asimismo, mediante Resolución SBS N°4831-2013, los beneficiarios hijos sanos tienen la posibilidad de continuar percibiendo pensión, incluso habiendo alcanzado los dieciocho (18) años de edad y hasta un máximo de veintiocho (28) años de edad, en la medida que sigan estudios de nivel básico o superior conforme a las condiciones establecidas en dicha Resolución.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía registró reservas de siniestros ocurridos y no reportados del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) adicionales a las requeridas por la SBS, las mismas que fueron determinadas a través de métodos actuariales. Tales métodos se basan en la estimación del número de siniestros ocurridos durante un lapso de tiempo determinado, así como el desembolso promedio de estos, ver nota 19(c).

El monto de estas reservas se registra con cargo en los rubros "Siniestros de primas de seguros, neto" y "Siniestros de reaseguros aceptados, neto" del estado separado de resultados.

De acuerdo a la Resolución SBS N°4095-2013 "Reglamento de Reserva de Siniestros" y la Circular N°552-1998, en la parte correspondiente a las reserva de siniestros ocurridos y no reportados de reservas de seguros previsionales correspondiente al régimen temporal), se establece la metodología de cálculo de las reservas técnicas de siniestros de tal manera que se reflejen adecuadamente los compromisos asumidos con los asegurados. A continuación se describen las principales disposiciones:

- Se define la reserva de gastos de liquidación de siniestros, la cual corresponde al importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total liquidación y pago de los siniestros, considerándose tanto los gastos directos atribuibles o asignables a un siniestro

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

particular; así como los gastos indirectos. Para determinar los gastos de liquidación directos asignados a los siniestros se deberá incluir una metodología específica; para el cálculo de los gastos indirectos se deberá aplicar un método propio, en ambos casos dichos métodos deberán ser aprobados por el Directorio y deberán presentarse de manera previa a su utilización a la SBS.

- Se norma los criterios generales para utilizar un método estadístico (denominado con método de triángulos o método de cadencia) el cual corresponde a la metodología utilizada para la estimación de la reserva de siniestros basada en el análisis de la distribución bidimensional de la siniestralidad a lo largo del tiempo.
- Los métodos estadísticos se podrán utilizar para el cálculo de los siniestros ocurridos y no reportados y la reserva de gastos de liquidación directos o asignados a los siniestros.
- Cada método estadístico que utilice la empresa deberá contar con la autorización de la SBS. Las empresas que pretendan utilizar un nuevo método o realizar modificaciones o sustituciones a un método previamente autorizado, deberán presentar a la SBS una nueva metodología antes de su utilización, demostrando que refleja de mejor manera su experiencia. En este caso, se deberá incluir un análisis comparativo entre los resultados obtenidos conforme a la nueva metodología y la anterior. Esta nueva metodología quedará registrada mediante oficio que al efecto emita la SBS y solo podrá ser aplicada a partir de su recepción.
- La ganancia o pérdida resultante de la primera aplicación de la nueva metodología de constitución de las reservas a las que se refiere el Reglamento, se deberá registrar en las cuentas de resultados acumulados.

Mediante Oficio N° 001-2020-SBS de fecha 2 de enero de 2020, la Compañía obtuvo la aprobación sobre el cambio de metodología en la determinación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados para los productos de seguros oncológicos individuales, la cual consiste en un método Bornhuetter Ferguson en lugar del método Chain Ladder, aplicado al número de casos multiplicado por un costo promedio de siniestros. Asimismo, se establece que el efecto por primera aplicación será reconocido en el rubro "Resultados acumulados". En base a la evaluación de la Gerencia, realizó la aplicación de esta metodología en la determinación de la reserva SONR al 31 de diciembre de 2019 y reconoció una pérdida ascendente a S/60,965,000 en el rubro "Resultados acumulados" del estado separado de cambios en el patrimonio neto, ver nota 23(d)(ii).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(t) Reservas técnicas por primas -

(i) Reservas matemáticas de vida, de seguros previsionales, por rentas vitalicias y de seguro complementario de trabajo de riesgo -

Se determinan sobre la base de cálculos actuariales efectuados por la Gerencia de la Compañía, de acuerdo con las metodologías establecidas por la SBS. La reserva que se debe constituir para rentas vitalicias, seguros previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo, es equivalente al valor actual esperado de todos los pagos futuros que deba efectuar el asegurador. Esta reserva deberá incluir aquellos pagos futuros que se deba efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados.

Al 31 de diciembre de 2019, la constitución de reservas matemáticas de seguros de rentas procedentes del Sistema Privado de Pensiones (SPP) y del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) se determina en base a la Resolución SBS N°887-2018, la cual establece lo siguiente:

- La reserva matemática de rentas del SPP, es la suma del valor presente de los flujos de pasivos actuariales utilizando la tasa de costo equivalente, según la moneda y cobertura en las que se denominan estos pasivos. La tasa de costo equivalente se determina como la menor entre la tasa de venta de la póliza, la tasa de venta promedio del sistema y la tasa libre de riesgo a la entrada en vigencia de la póliza. La tasa de costo equivalente se mantiene constante durante toda la vigencia de la póliza.
- La reserva matemática de cada siniestro (SCTR), es la suma del valor presente de sus flujos de pasivos actuariales utilizando la tasa de costo equivalente, según la moneda y póliza respectiva. Esta tasa se determina como la menor entre la tasa libre de riesgo a la fecha de liquidación del siniestro y la tasa de actualización publicada por SBS, de conformidad con la Circular N° S-601-2003 y modificatorias. La tasa de costo equivalente se mantiene constante durante toda la vigencia del siniestro.
- Para el stock de pólizas registradas hasta el 31 de diciembre de 2018, se define lo siguiente:
  - En el caso de rentas vitalicias con códigos de riesgos 76, 94 y 95 del Plan de Cuentas, las reservas matemáticas se deben calcular en adelante, póliza por póliza, con la tasa de mercado histórica publicada por la SBS correspondiente al mes de la venta de la póliza.
  - En el caso de rentas del Régimen Temporal (códigos de riesgo 96 y 97 del Plan de Cuentas), las reservas matemáticas se deben calcular en adelante, póliza por póliza, con la tasa de mercado histórica publicada por la SBS correspondiente al mes de la venta de la póliza.
  - En el caso de rentas de SCTR con el código de riesgo 78 del Plan de Cuentas, las reservas matemáticas se deben seguir calculando con una tasa de 3 por ciento.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

A partir del 1 de enero de 2019, la Compañía viene aplicando la Resolución SBS N°886-2018 de fecha 7 de marzo de 2018, mediante la cual SBS aprobó el uso obligatorio de las siguientes tablas de mortalidad:

- SPP-S-2017 (hombres y mujeres sanos), tratándose de pensionistas por jubilación, jubilación anticipada y beneficiarios en reemplazo de las tablas de mortalidad RV-2004 modificada ajustada y B-85 ajustada por hombres y mujeres.
- SPP-I-2017 (hombre y mujeres con la condición de invalidez) tratándose de pensionistas por invalidez parcial y total en reemplazo de las tablas de mortalidad B-85 ajustada y MI-85 para hombres y mujeres.

Las tablas SPP-S-2017 y SPP-I-2017 también son aplicables para el cálculo de las siguientes reservas matemáticas:

- Reservas matemáticas de las rentas del SCTR que provengan de siniestros anteriores al 1 de enero de 2019.
- Reservas matemáticas de las rentas vitalicias cuyas solicitudes de cotización sean anteriores al 1 de enero de 2019.
- Reservas matemáticas de las pensiones en las modalidades de renta vitalicia familiar y renta vitalicia diferida.
- Reservas matemáticas de las pensiones de invalidez y de sobrevivencia del Régimen Temporal del Sistema Privado de Pensiones.
- Liquidación y pago de los siniestros (aporte adicional) cuyas fechas de devengue correspondan a la póliza SISCO IV en adelante, referidas al seguro colectivo para la administración de los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio.

Dicha Resolución estableció un método de amortización el cual tiene como objetivo reconocer en los estados financieros la diferencia obtenida entre las tablas anteriores y las tablas SPP-S-2017 y SPP-I-2017, por lo que la Compañía reconocerá la diferencia en reservas con frecuencia trimestral, durante un período de diez (10) años. El efecto en la reserva matemática se contabilizará con cargo o abono en los resultados acumulados. Una vez transcurridos los 10 años, la reserva matemática será calculada íntegramente con las tablas SPP-S-2017 y SPP-I-2017.

Al 31 de diciembre de 2019, como resultado de la adopción de esta normativa, la Compañía ha reconocido un importe de S/46,238,000 en el rubro "Resultados acumulados" del estado separado de cambios en el patrimonio neto, ver nota 23(d), el cual comprende un total de S/587,000 correspondiente a gastos de liquidación, ver nota 19(b), y S/45,651,000 correspondiente a la reserva matemática de riesgos de pensión, ver nota 20(c).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, las reservas técnicas de rentas vitalicias se calculaban de acuerdo a la metodología establecida en la norma de calce, Resolución SBS N°562-2002 y sus modificatorias las Resoluciones N°978-2006 y N°8421-2011, esta última modificatoria incorpora la posibilidad de contratar pensiones en soles y dólares actualizados a una tasa fija, la misma que no podrá ser menor a dos por ciento, conforme a lo que señala el artículo 105° del Decreto Supremo N°104-2010-EF. Asimismo, mediante la Resolución N°0354-2006, se aprueba el uso de la tabla “RV-2004 Modificada” para contratos de jubilación vendidos a partir de agosto de 2006 (RV-85 para los contratos de jubilación anteriores a dicha fecha). Las tablas de mortalidad MI-85 y B-85, se utilizan para el cálculo de la reserva de los contratos de invalidez y sobrevivencia, respectivamente.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la Compañía utilizó las tablas de mortalidad “RV-2004 Modificada Ajustada” y “B-85 Ajustada” para el cálculo de las reservas matemáticas de las rentas vitalicias de jubilación y de sobrevivencia, respectivamente, cuyas solicitudes estén disponibles para cotizar a partir del 1 de junio de 2011, según Resolución SBS N°17728-2010.

Las reservas técnicas de contratos de rentas particulares se calculan de acuerdo a la metodología considerada en el desarrollo del producto, la cual es fundamentada en la nota técnica respectiva aprobada por la Gerencia y la SBS.

Al 31 de diciembre de 2018, las reservas técnicas de seguros previsionales del antiguo régimen y del seguro complementario de trabajo de riesgo se calculaban de acuerdo a la metodología establecida en la Resolución SBS N°309-1993, según los distintos tipos de siniestros y el estado de los mismos. Asimismo, mediante Resolución SBS N°4831-2013, a partir del 1 de agosto de 2013, los beneficiarios hijos sanos tienen la posibilidad de continuar percibiendo pensión, incluso habiendo alcanzado los dieciocho (18) años de edad y hasta un máximo de veintiocho (28) años, en la medida que sigan estudios de nivel básico o superior conforme a las condiciones establecidas en dicha resolución.

Las reservas técnicas de vida individual se calculan de acuerdo a la metodología considerada en el desarrollo del producto y que figura en las respectivas notas técnicas, aprobadas por la SBS. Esta metodología varía de acuerdo a las características del producto y la cobertura definida.

Los ajustes a las reservas técnicas son registrados con cargo a la cuenta “Ajuste de reservas técnicas de primas de seguro y reaseguro aceptado” del estado de resultados.

Las tablas de sobrevivencia y mortalidad, así como las tasas de reserva aplicadas por la Compañía para la determinación de estas reservas técnicas se describen en la nota 20(e).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Reserva técnica para riesgo en curso -

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°6394-2016, según la cual la reserva es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días, siendo la sumatoria de una reserva de primas no devengadas retenidas y una reserva por insuficiencia de primas. La base de cálculo de la prima no devengada incluye, adicionalmente a la prima de cada contrato vigente a la fecha de evaluación, lo siguiente:

- Estimación de primas no emitidas de riesgo ya asumido (primas no registradas al cierre de los estados financieros y que son conocidas con posterioridad a la fecha de cálculo de la reserva), con base a métodos actuariales y con criterio prudencial, y se encuentra sustentada en estadísticas propias de la Compañía.
- La deducción de los costos de adquisición que sean asociables directamente al contrato de seguro, de reaseguro aceptado y de coaseguro recibido.

La reserva de insuficiencia de prima se calcula con frecuencia mínima trimestral, utilizando información histórica contenida en los estados financieros y sobre los siguientes riesgos: seguro de vehículos y sus líneas aliadas, seguros de crédito y de cauciones, seguro de responsabilidad civil, otros seguros de ramos generales, seguros de accidentes y de enfermedades (incluido SOAT), y seguros de vida grupal o individual de corto plazo (con vigencia menor o igual a un año). Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía ha constituido una reserva de insuficiencia por un importe de S/21,805,000 y S/32,770,000 aproximadamente, ver nota 20(a).

Los efectos por cambio de metodología de la reserva de prima no devengada al 1 de enero de 2018 se reconocieron con cargo al rubro "Resultados acumulados" del estado separado de cambios en el patrimonio neto por un importe de S/23,793,000, ver nota 23(d)(ii).

(u) Reconocimiento de ingresos y egresos -

El reconocimiento de los ingresos y egresos, distintos a los contratos de seguro, ver acápite r(ix), anterior se registran de la siguiente manera:

- Las primas son reconocidas como ingresos cuando se convierten en exigibles de acuerdo con las condiciones contractuales suscritas con los asegurados. El ingreso por primas correspondiente al período contratado y/o devengado previsto en los contratos de seguro se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte de la Compañía, el cual podrá ser por el íntegro, contratarse en forma fraccionada o diferida cuando se pague en prima única.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- La estimación de las primas de seguros previsionales de cobertura de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio se efectúa de acuerdo a lo estipulado en la Resolución SBS N°4655-2018, Resolución SBS N° 6271-2013 - “Disposiciones para la estimación de primas del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio bajo póliza colectiva (SISCO)” y Modificatorias, tal como se describe en la nota 3(f). Los ingresos por seguros previsionales son estimados por el DIS sobre la base de las remuneraciones asegurables mensuales obtenidas en los últimos meses y es ajustado en el mes en que se recibe las transferencias de prima por parte de las AFP.
  - Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
  - Los ingresos por intereses de inversiones son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobrepeso o bajo precio).
  - La valorización de las cuotas de los fondos de inversión se realizan al valor de mercado a la fecha de los estados financieros separados. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.
  - La Compañía, para determinar el costo de venta de sus inversiones, sigue el método de Primeras entradas, Primeras salidas (PEPS) para los instrumentos financieros de deuda, y el método promedio ponderado para los instrumentos financieros de capital. La utilidad o pérdida en la venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan.
  - Los ingresos por alquileres y el correspondiente costo son reconocidos a medida que devengan; y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.
  - Los intereses provenientes de la devolución de impuestos por la Administración Tributaria se registran en el periodo en que son determinados y liquidados, y se reconocen en el rubro “Gastos de administración neto” del estado separado de resultados.
- (v) Impuestos -
- (i) Impuesto a la renta corriente -  
El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a la Autoridad Tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía y sobre la base de las normas tributarias vigentes.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Impuesto a la renta diferido -

Es registrado usando el método del pasivo en base a las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del estado separado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán.

Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado separado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado separado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

(iii) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(w) Provisiones y contingencias -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(x) Utilidad por acción -

La utilidad básica y diluida por acción se calcula dividiendo la utilidad por acción común entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas en los años presentados, ver nota 23(f).

(y) Activos no corrientes mantenidos para la venta -

Una entidad clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para ello, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- El activo debe estar disponible para la venta inmediata.
- La venta debe ser altamente probable, lo cual implica que la Gerencia debe estar comprometida por un plan de venta, y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completarse un plan. Además, la venta del activo debe negociarse a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual.
- Debería esperarse que la venta quede calificada para su realización completa dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes disponibles para la venta están registrados al menor valor entre su importe en libros y su valor estimado de mercado menos los costos de transacción.

Se reconocerá una pérdida por deterioro a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo, hasta el valor razonable menos los costos de venta.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía suscribió un contrato de venta mediante el cual asumió la obligación de vender un grupo de inmuebles ubicados en el Cercado de Lima por un total de US\$25,000,000, siendo el costo neto de depreciación acumulada ascendente a S/6,913,000 al 31 de diciembre de 2018, el cual se presenta en el rubro "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del estado separado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía recibió una contraprestación ascendente a US\$2,500,000 (equivalente a S/8,450,000), correspondiente a un arras de retractación; asimismo, durante el primer trimestre de 2019, la Compañía ha realizado la transferencia íntegra de la propiedad de los inmuebles, obteniendo el cobro del saldo restante por US\$22,500,000 y reconoció una ganancia neta de S/67,451,000. La ganancia obtenida en ambos periodos se reconoció en el rubro "Gastos de administración, neto" del estado separado de resultados, ver nota 28(a).

(z) Información de segmentos -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía, de acuerdo a los requerimientos de la SBS presenta información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 35.

(aa) Estados financieros comparativos -

Al 31 de diciembre de 2018 y para fines comparativos con el período corriente, se realizaron las siguientes reclasificaciones:

Estado separado de situación financiera

- Se transfirió desde el rubro "Inversiones a vencimiento, neto" los depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días por S/190,588,000 (el cual incluye S/190,261,000 y S/327,000 correspondiente a la porción corriente y no corriente respectivamente) hacia el rubro "Efectivo y equivalente de efectivo". Esta reclasificación se efectúa por requerimiento de la SBS, tal como explica en la nota 4(e), y el mismo no tiene incidencia el estado de flujo de efectivo del año 2018.
- Se transfirió desde el rubro "Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos" hacia el rubro "Activos por reserva técnicas a cargo de reaseguradores" un total de S/2,236,000 correspondiente a la porción cedida en el riesgo de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.

Estado separado de resultados

- Se transfirió la desde el rubro "Gasto técnicos diversos" hacia el rubro "Comisión de servicios de intermediación comercial" por S/125,886,000 correspondiente a retribuciones a los canales de comercialización.
- Se transfirió la desde el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" hacia el rubro "Gastos de administración, neto" por S/65,430,000 correspondiente a los intereses devengados de reclamaciones tributarias sobre la base de lo requerido por la SBS a través del Oficio SBS N° 36054-2019.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### (ab) Nuevos Pronunciamientos Contables

#### (ab.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019:

Durante el año 2019, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N°001-2019-EF/30 emitida el 11 de enero de 2019, mediante la cual oficializó las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF; modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios", la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".
- Resolución N°002-2019-EF/30 emitido el 24 de mayo, mediante el cual se aprueba el plan contable General Empresarial.
- Resolución N°003-2019-EF/30 emitida el 21 de setiembre de 2019, mediante la cual oficializó el set de las NIIF versión 2019.

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

#### NIIF 16 "Arrendamientos"

A partir del 1 de enero de 2019 entró en vigencia la NIIF 16 "Arrendamientos" que reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos" a la IFRIC 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", a la SIC 15 "Arrendamientos operativos-incentivos" y a la SIC 27 "Evaluación del contenido de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento". Al respecto, con fecha 9 de enero de 2019, la SBS emitió el oficio múltiple N°467-2019 en la cual se indica la no aplicación de la NIIF 16 para entidades que se encuentren bajo su supervisión, y en lo no precisado en ellas se seguirá utilizando la Norma Internacional de Contabilidad N°17 Arrendamientos. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha incorporado los efectos de esta norma ni revelado ningún efecto si dicha norma fuera adoptada por la SBS en el futuro.

#### Interpretación CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Vigente a partir del 1 de enero de 2019. La Interpretación aborda la contabilización del impuesto a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto.
- Los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales.
- Cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- Cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

Como resultado de la evaluación realizada por la Gerencia, la Compañía no mantiene posiciones tributarias inciertas que califiquen como "probables" y que requieran ser registradas en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019. Asimismo, no se han identificado posiciones relevantes que califiquen como posibles.

### NIIF 9 "Instrumentos financieros"

A partir del 1 de enero de 2018, entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos financieros" que reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Al respecto, la SBS no ha modificado ni adecuado su Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros por esta norma. En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha reflejado ni revelado ningún efecto si dichas normas fueran adoptadas por la SBS en el futuro.

### (ab.2) NIIF emitidas internacionalmente pero no vigentes al 31 de diciembre de 2019

- Modificaciones al Marco Conceptual para la Información Financiera, efectivas para período anuales que comiencen a partir del 01 de enero del 2020.
- NIIF 17 - Contratos de seguro, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente, requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17.
- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios", en lo relacionado a la definición de negocio para ayudar a las compañías a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos en un negocio o no. Aplicación obligatoria para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores": Definición de material. La nueva definición establece que: "La información es material si omitiéndola, distorsionándola u ocultándola se podría esperar que influyesen en las decisiones que los principales usuarios hagan sobre los estados financieros. Aplicación obligatoria para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para compañías de seguros en el Perú o la emisión de normas específicas. La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

### 4. Caja y Bancos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Caja y fondos fijos	2,590	6,466
Cuentas corrientes (b)	104,209	76,966
Depósitos de ahorros (b)	3,031	5,711
Depósitos a plazo (c)	316,337	186,411
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>426,167</u>	<u>275,554</u>
Depósitos a plazo mayor a 90 días (d) y (e)	<u>138,423</u>	<u>190,588</u>
	<u>564,590</u>	<u>466,142</u>

- (b) La Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales y del exterior en soles, euros, dólares estadounidenses, pesos chilenos, dólares canadienses, pesos colombianos y pesos mexicanos, que generan intereses a tasas de mercado y son de libre disposición.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos a plazo están denominados en soles y dólares estadounidenses, generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 2.2 y 5.1 por ciento en soles (entre 3.60 y 5.10 por ciento al 31 de diciembre de 2018) y entre 1.35 y 2.45 por ciento en dólares estadounidenses (1.68 y 2.65 por ciento al 31 de diciembre de 2018), tienen vencimientos originales menores a 30 días y se mantienen en instituciones financieras locales y del exterior de reconocido prestigio.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a depósitos a plazo cuyos vencimientos son mayores a 90 días desde el momento que fueron constituidos, se encuentran suscritos con entidades financieras locales, están denominados en soles y dólares, generan intereses a tasas efectivas anuales entre 2.32 y 5.10 por ciento y tienen vencimientos entre 2020 y 2021 (denominados en soles, intereses entre 4.00 y 5.10 por ciento y tienen vencimientos entre el 2019 y 2021, al 31 de diciembre de 2018).
- (e) Para propósitos del estado de flujo de efectivo, de acuerdo a lo descrito en las nota 3(e), sobre la base de lo establecido por la SBS, excepto por los depósitos a plazo mayores a 90 días, las otras partidas del rubro, forman parte del estado financiero en referencia.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 5. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Fondos de inversión (c)	450,470	423,259
Exchange traded funds (d)	246,418	178,080
Bonos corporativos del exterior (e)	6,056	8,293
Acciones cotizadas en la Bolsa de Valores de Lima	-	3,993
	<u>702,944</u>	<u>613,625</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años 2019 y 2018:

	Fondos de inversión S/(000)	Exchange traded funds S/(000)	Bonos S/(000)	Acciones S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	423,259	178,080	8,293	3,993	613,625
Compras	39,849	131,508	-	-	171,357
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(19,842)	(95,327)	(2,599)	(3,141)	(120,909)
Intereses devengados netos de cobros	-	-	(83)	-	(83)
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable, nota 27(a)	14,874	36,922	596	(852)	51,540
Pérdida neta por diferencia en cambio registrada en resultados	(7,670)	(4,765)	(151)	-	(12,586)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>450,470</u>	<u>246,418</u>	<u>6,056</u>	<u>-</u>	<u>702,944</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	483,123	172,882	8,582	4,985	669,572
Compras	70,804	210,135	14,415	-	295,354
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(158,401)	(178,127)	(14,249)	-	(350,777)
Intereses devengados netos de cobros	-	-	(196)	-	(196)
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable, nota 27(a)	9,281	(34,427)	(585)	(991)	(26,722)
Ganancia neta por diferencia en cambio registrada en resultados	18,452	7,617	326	(1)	26,394
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>423,259</u>	<u>178,080</u>	<u>8,293</u>	<u>3,993</u>	<u>613,625</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a fondos de inversión administrados por entidades locales y extranjeras, según como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Fondos controlados (i)	405,803	384,398
Fondos no controlados (ii)	<u>44,667</u>	<u>38,861</u>
	<u>450,470</u>	<u>423,259</u>

- (i) Fondos controlados -

Al 31 de diciembre de 2019, comprende un fondo de inversión del mercado local supervisado por la Superintendencia de Mercado de Valores por S/ 258 millones (S/253 millones al 31 de diciembre de 2018) que invierte en acreencias de corto plazo de entidades locales de reconocido prestigio que presentan un perfil crediticio de bajo riesgo; y de acuerdo al Oficio SBS N°45083-2012, forma parte de los activos elegibles. Al 31 de diciembre de 2019, los principales activos de este fondo comprenden el efectivo y equivalente de efectivo y las cuentas por cobrar por S/59 millones y S/199 millones, respectivamente (S/5 millones y S/248 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene S/ 148 millones (S/131 millones al 31 de diciembre de 2018) en un fondo privado del mercado extranjero que invierte en créditos sindicados de entidades financieras de reconocido prestigio. Al 31 de diciembre de 2019, los principales activos de este fondo comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones en instrumentos de deuda y cuentas por pagar por S/44 millones, S/128 millones y S/24 millones, respectivamente (S/24 millones, S/12 millones y S/95 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

La Compañía mantiene el 100 por ciento de participación en ambos fondos y estos se encuentran registrados a sus valores de mercado sobre la base del valor cuota de cierre de mes.

De acuerdo a los reglamentos establecidos para estos fondos, las sociedades administradoras de los mismos cuentan con políticas y metodologías de valorización definidas, basadas en el enfoque de flujos de caja descontados, las cuales son revisadas por un auditor independiente de forma periódica. En opinión de la Gerencia, el valor cuota de los fondos controlados refleja su valor de mercado al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (ii) Fondos no controlados -

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un fondo de inversión en el exterior por S/44 millones, el cual es administrado por una sociedad con riesgo asociado a Irlanda, e invierte en instrumentos de deuda de corta duración que califiquen como grado de inversión, los cuales forman parte de los activos elegibles (S/39 millones al 31 de diciembre de 2018). Estos fondos se encuentran registrados a sus valores de mercado sobre la base del valor cuota de cierre de mes.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a participaciones en fondos negociables en mercados (ETF) del exterior, registrados a su valor razonable en base a su Net Asset Value (NAV) al cierre de mes, cuyas inversiones se encuentran diversificadas principalmente en los sectores de servicios financieros, retail e industrial, con riesgo relacionado a Inglaterra, Estados Unidos, Japón, entre otros.
- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a bonos corporativos emitidos por empresas del exterior del sector energía y servicios, principalmente, y se encuentran denominados en dólares estadounidenses, los cuales devengan tasas de interés que se encuentran entre 4.5 y 4.625 por ciento anual.

### 6. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Primas por cobrar (i) y (b)	1,463,614	1,300,884
Seguros previsionales (c)	57,545	49,816
Cuentas individuales de capitalización (d)	<u>5,124</u>	<u>4,833</u>
	1,526,283	1,355,533
<b>Menos -</b>		
Cargas aplicadas sobre pólizas (g)	(195,339)	(174,646)
Abonos pendientes de aplicación (i)	(601)	(1,379)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (h)	<u>(17,052)</u>	<u>(18,087)</u>
	<u>1,313,291</u>	<u>1,161,421</u>

- (i) Las primas por cobrar se encuentran constituidas por la provisión de prima no emitida de riesgo asumido, al 31 de diciembre del 2019 la Compañía registró S/43,788,000 (S/40,730,000 al 31 de diciembre de 2018).
- (b) Estas cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye primas por cobrar a entidades vinculadas por S/61,072,000 y S/39,901,000, respectivamente, ver nota 32.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, comprende la estimación de primas del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, de los cuales se encuentran pendientes de cobro los meses de devengue de noviembre y diciembre de cada año. Tal como se indica en la nota 3(f), las estimaciones de los seguros previsionales se han realizado de acuerdo con los requerimientos descritos en la Resolución SBS N°6271-2013 y modificatoria. A la fecha de este informe, la Compañía ha cobrado aproximadamente S/32 millones del saldo al 31 de diciembre de 2019 y la totalidad del saldo por cobrar mantenido al 31 de diciembre de 2018.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a las cuentas individuales de capitalización de los asegurados, incluido el valor estimado del bono de reconocimiento de los afiliados fallecidos o declarados inválidos de las Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones (AFP).

La Gerencia evalúa la cobrabilidad de estas cuentas en forma mensual y ajusta el valor de estas cuentas por cobrar cuando existen cambios significativos en su valor. En opinión de la Gerencia, a la fecha de los estados financieros separados no es necesario constituir provisión alguna por riesgo de crédito para estos saldos.

- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, comprende principalmente las primas por cobrar por los siguientes ramos:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Ramos no vida</b>		
Vehículos	418,603	377,509
Incendio y líneas aliadas	370,398	320,867
Asistencia médica	266,018	198,597
Todo riesgo para contratistas	98,765	130,793
Responsabilidad civil	46,506	32,457
Marítimos cascos	42,172	24,065
Transportes	28,298	28,793
Accidentes personales	25,908	15,774
Rotura de máquina	25,884	41,115
Deshonestidad frente a la empresa	22,435	21,489
Aviación	13,896	14,037
SOAT	12,783	9,944
Todo riesgo equipo electrónico	10,261	5,617
Domiciliario	7,128	7,828
Robo y asalto	6,137	5,092
Cauciones	183	87
Otros menores a S/6,000,000	7,578	4,968
	<u>1,402,953</u>	<u>1,239,032</u>
<b>Ramos vida</b>		
Previsionales	62,669	54,649
Vida individual	49,859	52,321
Seguro complementario de trabajo de riesgo	10,802	9,531
	<u>123,330</u>	<u>116,501</u>
	<u>1,526,283</u>	<u>1,355,533</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (f) El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2019		2018	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Cuentas por cobrar vigentes	1,375,308	90.11	1,236,381	91.21
Cuentas individuales de capitalización (d)	5,124	0.34	4,833	0.36
Cuentas por cobrar vencidas				
Hasta 30 días	92,638	6.07	61,934	4.57
De 31 a 60 días	27,060	1.77	27,579	2.03
De 61 a 90 días	12,749	0.84	9,336	0.69
Más de 90 días	13,404	0.87	15,470	1.14
	<u>1,526,283</u>	<u>100.00</u>	<u>1,355,533</u>	<u>100.00</u>

- (\*) De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012 y modificatorias, la provisión de cobranza dudosa se determina deduciendo del monto sujeto a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas, ver nota 3(h)(i).

- (g) Representa el impuesto general a las ventas de las primas por cobrar que se liquida en la emisión de la factura o boleto de acuerdo al cronograma establecido en las cuponerías.
- (h) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa en los años 2019 y 2018 es como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	18,087	20,712
Adiciones, nota 26(a)	12,146	17,130
Recuperos, nota 26(a)	(12,797)	(19,564)
Castigos	(151)	(659)
Diferencia en cambio, neta	<u>(233)</u>	<u>468</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>17,052</u>	<u>18,087</u>

La provisión para cuentas de cobranza dudosa ha sido determinada de acuerdo con las disposiciones de la SBS, ver nota 3(h)(i) y, en opinión de la Gerencia, es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado separado de situación financiera.

- (i) Corresponde a las cobranzas recibidas de clientes, las cuales están en proceso de asignación por cada documento asociado.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 7. Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Derechos de cobro</b>		
<b>Reaseguradores (b)</b>		
Siniestros por cobrar de reaseguro automático	211,836	324,299
Siniestros por cobrar de reaseguro facultativo	90,237	112,855
Primas por cobrar de reaseguro aceptado	<u>2,732</u>	<u>13,715</u>
	304,805	450,869
Coaseguradores (e)	<u>40,234</u>	<u>42,106</u>
	345,039	492,975
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (h)	<u>(17,522)</u>	<u>(18,856)</u>
	<u>327,517</u>	<u>474,119</u>
<b>Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores</b>		
<b>Porción corriente</b>		
Siniestros reportados de primas cedidas a reaseguradores, (f) y 19(a)	<u>1,785,627</u>	<u>1,575,017</u>
<b>Porción no corriente</b>		
Reserva de riesgo en curso de primas cedidas de ramos de no vida, (g) y 20(a)	370,404	369,740
Matemática de vida de primas cedidas, (g) y nota 20(a)	<u>8,337</u>	<u>7,991</u>
	<u>378,741</u>	<u>377,731</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene derechos con reaseguradores del exterior, originados por siniestros ocurridos principalmente bajo la modalidad de contratos facultativos, liquidados en forma parcial y definitiva con los asegurados. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo comprende un total de S/4,869,000 de cuentas por cobrar a reaseguradores por siniestros relacionados al Fenómeno del Niño Costero (S/25,838,000 al 31 de diciembre de 2018).

La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por la Resolución SBS N°4706-2017, "Reglamento para la Contratación y Gestión de Reaseguros y Coaseguros".

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los reaseguradores del exterior que la Compañía contrata, cumplen y exceden con las clasificaciones requeridas por dicha resolución.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) A continuación se detallan los principales reaseguradores con los cuales la Compañía mantiene cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

Reasegurador	Clasificación de riesgo vigente S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
IRB-Brasil Resseguros S.A.	A	48,589	16,792
Hannover Hueck Se	AA-	43,903	26,002
Lloyd's	A+	29,862	47,688
Axa France Vie	AA-	15,077	2,934
General Insurance Corporation of India	A-	14,130	20,004
Scor SE	AA-	12,373	55
Everest Reinsurance Co.	A+	12,127	13,503
R+ V Versicherung Ag	AA-	11,954	54,008
General Reinsurance Ag	AA+	8,839	700
Allianz Se	AA	8,145	37,712
Starstone Insurance Se	A-	8,124	7,946
Munich Reinsurance Co.	AA-	7,855	6,631
Transatlantic Reinsurance Company	A+	7,165	5,865
New India Assurance Company Ltd.	A-	5,043	21,637
Catlin Re Switzerland Ltd.	AA-	3,086	51,008
Partner Reinsurance Europe SE	A+	459	18,650
Otros (*)		68,074	119,734
		<u>304,805</u>	<u>450,869</u>

- (\*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 corresponde a reaseguradores por varios importes menores a S/6,000,000, los cuales presentan clasificaciones de riesgos entre los rangos A+ y A-.

En cumplimiento a la Resolución SBS N°7037-2012, se presenta la composición de las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto de provisión de cobranza dudosa, por tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Incendio	88,252	173,041
Previsionales	80,769	96,613
Ramos técnicos (*)	42,438	48,520
SCTR	34,634	19,278
Aviación	17,401	7,900
Desgravamen	13,269	10,599
Asistencia Médica	12,141	16,699
Vehículos	9,101	20,980
Rotura Maquinaria	8,381	43,161
Transportes	8,117	10,862
Responsabilidad civil	4,616	8,952
Otros menores a S/2,500,000	8,398	17,514
	<u>327,517</u>	<u>474,119</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(\*) Comprende los ramos todo riesgo para contratistas, todo riesgo equipo electrónico y montaje contra todo riesgo.

(d) A continuación se presenta el movimiento de las transacciones de reaseguros:

	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total S/(000)
<b>Por cobrar</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	141,688	309,181	450,869
Adiciones por cuentas por cobrar de siniestros cedidos	411,553	539,239	950,792
Cobros realizados	(421,673)	(711,066)	(1,132,739)
Adiciones por cuentas por cobrar de reaseguros aceptados	-	42,833	42,833
Diferencia en cambio, neta	<u>(3,142)</u>	<u>(3,808)</u>	<u>(6,950)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>128,426</u>	<u>176,379</u>	<u>304,805</u>
<b>Por cobrar</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	64,892	250,204	315,096
Adiciones por cuentas por cobrar de siniestros cedidos	277,479	822,687	1,100,166
Cobros realizados	(204,394)	(801,731)	(1,006,125)
Adiciones por cuentas por cobrar de reaseguros aceptados	-	29,375	29,375
Diferencia en cambio, neta	<u>3,711</u>	<u>8,646</u>	<u>12,357</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>141,688</u>	<u>309,181</u>	<u>450,869</u>

(e) Corresponde principalmente al saldo de primas por cobrar neto de los siniestros pendientes de pago por coaseguros recibidos de Pacífico Seguros y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros por S/17,229,000 y S/16,759,000 (S/18,251,000 y S/12,301,000 correspondientes a Mapfre Perú e Interseguro Compañía de Seguros y Reaseguros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (f) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas de siniestros pendientes cedidos por los años 2019 y 2018:

	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	796,290	778,727	1,575,017
Siniestros cedidos registrados en el año	463,870	707,010	1,170,880
Siniestros liquidados	(411,553)	(539,239)	(950,792)
Diferencia en cambio, neta	(240)	(9,238)	(9,478)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>848,367</u>	<u>937,260</u>	<u>1,785,627</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	594,547	1,010,841	1,605,388
Siniestros cedidos registrados en el año	478,585	557,293	1,035,878
Siniestros liquidados	(277,479)	(822,687)	(1,100,166)
Diferencia en cambio, neta	637	33,280	33,917
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>796,290</u>	<u>778,727</u>	<u>1,575,017</u>

- (i) Tal como se describe en la nota 1(e), a continuación, se presenta el movimiento del activo por reservas técnicas correspondientes a siniestros ocurridos como consecuencia de eventos producidos por el Fenómeno del Niño Costero al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	195,567	511,877
Siniestros cedidos registrados en el año (*)	(7,118)	36,861
Siniestros liquidados	(76,610)	(369,954)
Diferencia en cambio, neta	(2,936)	16,783
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>108,903</u>	<u>195,567</u>

- (\*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo indicado forma parte del rubro "Siniestros de primas cedidas" del estado separado de resultados.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (g) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas técnicas de primas cedidas por los años 2019 y 2018:

	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	7,991	369,740	377,731
Primas cedidas registradas en el año	369	8,185	8,554
Diferencia en cambio, neta	(23)	(7,521)	(7,544)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>8,337</u>	<u>370,404</u>	<u>378,741</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	7,013	315,732	322,745
Primas cedidas registradas en el año	941	42,123	43,064
Diferencia en cambio, neta	37	11,885	11,922
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>7,991</u>	<u>369,740</u>	<u>377,731</u>

- (h) Al 31 de diciembre 2019 y de 2018, el movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	18,856	10,895
Adiciones, nota 26(a)	2,725	11,195
Recupero, nota 26(a)	(3,664)	(3,752)
Castigo	(51)	-
Diferencia de cambio	(344)	518
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>17,522</u>	<u>18,856</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se mantiene la provisión de cobranza dudosa por US\$ 4,191,000 correspondiente a cuentas por cobrar relacionadas a un siniestro judicializado. En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado separado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 8. Cuentas por cobrar diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Administración tributaria</b>		
Reclamos tributarios (b)	4,174	151,076
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (b) y (f)	<u>(3,514)</u>	<u>(16,137)</u>
	660	134,939
<b>Terceros</b>		
Cuentas por cobrar por remesas (c)	56,057	53,156
Préstamos a asegurados de vida (d)	26,359	23,499
Retenciones judiciales	14,502	12,904
Deducible de siniestros	10,434	12,541
Cuentas por cobrar por servicios administrativos	5,618	17,934
Valor razonable de instrumentos derivados, nota 16(c) y (g)	5,347	-
Subsidios por cobrar	2,552	2,152
Depósitos en garantía	1,732	1,741
Arrendamientos por cobrar	1,235	6,845
Adelantos al personal	516	460
Venta de mobiliario y equipo	305	305
Operaciones de cambio de divisas (e)	-	33,643
Dividendos por cobrar	-	548
Otros menores	<u>7,338</u>	<u>5,680</u>
	132,655	306,347
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (f)	<u>(24,815)</u>	<u>(23,081)</u>
<b>Total</b>	<u>107,840</u>	<u>283,266</u>

(b) Corresponde a desembolsos realizados en años anteriores por acotaciones recibidas de la Administración Tributaria por el impuesto a la renta de tercera categoría de los años 2000 al 2003, 2009 y del 2010, los mismos que fueron pagados y posteriormente fue solicitada su devolución.

Durante el 2018, conforme a lo dispuesto por las Resoluciones de Tribunal Fiscal N°04716-8-2018 de fecha 20 de junio de 2018 y N°06304-2-2018 de fecha 21 de agosto de 2018, y Resoluciones de Intendencia N° 0150150001847 y N° 0150150001848 de fecha 31 de diciembre 2018, la Administración Tributaria dispuso la devolución de pagos por aproximadamente S/69,001,000 correspondientes a las reclamaciones provenientes de los años 2000 al 2003, por lo cual la Compañía reconoció el recupero de estos saldos por cobrar provisionados en años anteriores por S/42,907,000; asimismo, reconoció un ingreso por devolución de impuestos pagados en períodos anteriores por un total de S/26,094,000, los cuales se presentan en el rubro "Gastos de administración, neto" del estado separado de resultados, ver nota 28(a). Asimismo, en virtud de las resoluciones indicadas, la Compañía registró los intereses legales devengados por aproximadamente S/65,430,000, los cuales se presentan en el rubro "Gastos de administración, neto", ver nota 28(a).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Durante el 2019, la Compañía recuperó un total de S/ 54,828,000 correspondientes a los conceptos de impuesto a la renta, IGV, pago a cuenta y multas del 2000 al 2003 incluyendo intereses, reconociendo un total de S/ 9,057,000 como recupero de saldos por cobrar provisionados en años anteriores y S/45,771,000 correspondiente a intereses legales devengados en el rubro "Gastos de administración, neto", tal como se indica en la nota 3(u).

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde al efectivo por recibir relacionado a la colocación de contratos de seguro, recaudado a través de los canales no tradicionales de ventas de la Compañía. Estos saldos fueron depositados sustancialmente en enero de 2020 y de 2019, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a los préstamos otorgados a los asegurados. En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario registrar una provisión por estas cuentas por cobrar debido a que se encuentran garantizados con las cuentas excedentes de sus contratos de seguro de vida individual.
- (e) Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a las cuentas por cobrar por operaciones spot de compra y venta de divisas pendientes de liquidación, cuya contrapartida por la obligación asumida en el intercambio de monedas se encuentra presentada en el rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas", ver nota 16(c). Al 31 de diciembre de 2018, los importes nominales de las compras y ventas de moneda pendientes de liquidar ascendieron a S/33,643,000, y fueron pactadas con entidades financieras del exterior de reconocido prestigio. Estas operaciones fueron liquidadas durante los primeros días de enero de 2019.
- (f) Al 31 de diciembre, el movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	39,218	80,939
Adiciones, nota 28(a)	9,079	5,756
Recuperos de reclamaciones tributarias, notas 8(b) y 28(a)	(9,057)	(42,907)
Otros recuperos, nota 28(a)	(7,042)	(4,508)
Castigos	(3,658)	(613)
Diferencia en cambio, neta	(211)	551
<b>Saldo al 31 diciembre</b>	<u>28,329</u>	<u>39,218</u>

En opinión de la Gerencia, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado separado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 9. Impuestos y gastos pagados por adelantado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Contrato de exceso de pérdida (b)	68,813	64,315
Impuesto por recuperar (c)	68,142	55,260
Adelanto de comisiones	8,467	7,879
Mantenimiento de software	3,960	4,341
Pagos adelantados por derecho de uso	3,271	2,244
Remesas otorgadas a operadores del exterior (d)	3,353	6,103
Entregas a rendir	1,103	481
Alquileres pagados por adelantado	160	413
Otros menores a S/400,000	6,233	1,048
<b>Total</b>	<u>163,502</u>	<u>142,084</u>
<b>Por vencimiento:</b>		
Porción corriente	<u>161,631</u>	<u>140,274</u>
Porción no corriente	<u>1,871</u>	<u>1,810</u>

(b) Corresponde a los contratos de seguro tomados por la Compañía para cubrir el exceso de pérdida de las coberturas que la Compañía otorga por los ramos de incendio, ramos técnicos y otros. Dichos contratos son reconocidos en los resultados del ejercicio conforme se devengan. La característica de estos contratos es que fijan una capacidad máxima de cobertura a favor de los asegurados y un monto fijo de retención para la Compañía, tienen principalmente cobertura anual y son renovados en su mayoría en el mes de julio de cada año. La Compañía firma este tipo de contratos con reaseguradores de primer nivel. El pasivo por este concepto se presenta en las cuentas por pagar a reaseguradores, ver nota 18(c).



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a los pagos a cuenta del impuesto a la renta y el impuesto temporal a los activos netos (ITAN), según como se muestra a continuación:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Pagos a cuenta del impuesto a la renta (i)	43,534	40,323
Impuesto temporal a los activos netos (ii)	<u>24,608</u>	<u>14,937</u>
	<u>68,142</u>	<u>55,260</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a los pagos a cuenta del impuesto a la renta pendientes de aplicación por S/43,534,000 y S/40,323,000, respectivamente.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2019, comprende los desembolsos realizados por el impuesto temporal a los activos netos del año 2019. Al 31 de diciembre de 2018, comprendía los desembolsos realizados por el impuesto temporal a los activos netos durante los años 2009 y 2018, por aproximadamente S/1,871,000 y S/13,066,000, aproximadamente. La Compañía obtuvo la devolución del ITAN 2018 durante el segundo semestre de 2019 y en base a la evaluación de la Gerencia, reconoció una provisión de deterioro por el ITAN 2009, el cual ha sido reconocido en el rubro "Gastos de administración, neto".
- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a transferencias de efectivo realizadas a operadores de siniestros del exterior para el pago de servicios médicos prestados a asegurados en el extranjero. Estas remesas son posteriormente liquidadas con la recepción de los comprobantes de pago que sustentan los siniestros reportados a la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Inversiones disponibles para la venta, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019					2018				
	Costo S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Resultados no realizados, nota 23(c)		Valor razonable S/(000)	Costo S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Resultados no realizados, nota 23(c)		Valor razonable S/(000)
			Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)				Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)	
<b>Acciones, fondo de inversión y ETF</b>										
Acciones cotizadas en bolsa (*) y (c)	26,890	-	23,889	(251)	50,528	64,405	-	5,127	(4,773)	64,759
Exchange traded funds (ETF) (e)	-	-	-	-	-	47,065	-	-	(3,641)	43,424
Acciones no cotizadas en bolsa (d)	824	-	14	-	838	838	-	-	-	838
Fondos de inversión (f)	62,507	-	-	(2,557)	59,950	32,561	-	-	(1,615)	30,946
	<u>90,221</u>	<u>-</u>	<u>23,903</u>	<u>(2,808)</u>	<u>111,316</u>	<u>144,869</u>	<u>-</u>	<u>5,127</u>	<u>(10,029)</u>	<u>139,967</u>
<b>Bonos</b>										
Bonos corporativos locales (h)	1,631,920	20,064	76,246	(557)	1,727,673	1,420,695	16,622	2,371	(46,154)	1,393,534
Bonos corporativos del exterior (g)	803,156	10,262	31,861	(1,304)	843,975	1,086,159	13,018	283	(47,927)	1,051,533
Bonos del Gobierno Peruano (j)	331,847	6,410	7,561	(501)	345,317	624,548	11,495	5,118	(29,571)	611,590
Bonos titulizados (k)	209,399	1,681	32,585	-	243,665	222,936	1,748	6,389	(592)	230,481
Bonos globales del exterior (i)	46,240	559	2,759	-	49,558	109,057	1,656	45	(10,148)	100,610
Bonos subordinados locales (m)	8,460	150	129	-	8,739	8,841	163	-	(162)	8,842
Papeles comerciales	-	-	-	-	-	3,349	-	-	(4)	3,345
	<u>3,031,022</u>	<u>39,126</u>	<u>151,141</u>	<u>(2,362)</u>	<u>3,218,927</u>	<u>3,475,585</u>	<u>44,702</u>	<u>14,206</u>	<u>(134,558)</u>	<u>3,399,935</u>
<b>Certificados de depósito (l)</b>	<u>283,776</u>	<u>3,702</u>	<u>368</u>	<u>-</u>	<u>287,846</u>	<u>76,656</u>	<u>798</u>	<u>-</u>	<u>(17)</u>	<u>77,437</u>
<b>Total</b>	<u>3,405,019</u>	<u>42,828</u>	<u>175,412</u>	<u>(5,170)</u>	<u>3,618,089</u>	<u>3,697,110</u>	<u>45,500</u>	<u>19,333</u>	<u>(144,604)</u>	<u>3,617,339</u>
<b>Menos porción corriente (**)</b>					<u>84,903</u>					<u>172,873</u>
<b>Porción no corriente</b>					<u>3,533,186</u>					<u>3,444,466</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2019, el costo de estas inversiones se presenta neto de una pérdida por deterioro ascendente a S/2,606,000 (S/2,476,000 al 31 de diciembre de 2018), ver nota 10(n).

(\*\*) La distribución en porción corriente y no corriente ha sido determinada sobre la base de la fecha de vencimiento de los instrumentos, ver nota 3(j.5)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años 2019 y 2018:

	Acciones S/(000)	Bonos S/(000)	Certificados de depósito S/(000)	Exchange traded funds S/(000)	Fondos de inversión S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	65,597	3,399,935	77,437	43,424	30,946	3,617,339
Compras	15,281	3,479,435	205,371	29,776	30,938	3,760,801
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(50,208)	(3,836,436)	-	(75,648)	-	(3,962,292)
Ganancia neta no realizada por cambios en el valor razonable, nota 23(c)	23,302	269,125	391	3,637	(942)	295,513
Valor adquisitivo constante (VAC)	-	858	1,951	-	-	2,809
Intereses devengados netos de cobros	-	(59,963)	2,696	-	-	(57,267)
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	-	(34,027)	-	(1,189)	(992)	(36,208)
Deterioro de valor, nota 27	(2,606)	-	-	-	-	(2,606)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>51,366</u>	<u>3,218,927</u>	<u>287,846</u>	<u>-</u>	<u>59,950</u>	<u>3,618,089</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	272,646	2,495,277	27,565	46,861	-	2,842,349
Compras	9,675	3,823,408	229,567	127,557	32,492	4,222,699
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(102,751)	(2,810,148)	(179,578)	(129,460)	-	(3,221,937)
Pérdida neta no realizada por cambios en el valor razonable, nota 23(c)	(113,973)	(150,357)	(286)	(3,816)	(1,611)	(270,043)
Valor adquisitivo constante (VAC)	-	(492)	465	-	-	(27)
Intereses devengados netos de cobros	-	(41,062)	(296)	-	-	(41,358)
Ganancia neta por diferencia en cambio	-	83,309	-	2,282	65	85,656
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>65,597</u>	<u>3,399,935</u>	<u>77,437</u>	<u>43,424</u>	<u>30,946</u>	<u>3,617,339</u>

(c) Comprenden los instrumentos de capital de empresas corporativas y financieras del mercado local y del exterior denominados en soles, pesos chilenos y dólares estadounidenses, los cuales se encuentran diversificados en las siguientes industrias:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Sector Energía	47,258	58,282
Sector Financiero	3,270	4,350
Sector Industrial	-	2,127
	<u>50,528</u>	<u>64,759</u>

La disminución del portafolio de acciones clasificadas como inversiones disponibles para la venta corresponde a ventas efectuadas durante el año 2019, y representó una ganancia y pérdida por aproximadamente S/8,514,000 y S/2,424,000, respectivamente, (S/109,294,000 y S/2,221,000, respectivamente, en el 2018), las cuales se presentan en los rubros "Ingresos de inversiones y financieros" y "Gastos de inversiones y financieros", respectivamente, del estado separado de resultados, ver nota 27(b).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Las inversiones en acciones no cotizadas en bolsa corresponden a entidades corporativas del mercado local y se encuentran medidas al costo de acuerdo a lo previsto en la Resolución SBS N°7034-2012, ver nota 3(j.3)(ii).
- (e) Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a participaciones en fondos negociables en mercados (ETF) del exterior, registrados a su valor razonable en base a su Net Asset Value (NAV) al cierre de mes, cuyas inversiones se encuentran diversificadas principalmente en los sectores de servicios financieros, retail e industrial.
- (f) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene el 99 por ciento de participación en este fondo, y la inversión mantenida forma parte de los activos elegibles. Durante el año 2018, la Compañía realizó desembolsos en calidad de aportes de capital en un fondo privado del mercado extranjero que invierte principalmente en activos privados de infraestructura.
- (g) Al 31 de diciembre de 2019, comprenden principalmente bonos corporativos y de instituciones financieras de emisores con riesgo relacionado a Estados Unidos, Chile, Colombia, México, Singapur, Reino Unido, Holanda y Australia, los cuales devengan intereses a tasas entre 4.25 y 4.92 por ciento en soles y entre 2.10 y 8.20 por ciento anual en dólares estadounidenses, y sus vencimientos se encuentran entre 2020 y 2044. Al 31 de diciembre de 2018, comprendía principalmente bonos corporativos y de instituciones financieras de emisores con riesgo relacionado a Chile, Colombia, Estados Unidos, México y Australia, los cuales devengaron intereses a tasas entre 4.25 y 4.92 por ciento en soles y entre 2.10 y 8.63 por ciento anual en dólares estadounidenses, y 10.00 por ciento en pesos colombianos, y sus vencimientos se encuentran entre 2019 y 2048.
- (h) Corresponden a bonos corporativos y de instituciones financieras emitidos por empresas del mercado local, los cuales devengan intereses a tasas que fluctúan entre 2.25 y 8.75 por ciento anual en soles, y entre 2.70 y 6.75 por ciento anual en dólares estadounidenses, con vencimientos entre 2020 y 2042. Al 31 de diciembre de 2018, estos instrumentos devengaron intereses a tasas que fluctuaron entre 2.25 y 8.75 por ciento anual en soles, y entre 3.00 y 4.38 por ciento anual en dólares estadounidenses, con vencimientos entre 2019 y 2042. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019, incluye bonos que se encuentran pendientes de liquidación por parte del agente intermediario, por aproximadamente S/11,501,000, los cuales fueron liquidados durante los primeros días del mes de enero de 2020, ver nota 16(a).
- (i) Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a bonos emitidos por los gobiernos de Chile y México los cuales son negociados en mercados del exterior, denominados en dólares estadounidenses, devengan intereses a tasas entre 3.36 y 6.75 por ciento anual y sus vencimientos se encuentran entre 2022 y 2042. Al 31 de diciembre de 2018, estos bonos devengaron intereses a tasas entre 1.00 y 6.75 por ciento anual y sus vencimientos se encuentran entre 2019 y 2042.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (j) Al 31 de diciembre de 2019, los bonos del Gobierno Peruano devengan intereses a tasas entre 5.35 y 8.20 por ciento anual en soles y entre 5.63 y 8.75 por ciento anual en dólares estadounidenses, respectivamente, con vencimientos entre 2024 y 2050 (3.14 y 7.39 por ciento anual en soles y entre 6.63 y 8.75 por ciento anual en dólares estadounidenses, respectivamente, con vencimientos entre 2031 y 2037 al 31 de diciembre de 2018).
- (k) Al 31 de diciembre de 2019 corresponden a bonos titulizados, los cuales devengan intereses a tasas que fluctúan en 7.44 por ciento anual en soles y entre 4.97 y 6.30 por ciento anual en dólares estadounidenses, y sus vencimientos se encuentran entre 2030 y 2043. Al 31 de diciembre de 2018, correspondían principalmente a bonos adquiridos a una entidad vinculada, emitidos entre los años 2013 y 2014, los cuales se encontraban denominados en dólares estadounidenses, devengan a tasas entre 0.70 y 6.30 por ciento anual con vencimientos entre 2020 y 2043.
- (l) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a depósitos VAC emitidos por entidades financieras del mercado local, denominados en soles, los cuales devengan a tasas entre 1.90 y 2.20 por ciento anual con vencimientos entre 2020 y 2034. Al 31 de diciembre de 2018, correspondían a depósitos VAC emitidos por una entidad financiera del mercado local, denominados en soles, los cuales devengaban intereses a una tasa de 2.20 por ciento anual con vencimiento en el año 2033. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta partida incluye depósitos VAC con el BBVA Banco Continental, denominados en soles, los cuales están pactados a una tasa de interés de 1.99 por ciento anual, con vencimiento el año 2022.
- (m) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a un bono emitido por una entidad financiera local, el cual devenga intereses a una tasa de 6.88 por ciento anual y su vencimiento es en el 2021.
- (n) Tal como se describe en la nota 3 (j.7), la Compañía evalúa los instrumentos financieros de forma individual, con el propósito de verificar si cumplen las condiciones establecidas en la metodología estándar para la identificación del deterioro de instrumentos financieros, según lo establecido en la Resolución SBS N°7034-2012, modificada por la Resolución SBS N°2608-2018.

Como resultado de la evaluación de deterioro realizada por la Gerencia en base a la metodología vigente al 31 de diciembre de 2019, reconoció una provisión por deterioro ascendente a S/2,606,000 en el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" del estado separado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantenía una provisión acumulada por deterioro de un instrumento de capital con riesgo asociado al sector industrial por S/2,476,000, la cual fue reconocida originalmente en años anteriores. Durante el periodo del 2019 el instrumento fue vendido.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (o) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las inversiones disponibles para la venta incluyen instrumentos de deuda definidos como partidas cubiertas de contratos swaps cruzados de moneda y tasas de interés designados como derivados de cobertura de flujos de efectivo, por un valor nominal total ascendente a US\$95 millones y US\$115.3 millones, respectivamente, ver nota 16(c).
  
- (p) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría se basa en la clasificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificadoras de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating), Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú), Equilibrium Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Moody's Investors Service Inc.) y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificadoras de riesgo usadas son las proporcionadas por Pacific Credit Rating, Fitch Rating, Standard & Poors y Moody's.

De acuerdo a la Resolución SBS N°1041-2016 "Reglamento de las inversiones elegibles de las empresas de seguros" se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos). Asimismo, mediante disposición transitoria de la Resolución SBS N°6825-2013, se considera como grado de inversión aquellas inversiones con clasificación de BB- (doble B menos); siempre y cuando la inversión sea emitida en el exterior mediante oferta pública o privada por una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

11. Inversiones a vencimiento

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019			2018		
	Costo amortizado S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Valor en libros S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Valor en libros S/(000)
<b>Bonos</b>						
Bonos del Gobierno Peruano (d)	2,493,845	48,268	2,542,113	1,597,095	32,322	1,629,417
Bonos corporativos del exterior (e)	1,245,962	17,778	1,263,740	964,835	14,409	979,244
Bonos corporativos locales (*) y (c)	1,048,921	13,610	1,062,531	844,960	9,442	854,402
Bonos subordinados (f)	144,565	1,044	145,609	141,919	1,025	142,944
Bonos titulizados (i)	143,861	337	144,198	128,906	284	129,190
Bonos multilaterales (h)	137,879	-	137,879	131,462	-	131,462
Bonos globales del exterior (g)	82,551	843	83,394	84,297	859	85,156
	<u>5,297,584</u>	<u>81,880</u>	<u>5,379,464</u>	<u>3,893,474</u>	<u>58,341</u>	<u>3,951,815</u>
<b>Menos porción corriente (**)</b>			<u>25,855</u>			<u>35,065</u>
<b>Porción no corriente</b>			<u>5,353,609</u>			<u>3,916,750</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2018, el costo amortizado de estas inversiones se presenta neto de una pérdida por deterioro ascendente a S/4,233,000, respectivamente, ver nota 11(n).

(\*\*) La distribución en porción corriente y no corriente ha sido determinada sobre la base de la fecha de vencimiento de los instrumentos, ver nota 3(j.5)

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Bonos S/(000)	Certificado de depósito S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	3,951,815	-	3,951,815
Compras	1,621,682	-	1,621,682
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(168,664)	-	(168,664)
Valor adquisitivo constante (VAC)	9,287	-	9,287
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(7,870)	-	(7,870)
Intereses devengados netos de cobro	(6,260)	-	(6,260)
Ganancia por diferencia en cambio	(20,526)	-	(20,526)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>5,379,464</u>	<u>-</u>	<u>5,379,464</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	4,074,123	57,478	4,131,601
Compras	219,183	6,311	225,494
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(371,151)	(51,000)	(422,151)
Valor adquisitivo constante (VAC)	16,668	(12,645)	4,023
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(2,503)	-	(2,503)
Intereses devengados netos de cobro	(16,831)	(144)	(16,975)
Ganancia por diferencia en cambio	36,559	-	36,559
Deterioro de inversiones (n)	(4,233)	-	(4,233)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>3,951,815</u>	<u>-</u>	<u>3,951,815</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2019, comprenden bonos emitidos por empresas del mercado local que operan en los sectores de Energía, Financiero, Industria, Minería y Servicios. Estos bonos devengan intereses a tasas anuales entre 3.13 y 8.75 por ciento en soles y entre 3.50 y 7.51 por ciento en dólares estadounidenses, respectivamente, y tienen vencimientos entre 2020 y 2047. Al 31 de diciembre de 2018, estos bonos devengaron intereses a tasas anuales entre 3.13 y 8.75 por ciento en soles y entre 3.50 y 7.51 por ciento en dólares estadounidenses, respectivamente, y mantenían vencimientos entre 2019 y 2047.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019, los bonos del Gobierno Peruano son remunerados a tasas anuales entre 2.89 y 8.75 por ciento anual en soles y entre 2.84 y 8.20 por ciento anual en dólares estadounidenses, y tienen vencimiento entre 2024 y 2050. Al 31 de diciembre de 2018, los bonos del Gobierno Peruano eran remunerados a tasas anuales entre 2.89 y 8.20 por ciento anual en soles y entre 5.63 y 8.75 por ciento anual en dólares estadounidenses, y tenían vencimiento entre 2024 y 2055.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, comprenden bonos de diversas entidades financieras y corporativas del exterior, los cuales devengan intereses a tasas anuales entre 4.20 y 7.52 por ciento en soles y entre 3.00 y 8.63 por ciento en dólares estadounidenses, respectivamente, y sus vencimientos se encuentran entre 2021 y 2111.
- (f) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 comprenden bonos de instituciones financieras del mercado local denominados en soles, los cuales son remunerados a tasas de interés entre 3.06 y 4.40 por ciento anual en soles, y tienen vencimientos entre 2020 y 2033.
- (g) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 comprenden bonos emitidos por los gobiernos de Chile y México, denominados en dólares estadounidenses, los cuales son remunerados a tasas de interés entre 3.60 y 6.75 por ciento anual y tienen vencimiento entre 2025 y 2042.
- (h) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 incluye bonos cupón cero emitidos por instituciones financieras del mercado exterior con vencimiento entre 2030 y 2039.
- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a bonos emitidos por sociedades tituladoras del mercado local, los cuales se encuentran denominados en soles y dólares estadounidenses, devengan intereses a tasas entre 5.88 y 7.97 por ciento anual en soles y 5.75 por ciento anual en dólares estadounidenses, y tienen vencimientos entre los años 2028 y 2047. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, dichos instrumentos financieros mantienen como principales subyacentes los flujos dinerarios y derechos de cobro de la venta de muebles y otros servicios de una entidad local que opera en el sector inmobiliario.
- (j) Los bonos y otros valores han sido adquiridos a los precios y tasas ofrecidas en el mercado a la fecha de la compra. Para fines informativos, los valores nominales, en libras y de mercado de estos instrumentos, se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Valor nominal S/(000)	Valor en libras S/(000)	Valor de mercado S/(000)
Bonos del Gobierno Peruano	2,230,557	2,542,113	2,949,660
Bonos corporativos del exterior (*)	1,151,028	1,263,740	1,345,781
Bonos corporativos locales (*)	1,034,467	1,062,531	1,151,361
Bonos subordinados	144,570	145,609	163,201
Bonos multilaterales (*)	275,880	144,198	153,333
Bonos titulizados (*)	142,448	137,879	162,267
Bonos globales del exterior	76,553	83,394	88,939
	<u>5,055,503</u>	<u>5,379,464</u>	<u>6,014,542</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Valor nominal S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor de mercado S/(000)
Bonos del Gobierno Peruano	1,479,808	1,629,417	1,740,924
Bonos corporativos del exterior (*)	892,703	979,244	963,458
Bonos corporativos locales (*)	848,577	854,402	860,745
Bonos subordinados	141,920	142,944	148,496
Bonos multilaterales (*)	276,886	131,462	139,140
Bonos titulizados (*)	128,901	129,190	133,747
Bonos globales del exterior	77,916	85,156	76,765
	<u>3,846,711</u>	<u>3,951,815</u>	<u>4,063,275</u>

(\*) Incorpora instrumentos financieros de emisores del mercado local y extranjero cuyo valor razonable ha sido determinado por la Gerencia sobre la base de supuestos vigentes de mercado. Al 31 de diciembre de 2019, el valor en libros y el valor razonable ascienden a S/660,842,000 y S/791,419,000, respectivamente (S/585,580,000 y S/618,369,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2018, respectivamente).

(k) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital de los bonos y otros valores, los cuales se encuentran inscritos en la Caja de Liquidación de Valores en adelante "Cavali" o en su equivalente del exterior, no han sido entregados en garantía y tienen los siguientes vencimientos:

Años	2019 S/(000)	2018 S/(000)
2019	-	34,834
2020	25,566	56,694
2021	49,412	59,575
A partir del 2022 hasta el 2112	<u>4,980,525</u>	<u>3,695,608</u>
	<u>5,055,503</u>	<u>3,846,711</u>

(l) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría se basa en la clasificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificadoras de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating), Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú), Equilibrium Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Moody's Investors Service Inc.) y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificadoras de riesgo usadas son las proporcionadas por Pacific Credit Rating, Fitch Rating, Standard & Poors y Moody's.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

De acuerdo a la Resolución SBS N°1041-2016 “Reglamento de las inversiones elegibles de las empresas de seguros” se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos). Asimismo, mediante disposición transitoria de la Resolución SBS N°6825-2013, se considera como grado de inversión aquellas inversiones con clasificación de BB- (doble B menos); siempre y cuando la inversión sea emitida en el exterior mediante oferta pública o privada por una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior.

- (m) La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos, así como a otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios estructurados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas. Para el caso específico de los portafolios en dólares estadounidenses, la Compañía mantiene un calce no sólo a nivel de activos y pasivos, sino también a nivel de flujos, permitiendo tener índices de cobertura superiores a 1 en todos los tramos.

En relación con los activos indexados a la inflación (instrumentos financieros en Valor Adquisitivo Constante-VAC), que cubren pasivos en similar moneda, la Compañía mantiene un riesgo de reinversión, el cual surge por la diferencia entre la duración de los activos y los pasivos. Debido a que en el mercado no existen emisiones a largo plazo en VAC, la Gerencia considera los siguientes indicadores para el monitoreo de estos pasivos:

- La tasa de reinversión futura necesaria para no generar pérdidas a la duración de los pasivos, y
- El exceso de retorno acumulado (fondo de fluctuación) para compensar posibles pérdidas en el futuro.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (n) Tal como se describe en la nota 3(j.7), la Compañía evalúa los instrumentos financieros de forma individual, con el propósito de verificar si cumplen las condiciones establecidas en la metodología estándar para la identificación del deterioro de instrumentos financieros, según lo establecido en la Resolución SBS N°7034-2012, modificada por la Resolución SBS N°2608-2018.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Como resultado de la evaluación de deterioro realizada por la Gerencia al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a la metodología vigente a dicha fecha, la Compañía registró una provisión por deterioro de un instrumento de deuda con riesgo asociado al sector de servicios financieros por S/4,233,000, respectivamente, la cual se presenta en el rubro "Gastos de inversiones y financieros", ver nota 27(a). Tal como se menciona en la nota 3(j.7.2)(ii), como resultado de la evaluación de la Gerencia al 31 de diciembre de 2019, la Compañía reconoció el recupero de valor por el mismo importe en el rubro "Gastos de inversiones y financieros", ver nota 27(a).

### 12. Propiedades de inversión, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada del rubro:

	Terreno S/(000)	Edificio S/(000)	Total S/(000)
<b>Costo</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	53,182	230,567	283,749
Adiciones	-	2,752	2,752
Transferencias (d)	(6,001)	(24,294)	(30,295)
<b>Saldo al 31 diciembre de 2018</b>	<u>47,181</u>	<u>209,025</u>	<u>256,206</u>
Adiciones	-	-	-
Transferencias (d)	<u>28,950</u>	<u>2,550</u>	<u>31,500</u>
<b>Saldo al 31 diciembre de 2019</b>	<u>76,131</u>	<u>211,575</u>	<u>287,706</u>
<b>Depreciación acumulada</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	-	(73,043)	(73,043)
Adiciones en resultados del ejercicio, nota 27(a)	-	(9,423)	(9,423)
Transferencias (d)	-	23,608	23,608
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>-</u>	<u>(58,858)</u>	<u>(58,858)</u>
Adiciones en resultados del ejercicio, nota 27(a)	-	(9,576)	(9,576)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>-</u>	<u>(68,434)</u>	<u>(68,434)</u>
<b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>47,181</u>	<u>150,167</u>	<u>197,348</u>
<b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>76,131</u>	<u>143,141</u>	<u>219,272</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 las propiedades de inversión comprenden principalmente los edificios denominado "El Polo" ubicado en Surco, Lima y "Torre Nueva" ubicado en San Borja, Lima.

La Compañía y el usufructuario (Clínica Internacional) tienen vigente 2 contratos de usufructo, el primero firmado en enero de 2013 por el cual, posteriormente, se firmaron adendas entre los años 2013 y 2016. Dicho inmueble fue entregado al usufructuario en febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2019, el valor neto en libros de este inmueble asciende aproximadamente en S/60,254,000 aproximadamente (S/64,049,000 al 31 de diciembre de 2018).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

El segundo usufructo fue firmado en octubre 2017, dicho inmueble fue entregado al usufructuario el mismo año. Al 31 de diciembre de 2019, el valor neto en libros de este inmueble asciende aproximadamente a S/77,252,000 (S/80,835,000 al 31 de diciembre de 2018).

- (c) Los terrenos y sus edificaciones están destinados para el alquiler y/o venta y se encuentran libres de gravámenes. La renta de alquileres obtenidos por los períodos 2019 y 2018 ascendió a S/30,719,000 y S/35,053,000, respectivamente, la cual se encuentra registrada en el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" del estado separado de resultados, ver nota 27(a). Dichos ingresos incluyen rentas obtenidas de la subsidiaria Clínica Internacional por aproximadamente S/26,398,000 y S/26,162,000, por los años 2019 y de 2018, respectivamente, ver nota 32.
- (d) En diciembre de 2019, la Compañía transfirió terrenos ubicados en el distrito de San Borja por el valor de S/28,950,000 y proyectos por S/2,550,000 desde "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" hacia "Propiedades de inversión, neto", ver nota 14(a). En diciembre de 2018, la Compañía suscribió un contrato de compraventa de determinados inmuebles ubicados en Lima. En virtud de dicho contrato, la Compañía efectuó la reclasificación del costo y amortización acumulada por S/30,521,000 y S/23,608,000, desde los rubros "Propiedades de inversión" e "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" hacia el rubro "Activos no corrientes mantenidos para la venta" por un valor neto de S/6,913,000, ver notas 12(a), 14(a) y 3(y). Al 31 de diciembre de 2018, el valor neto de realización de dichos inmuebles excedía su valor neto en libros.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía obtuvo un ingreso por venta de Inmuebles que ascendió aproximadamente a S/67,451,000 (S/8,450,000 al 31 de diciembre 2018) correspondiente a la venta de Inmuebles descritos en el párrafo anterior los cuales se encontraban clasificados como "Activos no corriente mantenidos para la venta" al 31 de diciembre de 2018, ver nota 28.

- (e) Al 31 de diciembre de 2019, el valor de mercado de los inmuebles es de aproximadamente S/434 millones equivalentes a US\$ 131 millones (S/426 millones equivalentes a US\$126 millones al 31 de diciembre de 2018) el cual ha sido determinado mediante tasaciones efectuadas por un perito independiente autorizado por la SBS.
- (f) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene propiedades arrendadas a una subsidiaria, las cuales poseen un costo y depreciación acumulada por S/209,447,000 y S/49,867,000, respectivamente (S/207,345,000 y S/41,137,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (g) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene contratos de arrendamientos con entidades subsidiarias y terceros provenientes de los arrendamientos de sus inmuebles los cuales se denominan en soles. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el total de los ingresos mínimos fijos futuros hasta los años 2028, es el siguiente:

Año	Al 31 de diciembre de 2019		
	Subsidiarias S/(000)	Terceros S/(000)	Total S/(000)
2020	39,074	4,343	43,417
2021	40,069	4,473	44,542
2022	41,094	4,608	45,702
2023	42,150	4,746	46,896
2024-2028	227,724	25,952	253,676
<b>Total</b>	<b>390,111</b>	<b>44,122</b>	<b>434,233</b>

Año	Al 31 de diciembre de 2018		
	Subsidiarias S/(000)	Terceros S/(000)	Total S/(000)
2019	26,947	4,540	31,487
2020	27,756	4,676	32,432
2021	28,588	4,817	33,405
2022	29,446	4,961	34,407
2023-2027	159,008	25,549	184,557
<b>Total</b>	<b>271,745</b>	<b>44,543</b>	<b>316,288</b>

- (h) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe deterioro en el valor neto de sus propiedades de inversión.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 13. Inversión en subsidiaria

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Porcentaje de participación		Costo de la inversión		Valor de participación patrimonial	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
	%	%	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Rímac EPS	99.30	99.30	<u>18,191</u>	<u>18,191</u>	<u>167,842</u>	<u>171,522</u>

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	171,522	209,911
Participación en las utilidades del año, nota 27(a)	45,166	(34,840)
Ganancia (pérdida) no realizada de instrumentos disponibles para la venta de subsidiaria, nota 23(c)	918	(591)
Otros menores, nota 23(d)(ii)	(114)	(2,958)
Dividendos cobrados (d)	<u>(49,650)</u>	<u>-</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>167,842</u>	<u>171,522</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2018, los resultados provenientes de las inversiones en subsidiarias presentaron una disminución significativa como consecuencia de las pérdidas por deterioro registradas por la subsidiaria Clínica Internacional sobre los activos en proyectos por aproximadamente S/26,518,000, ver nota 1(c)(i) y pérdidas por deterioro de valor de inversión en la subsidiaria Servicios Médicos Ambulatorios (SMA) por S/4,671,000 debido al cierre de operaciones en centros de atención ubicados en provincias.

(d) En Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2019 de la subsidiaria Rimac EPS, se acordó efectuar la distribución de dividendos por S/50,000,000, siendo la participación de la Compañía el 99.30 por ciento.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

	Terrenos S/(000)	Edificios y construcciones (d) S/(000)	Instalaciones S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Mobiliario y equipo S/(000)	Equipos diversos y de cómputo S/(000)	Obras en curso (c) S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	78,113	16,688	56,075	3,703	8,925	69,288	68,358	301,150
Adiciones (b)	-	9	17,188	406	2,081	9,594	4,494	33,772
Retiros y/o ventas	-	-	(5,558)	(385)	(425)	(596)	-	(6,964)
Transferencias, nota 12(d)	-	-	-	-	-	-	(226)	(226)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	78,113	16,697	67,705	3,724	10,581	78,286	72,626	327,732
Adiciones (b)	-	-	5,776	802	914	2,935	475	10,902
Retiros y/o ventas	-	-	(1,181)	(569)	(242)	(1,953)	-	(3,945)
Transferencias, nota 12(d)	-	-	-	-	-	-	(31,500)	(31,500)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	78,113	16,697	72,300	3,957	11,253	79,268	41,601	303,189
<b>Depreciación acumulada</b>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	-	(12,067)	(26,571)	(2,283)	(4,044)	(53,437)	-	(98,402)
Adiciones, nota 28(a)	-	(496)	(5,422)	(477)	(705)	(6,497)	-	(13,597)
Retiros y/o ventas	-	-	2,692	222	257	336	-	3,507
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	-	(12,563)	(29,301)	(2,538)	(4,492)	(59,598)	-	(108,492)
Adiciones, nota 28(a)	-	(498)	(6,259)	(509)	(945)	(5,501)	-	(13,712)
Retiros y/o ventas	-	-	634	271	176	1,914	-	2,995
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	-	(13,061)	(34,926)	(2,776)	(5,261)	(63,185)	-	(119,209)
<b>Reducción de valor de mercado de inmuebles</b>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	-	(291)	-	-	-	-	-	(291)
Adiciones, nota 27(a)	-	-	-	-	-	-	(3,224)	(3,224)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	-	(291)	-	-	-	-	(3,224)	(3,515)
Adiciones, nota 27(a)	-	-	-	-	-	-	(254)	(254)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	-	(291)	-	-	-	-	(3,478)	(3,769)
<b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018</b>	78,113	3,843	38,404	1,186	6,089	18,688	69,402	215,725
<b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2019</b>	78,113	3,345	37,374	1,181	5,992	16,083	38,123	180,211



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Durante los años 2019 y 2018, la Compañía efectuó diversas remodelaciones principalmente a las instalaciones de sus sedes de Lima; asimismo, adquirió equipos diversos de seguridad, electrodomésticos y de acondicionamiento necesarios para el uso administrativo de estas sedes.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha realizado inversión en distintos inmuebles en Lima y provincias por un importe acumulado de S/40,527,000 y S/1,075,000, respectivamente (S/71,010,000 y S/1,616,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

De acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°16131-2009, la Compañía registra en este rubro, los inmuebles que están siendo construidos o mejorados para uso futuro como propiedades de inversión, hasta la culminación de los mismos. La Gerencia de la Compañía considera que el reconocimiento de estas partidas se presenta de forma adecuada al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (d) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha realizado una transferencia de obras en curso aproximadamente por S/28,950,000 hacia Propiedades de Inversión. Adicionalmente, se transfirió aproximadamente S/2,550,000 correspondientes al término de proyectos de remodelación de ciertos inmuebles (S/226,000 al 31 de diciembre de 2018).
- (e) Los inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados que se encuentran en uso al 31 de diciembre de 2019 ascendieron a aproximadamente S/68,603,000 (S/60,721,000 al 31 de diciembre de 2018).
- (f) Todos los activos fijos de la Compañía se encuentran libres de gravámenes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (g) Al 31 de diciembre del 2019, como resultado de la evaluación de deterioro de los inmuebles, mobiliario y equipo, la Gerencia registró una pérdida adicional por deterioro adicional por S/254,000 (S/3,224,000 durante el 2018), correspondiente al menor valor de tasación de un inmueble con respecto a su valor neto en libros, la cual se presenta en el rubro "Gastos de inversiones y financieros", ver nota 27(a).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 15. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Software (c) S/(000)	Crédito mercantil (b) S/(000)	Total S/(000)
<b>Costo</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	427,714	31,771	459,485
Adiciones (c)	22,830	-	22,830
Retiros, (d) y nota 28(a)	(77,133)	-	(77,133)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>373,411</u>	<u>31,771</u>	<u>405,182</u>
Adiciones (c)	33,807	-	33,807
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>407,218</u>	<u>31,771</u>	<u>438,989</u>
<b>Amortización acumulada</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	(204,209)	(31,771)	(235,980)
Adiciones, nota 28(a)	(58,892)	-	(58,892)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>(263,101)</u>	<u>(31,771)</u>	<u>(294,872)</u>
Adiciones, nota 28(a)	(38,222)	-	(38,222)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>(301,323)</u>	<u>(31,771)</u>	<u>(333,094)</u>
<b>Deterioro acumulado</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>(36,850)</u>	-	<u>(36,850)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>(36,850)</u>	-	<u>(36,850)</u>
<b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>73,460</u>	-	<u>73,460</u>
<b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>69,045</u>	-	<u>69,045</u>

(b) El crédito mercantil corresponde al mayor valor pagado del precio de adquisición de Royal & SunAlliance Seguros Fénix y Royal & SunAlliance Vida de S/80,853,000 y el respectivo valor razonable de los activos netos adquiridos de S/49,082,000. Las entidades adquiridas fueron absorbidas por fusión con la Compañía en el año 2004 y, en consecuencia, tales entidades se extinguieron sin liquidarse.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Las adiciones de software en los años 2019 y 2018 comprenden:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Adquisición de licencias (i)	47	2,314
Proyectos de implementación de software (ii)	<u>33,760</u>	<u>20,516</u>
	<u>33,807</u>	<u>22,830</u>

- (i) Las licencias se amortizan en un plazo máximo de cinco años, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía tiene como principal proyecto el denominado "Portal de canales", el cual tiene como finalidad la implementación de diversos sistemas del core del negocio y viene siendo implementado por un tercero desde abril 2018. Durante el año 2019 y 2018 representaron adiciones por aproximadamente S/9,751,000 (S/586,000 al 31 de diciembre del 2018).
- (d) Al 31 de diciembre de 2018, como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia sobre los beneficios económicos futuros relacionados a los proyectos en desarrollo, la Compañía determinó la no recuperabilidad de la inversión sobre determinados proyectos desarrollados a cargo de un tercero, por los cuales se registró el castigo del costo acumulado por aproximadamente S/76,862,000, ver nota 28(a). Asimismo, como resultado de esta evaluación, la Gerencia registró una pérdida por provisión de deterioro por S/36,850,000 relacionada a otros proyectos al 31 de diciembre de 2018, ver nota 28(a).
- (e) Excepto por lo indicado en el párrafo (d) anterior, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe deterioro en el valor neto de los intangibles.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 16. Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cuentas por pagar comerciales (b)	114,235	89,242
Valor razonable de instrumentos financieros derivados (c)	58,100	97,504
Bonificaciones al personal	36,527	38,483
Tributos por pagar (d)	24,042	22,784
Cuentas por pagar de inversiones, notas 10(h)	11,501	-
Vacaciones	11,327	9,309
Provisión para contingencias laborales, legales y tributarias (g)	8,886	23,464
Asesorías por pagar	4,173	4,920
Compensación por tiempo de servicio	3,305	2,832
Dividendos por pagar (e)	2,240	2,583
Administradoras de fondo de pensiones	2,074	1,864
Operaciones de cambio de divisas (f)	-	33,730
Otras cuentas por pagar	8,679	4,520
	<u>285,089</u>	<u>331,235</u>
<b>Por vencimiento:</b>		
<b>Porción corriente</b>	<u>226,989</u>	<u>252,205</u>
<b>Porción no corriente</b>	<u>58,100</u>	<u>79,030</u>

(b) Las cuentas por pagar a proveedores están denominadas en soles y en dólares estadounidenses. Estas partidas tienen vencimientos corrientes, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía para reducir su exposición de riesgo de cambio, mantiene operaciones de compra y venta de instrumentos financieros derivados, las cuales se realizan con entidades financieras de reconocido prestigio, principalmente del mercado local. Durante los años 2019 y 2018, la Compañía suscribió contratos forward de compra y venta de moneda extranjera, así como contratos de swaps cruzados de tasa y moneda con los cuales efectúa la cobertura del valor razonable y flujos de efectivo, respectivamente. A efectos de dar cobertura a los flujos de efectivo de ciertos instrumentos de deuda, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene 29 contratos swaps cruzados de tasas de interés y de venta de moneda extranjera por un importe nominal de US\$ 95,035,000 millones, valorizados en S/314,946,000 (30 contratos swaps cruzados de tasas de interés y de venta de moneda extranjera por un importe nominal de US\$102,035,000, valorizados en S/82,036,000 al 31 de diciembre de 2018), ver nota 25(d).

Al 31 de diciembre de 2019, por la valorización de los contratos swap cruzados de tasa de interés y moneda extranjera vigentes, se ha reconocido en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado separado de cambios en el patrimonio neto, una pérdida no realizada acumulada, neta de impuesto a la renta diferido, ascendente a S/8,571,000 (S/18,458,000 al 31 de diciembre de 2018), ver nota 23(c).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene pendiente de liquidación 17 contratos forward para la venta de dólares estadounidenses por un importe nominal de US\$ 142 millones (16 contratos forward para la venta de dólares estadounidenses por un importe nominal de US\$199 millones al 31 de diciembre de 2018), ver nota 25(d). Durante el año 2019, la Compañía generó una ganancia neta por estas operaciones de S/18,210,000 (pérdida neta por S/17,390,000 durante el año 2018), reconocida en el rubro "Ingresos y gastos de inversiones y financieros", ver nota 27(a).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los contratos forward y swaps cruzados de moneda y tasa cumplen con los requerimientos mínimos de documentación de la relación de cobertura así como del objetivo y la estrategia de gestión de riesgos con respecto a la cobertura. Asimismo, la cobertura es altamente eficaz en la consecución de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas de acuerdo a los rangos de eficacia descritos en la nota 3(i)(i).

El siguiente cuadro presenta, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura, registrados como activos o pasivos, incluyendo sus montos nominales. El monto nominal, presentado bruto, es el monto del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual los cambios en el valor razonable de los derivados son medidos:

Partida cubierta	Moneda de origen	2019				2018				
		Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Monto nominal S/(000)	Vencimiento	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Monto nominal S/(000)	Vencimiento	
<b>De valor razonable:</b>										
Forwards de moneda - venta	Instrumentos de deuda	USD	1,645	-	176,073	entre enero y julio de 2020	-	6,940	317,154	entre enero y julio de 2019
Forwards de moneda - venta	Fondos de inversión	USD	3,309	-	294,515	entre enero y julio de 2020	-	8,528	354,073	entre enero y julio de 2019
<b>De flujo de efectivo:</b>										
Swaps cruzados de moneda y tasa de interés (CCS) (*)	Instrumentos de deuda	USD	393	58,100	314,946	entre enero y julio de 2020	-	82,036	344,164	entre julio de 2019 y octubre de 2042
			<u>5,347</u>	<u>58,100</u>	<u>785,534</u>		<u>-</u>	<u>97,504</u>	<u>1,015,391</u>	

- (\*) En el 2018, la Compañía vendió partida cubierta de un contrato swap cruzado de tasa de interés y moneda extranjera por S/3,006,000 y un valor nominal de US\$7,000,000, por lo cual el importe resultante de su valorización fue registrado como pérdida en el rubro "Gastos financieros y de inversiones", ver nota 27(a).

- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye principalmente los saldos por pagar por impuestos general a las ventas, impuesto a la renta de cuarta categoría e impuesto a la renta no domiciliado.
- (e) Corresponde a los dividendos pendientes de pago a accionistas no controladores de las utilidades de los años 2017, 2016 y 2015.
- (f) Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a las cuentas por pagar por operaciones spot de compra y venta de divisas pendientes de liquidación, cuya contrapartida por el derecho asumido en el intercambio de monedas se encontraba presentado en el rubro "Cuentas por cobrar diversas, neto", ver nota 8 (e). Los importes nominales de las compras y ventas de moneda pendientes de liquidar ascendieron a US\$ 10 millones, y fueron pactados con entidades financieras locales de reconocido prestigio. Estas operaciones fueron liquidadas durante los primeros días de enero 2019.
- (g) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a una liberación de contingencias tributarias por S/7,000,000 y el pago de una multa a INDECOPI por S/3,400,000.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 17. Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y a asegurados

(a) A continuación se presenta la composición de las obligaciones con intermediarios y auxiliares:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Comisiones por devengar (c)	51,837	50,424
Comisiones liquidadas por pagar (d)	86,078	75,470
	<u>137,915</u>	<u>125,894</u>

(b) A continuación se presenta la composición de las obligaciones con los asegurados:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Primas provisionales de depósito	92,728	86,837
Devoluciones de primas	63,045	63,269
Abonos recibidos pendientes de registro, nota 3(r)(ix)	60,100	59,002
	<u>215,873</u>	<u>209,108</u>

Las cuentas por pagar a asegurados corresponden a los saldos a favor de clientes por contratos de seguro de ramos diversos, los cuales pueden ser aplicados contra futuras primas o ser cobrados en efectivo. Estas cuentas no devengan intereses y la Gerencia espera liquidarlas en el corto plazo.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las comisiones pendientes por devengar están relacionadas con los siguientes riesgos:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Multiseguros	24,762	34,811
Incendio	7,910	4,385
Asistencia médica	3,106	772
Marítimo cascos	2,467	1,249
Todo riesgo para contratistas	2,379	1,554
Rotura de maquinaria	2,220	2,084
Responsabilidad civil	1,372	693
Transportes	1,103	1,167
SOAT	994	679
Otros menores a S/600,000	5,524	3,030
	<u>51,837</u>	<u>50,424</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Corresponde a los saldos por pagar a favor de corredores locales, denominados en dólares estadounidenses y soles y mantienen un vencimiento corriente. Al 31 de diciembre de 2019, los principales saldos pendientes mayores a S/1,000,000 corresponden a Marsh Rehder S.A. y BBVA Continental por S/6,808,000 y S/3,762,000, respectivamente (Marsh Rehder S.A. y BBVA Continental por S/7,217,000 y S/2,943,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2018).

### 18. Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Coaseguradores (e)</b>	36,384	44,031
<b>Reaseguradores</b>		
Primas por pagar de reaseguro facultativo (b)	375,997	392,175
Cuentas por pagar por contratos no proporcionales automáticos (c)	95,158	121,446
Cuentas por pagar por contratos proporcionales automáticos (f)	<u>278,484</u>	<u>271,653</u>
<b>Total cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores (d)</b>	<u>786,023</u>	<u>829,305</u>
Abonos pendientes de registro, nota 3(g)	<u>28,260</u>	<u>46,324</u>
	<u>814,283</u>	<u>875,629</u>
<b>Por vencimiento:</b>		
<b>Porción corriente</b>	<u>745,479</u>	<u>844,456</u>
<b>Porción no corriente</b>	<u>68,804</u>	<u>31,173</u>

- (b) Comprende principalmente los contratos facultativos proporcionales por contratos de seguros cedidos, mediante los cuales, la Compañía transfiere al reasegurador un porcentaje o importe de un riesgo individual, sobre la base de la prima emitida y la cobertura es por el período del contrato de seguro emitido por la Compañía. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen las primas diferidas cedidas descritas en la nota 21(a) ascendentes a S/80,459,000 y S/113,847,000, respectivamente, y las primas de reinstalación por S/ 8,947,000 y S/9,850,000, respectivamente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye las primas de los contratos de exceso de pérdida vigentes por S/68,813,000 (S/64,315,000 al 31 de diciembre de 2018), ver nota 9(b). Durante el año 2019, la Compañía realizó renovaciones de los contratos cuyas nuevas vigencias culminan entre enero y noviembre del 2020.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) A continuación se presenta el movimiento de las transacciones de reaseguros:

	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total S/(000)
<b>Por pagar</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	188,515	640,790	829,305
Primas cedidas en el año	428,163	924,617	1,352,780
Pagos realizados en el año	(396,395)	(1,010,696)	(1,407,091)
Diferencia en cambio, neta	<u>1,474</u>	<u>9,555</u>	<u>11,029</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>221,757</u>	<u>564,266</u>	<u>786,023</u>
<b>Por pagar</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	119,176	581,329	700,505
Primas cedidas en el año	390,175	855,616	1,245,791
Pagos realizados en el año	(317,673)	(774,665)	(1,092,338)
Diferencia en cambio, neta	<u>(3,163)</u>	<u>(21,490)</u>	<u>(24,653)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>188,515</u>	<u>640,790</u>	<u>829,305</u>

- (e) Corresponde principalmente al saldo de primas por cobrar neto de los siniestros pendientes de pago por coaseguros recibidos de Pacífico Seguros y Mapfre Compañía de Seguros y Reaseguros por S/21,129,000 y S/12,922,000 (S/14,795,000, S/13,825,000 y S/9,247,000, correspondientes a Mapfre Perú, Pacífico Seguros e Interseguro, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).
- (f) Al 31 de diciembre de 2019, incluye el pasivo por el reaseguro cedido de la prima de seguros previsionales provenientes del SISCO con reaseguradores del exterior aproximadamente por S/179,396,000, los cuales corresponden principalmente a la estimación de las primas cedidas por el mes de diciembre por S/51,249,000, y el registro de las primas en depósito que la Compañía mantiene con Korean Reinsurance por S/66,837,000. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene un saldo de S/155,653,000 los cuales corresponden principalmente a la estimación de las primas cedidas por el mes de diciembre por S/48,643,000.

Durante el 2019, la Compañía ha suscrito un contrato de reaseguro automático proporcional con Korean Reinsurance Company (en adelante "el Reasegurador"), cuyo periodo de vigencia es del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021. Este contrato otorga la cobertura sobre el riesgo de seguro colectivo de invalidez y sobrevivencia (SISCO) y concede a la Compañía la capacidad para retener el saldo en cuenta (primas recaudadas menos siniestros), con el objetivo de cubrir las reservas técnicas correspondientes a la porción reasegurada del negocio, este saldo en cuenta será devuelto al Reasegurador al finalizar el contrato, neto de comisiones.



Notas a los estados financieros separados (continuación)

19. Reservas técnicas por siniestros

- (a) Incluye principalmente el monto de las reservas constituidas por estimaciones de los siniestros reportados por los asegurados a cargo de la Compañía, el cual se va ajustando sobre la base de los informes técnicos recibidos de los ajustadores. Asimismo, incluye la estimación de la provisión de los siniestros ocurridos y no reportados (SONR) a la fecha del estado separado de situación financiera.

A continuación se presenta la composición del rubro por los principales ramos técnicos:

	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Siniestros directos (*) S/(000)	SONR (c) S/(000)	Total siniestros S/(000)	Siniestros cedidos, ver nota 7(a) S/(000)	Siniestros directos (*) S/(000)	SONR (c) S/(000)	Total siniestros S/(000)	Siniestros cedidos, ver nota 7(a) S/(000)
<b>Ramos no vida</b>								
Incendio	499,159	22,165	521,324	502,978	405,511	-	405,511	395,492
Asistencia médica	115,300	109,894	225,194	6,773	56,740	50,200	106,940	4,280
Rotura de maquinaria	134,768	-	134,768	130,909	35,953	-	35,953	34,017
Vehículos	120,461	10,382	130,843	596	114,131	10,244	124,375	1,280
Responsabilidad civil	94,146	15,692	109,838	90,502	109,988	15,220	125,208	108,401
Todo riesgo para contratistas	107,962	-	107,962	105,107	106,425	-	106,425	104,341
Transportes	37,375	12,691	50,066	46,728	53,758	11,140	64,898	61,182
Accidentes personales	15,725	13,180	28,905	8,272	10,248	4,187	14,435	672
Marítimo - cascos	22,820	1,412	24,232	18,006	21,106	1,396	22,502	17,266
Aviación	19,448	-	19,448	17,804	30,212	-	30,212	29,971
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	14,225	1,154	15,379	-	6,144	1,272	7,416	-
Deshonestidad	6,045	5,138	11,183	5,927	12,920	3,045	15,965	12,006
Otros ramos	6,743	5,204	11,947	3,658	11,718	4,118	15,836	9,819
	<u>1,194,177</u>	<u>196,912</u>	<u>1,391,089</u>	<u>937,260</u>	<u>974,854</u>	<u>100,822</u>	<u>1,075,676</u>	<u>778,727</u>
<b>Ramos vida</b>								
Seguro complementario de trabajo de riesgo - SCTR (c)	339,977	427,609	767,586	451,142	330,670	388,670	719,340	413,950
Previsionales - SISCO (d)	276,952	117,398	394,350	364,027	250,414	114,118	364,532	353,171
Renta de jubilados (c)	59,648	-	59,648	-	59,336	-	59,336	-
Vida individual	27,955	15,757	43,712	6,196	13,219	14,017	27,236	5,018
Desgravamen	14,066	19,561	33,627	9,366	5,373	19,404	24,777	5,764
Vida ley	8,612	20,925	29,537	6,465	8,186	21,689	29,875	6,698
Previsionales - Antiguo Régimen (c)	8,746	3,633	12,379	9,349	40,207	4,062	44,269	10,700
Vida grupo	503	1,417	1,920	1,576	266	1,337	1,603	989
Otros ramos	40,693	2,787	43,480	246	9,253	508	9,761	-
	<u>777,152</u>	<u>609,087</u>	<u>1,386,239</u>	<u>848,367</u>	<u>716,924</u>	<u>563,805</u>	<u>1,280,729</u>	<u>796,290</u>
<b>Total</b>	<u>1,971,329</u>	<u>805,999</u>	<u>2,777,328</u>	<u>1,785,627</u>	<u>1,691,778</u>	<u>664,627</u>	<u>2,356,405</u>	<u>1,575,017</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2019, incluye la reserva por gastos de liquidación de siniestros por un importe ascendente a S/98,929,000 (S/89,157,000 al 31 de diciembre de 2018).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) El movimiento del rubro al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

	2019		
	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total siniestros S/(000)
<b>Reserva de siniestros</b>			
<b>Al 1 de enero</b>	1,280,729	1,075,676	2,356,405
Siniestros registrados en el período (*)	825,857	1,500,399	2,326,256
Ajustes a resultados acumulados, nota 3(t)(i) y 23(d)(ii)	587	-	587
Siniestros ocurridos y no reportados (*)	96,090	45,282	141,372
Siniestros pagados	(815,816)	(1,217,697)	(2,033,513)
Diferencia en cambio, neta	(1,208)	(12,571)	(13,779)
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>1,386,239</b>	<b>1,391,089</b>	<b>2,777,328</b>
	2018		
	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total siniestros S/(000)
<b>Reserva de siniestros</b>			
<b>Al 1 de enero</b>	1,062,732	1,278,795	2,341,527
Siniestros registrados en el período (*)	655,490	1,308,706	1,964,196
Ajustes en reservas técnicas (**)	21,766	-	21,766
Siniestros ocurridos y no reportados (*)	223,878	19,759	243,637
Siniestros pagados	(755,575)	(1,571,832)	(2,327,407)
Diferencia en cambio, neta	72,438	40,248	112,686
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>1,280,729</b>	<b>1,075,676</b>	<b>2,356,405</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los saldos indicados forman parte del rubro "Siniestros de primas de seguros, neto" del estado separado de resultados.

(\*\*) En el 2018, corresponde la constitución de la reserva voluntaria registrada para hacer frente a la amortización por la aplicación de las nuevas tablas de mortalidad para la medición de reservas matemáticas de las rentas, la compañía registró S/21,766,000 aproximadamente por este concepto.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (i) Tal como se describe en la nota 1(e), a continuación, se presenta el movimiento de las reservas técnicas correspondientes a los siniestros producidos por el Fenómeno del Niño Costero:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	196,775	539,763
Siniestros registrados en el año	(1,040)	38,132
Siniestros pagados	(69,848)	(363,527)
Diferencia en cambio, neta	<u>(1,729)</u>	<u>(17,593)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>124,158</u>	<u>196,775</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, formando parte de estos pasivos, se incluye reservas adicionales a las requeridas por la SBS por S/91,857,000 distribuidas en los riesgos técnicos de renta vitalicias, seguro complementario de trabajo de riesgo y previsionales por S/56,767,000, S/16,351,000 y S/18,739,000, respectivamente.

- (d) Al 31 de diciembre de 2019, comprende los siniestros provenientes del contrato de seguro SISCO pendiente de pago por un importe aproximado de S/271,302,000 (S/5,678,000 , S/31,028,000 , S/86,948,000 y S/147,648,000 correspondientes a la primera , segunda , tercera y cuarta licitación, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2018, comprende los siniestros provenientes del contrato de seguro SISCO pendiente de pago por un importe aproximado de S/244,161,000 (S/9,682,000, S/50,001,000 y S/184,478,000 correspondientes a la primera, segunda y tercera licitación, respectivamente). Asimismo, los siniestros por seguros previsionales corresponden a las estimaciones del costo total, incluyendo gastos de ajuste, de los siniestros reportados por la AFP; las mismas que se encuentran pendientes que los pensionistas puedan optar por la modalidad de elegir una renta vitalicia y la empresa de seguros de su elección, tal como lo fija la Resolución SBS N°900-2003.

Al 31 de diciembre de 2019 existen 67 casos de sobrevivencia y 16 casos de invalidez en pendientes de revisión (86 casos de sobrevivencia y 19 casos de invalidez al 31 de diciembre de 2018) correspondientes a contrato de seguro previsional del Antiguo Régimen.

- (e) En agosto de 2019, la Compañía adquirió la cartera de 23,759 pólizas de riesgo oncológico de BNP Cardif Compañía de Seguros y Reaseguros la cual se encuentra aprobada por la Resolución SBS 1761-2019 de fecha 25 de abril de 2019. El importe acordado asciende a S/17,769,000 y la reserva inicial constituida por estos productos ascendió a S/33,013,000 a la fecha de adquisición. En base a la evaluación de la Gerencia, esta transacción corresponde a una compra de cartera y el mayor valor pagado ha sido reconocido a través de resultados del periodo.
- (f) En opinión de la Gerencia de la Compañía, las reservas de siniestros, incluyendo las relacionadas al SONR, son suficientes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 20. Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019		2018	
	Reserva bruta S/(000)	Reserva cedida, nota 7(a) S/(000)	Reserva bruta S/(000)	Reserva cedida, nota 7(a) S/(000)
<b>Ramos de vida:</b>				
Reservas por rentas vitalicias (f)	4,143,592	-	4,048,890	-
Reservas del seguro complementario de trabajo de riesgo	1,013,649	2,140	896,239	-
Reservas matemáticas de vida (b)	1,099,209	6,197	861,827	5,755
Reservas por seguros previsionales	355,344	-	352,812	-
Reservas por rentas particulares	686,310	-	414,558	-
	<u>7,298,104</u>	<u>8,337</u>	<u>6,574,326</u>	<u>5,755</u>
<b>Ramos de no vida:</b>				
Incendio	320,022	195,336	285,386	180,905
Vehículos	239,798	576	233,149	796
Asistencia médica	146,087	-	115,144	-
Todo riesgo para contratistas	56,594	45,294	65,944	56,794
Accidentes personales	47,023	1,075	48,266	1,218
Responsabilidad civil	45,548	29,925	41,277	28,891
Rotura de maquinaria	31,912	25,736	33,349	28,129
Cascos marítimo	30,479	22,847	21,996	15,811
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito - SOAT	26,568	-	25,169	-
Transportes	26,122	19,016	25,060	18,835
Comprensivo contra deshonestidad - 3D	17,005	4,095	17,665	6,847
Aviación	10,430	9,748	16,559	15,720
Todo riesgo equipo electrónico	8,262	5,735	5,692	4,275
Domiciliario	6,779	1,363	7,451	1,018
Montaje contra todo riesgo	5,217	4,520	4,787	4,376
Cauciones (fianzas)	2,453	2,132	3,583	3,088
Otros ramos	8,104	3,006	7,247	3,037
	<u>1,028,403</u>	<u>370,404</u>	<u>957,724</u>	<u>369,740</u>
Reserva por Insuficiencia de prima, nota 3(t)(ii)	21,804	-	32,770	-
Reserva para riesgo catastrófico (d)	16,570	-	16,865	-
	<u>1,066,777</u>	<u>370,404</u>	<u>1,007,359</u>	<u>369,740</u>
<b>Total reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos</b>	<u>8,364,881</u>	<u>378,741</u>	<u>7,581,685</u>	<u>375,495</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) En el año 2013, la Compañía realizó un ajuste en la metodología de cálculo de la reserva de algunos productos de Vida Individual con beneficios de rescate y devolución de primas. El efecto de este ajuste ascendió a un importe aproximado de S/96 millones y representó un mayor pasivo ascendente a S/50.6 millones (US\$15.1 millones). El saldo será registrado durante la vigencia de los contratos cuya fecha de expiración máxima se estima que sea el 2027. El tratamiento contable de dicho ajuste se encuentra sustentado en el Oficio N°45393-2012-SBS de fecha 30 de noviembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2019, se ha acumulado un ajuste de S/63.5 millones (S/63.2 millones acumulados registrados al 31 de diciembre de 2018).
- (c) A continuación se presenta el movimiento de las reservas técnicas por primas por el año 2019 y de 2018:

	2019				
	Reserva matemática S/(000)	Reserva de riesgo en curso S/(000)	Reserva por insuficiencia de prima S/(000)	Reserva catastrófica S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo inicial</b>	6,576,562	957,724	32,770	16,865	7,583,921
Ajuste de reservas de primas	666,485	86,834	(10,965)	-	742,354
Ajuste en resultados acumulados, notas 3(t)(i) y 23(d)(ii)	45,651	-	-	-	45,651
Siniestros por pensiones	106,734	-	-	-	106,734
Diferencia de cambio	(97,328)	(16,156)	-	(295)	(113,779)
<b>Saldo final</b>	<b>7,298,104</b>	<b>1,028,402</b>	<b>21,805</b>	<b>16,570</b>	<b>8,364,881</b>
	2018				
	Reserva matemática S/(000)	Reserva de riesgo en curso S/(000)	Reserva por insuficiencia de prima S/(000)	Reserva catastrófica S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo inicial</b>	5,879,651	882,325	-	16,205	6,778,181
Ajuste de reservas técnicas de primas	538,122	47,593	8,977	-	594,692
Siniestros por pensiones	92,884	-	-	-	92,884
Ajuste en resultados acumulados, notas 3(t)(i) y 23(d)(ii)	-	-	23,793	-	23,793
Diferencia en cambio, neta	65,905	27,806	-	660	94,371
<b>Saldo final</b>	<b>6,576,562</b>	<b>957,724</b>	<b>32,770</b>	<b>16,865</b>	<b>7,583,921</b>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Compañía, los referidos saldos de reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos reflejan la exposición que se mantiene por las operaciones con seguros de vida y de ramos generales al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, de acuerdo con las normas establecidas por la SBS.

- (d) El movimiento de la reserva catastrófica en los años 2019 y 2018 es como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	16,865	16,205
Diferencia en cambio	<u>(295)</u>	<u>660</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>16,570</u>	<u>16,865</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cobertura de los contratos de reaseguro automático catastrófico de propiedad (exceso de pérdida) de la Compañía cubre de forma suficiente la pérdida máxima probable calculada en base a los lineamientos de la SBS.

La Compañía determinó como máximo exposición para riesgo catastróficos de capacidad de propiedad una reserva ascendente a US\$5,000,000 equivalente a la prioridad de sus contratos de reaseguro.

- (e) A continuación se detallan los principales supuestos para la estimación de las reservas de rentas vitalicias, seguros previsionales, seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR) y vida individual al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

### Al 31 de diciembre de 2019:

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %(*)
Rentas Vitalicias	Pólizas emitidas hasta agosto 2006: RV-85, B-85 y MI-85	En soles: 1.96% - 7.87%
	Pólizas emitidas desde septiembre 2006 hasta mayo 2011: RV-2004 Modificada, B-85 y MI-85	En soles VAC: 1.67% - 4.80%
	Pólizas emitidas desde junio 2011: RV-2004 Modificada Ajustada, B-85 Ajustada y MI-85	
	Pólizas emitidas desde enero 2019 y amortización: SPP-S-2017 y SPP-I-2017.	En dólares estadounidenses: 2.70% - 5.40%
Seguros Previsionales Régimen Temporal	B-85 y MI-85	
	Amortización: SPP-S-2017 y SPP-I-2017	3%
	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85	En soles: 5.67% En soles VAC : 2.41%
Seguros previsionales Régimen Definitivo	Siniestros con fecha devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85	En dólares estadounidenses: 4.26% En soles: 5.67%
	Siniestros con fecha de devengue a partir de enero 2019: SPP-S-2017 y SPP-I-2017.	En soles VAC: 2.41% En dólares estadounidenses: 4.26%

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %(*)
Seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR)	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85	En soles VAC : 3.00%
	Siniestros con devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85	
	Siniestros que no estaban en stock de reservas a diciembre 2018 y amortización: SPP-S-2017 y SPP-I-2017	En soles VAC : 1.34% - 3.00%
	CSO-80	En dólares estadounidenses: 1.53% - 6.00%
Vida Individual		En soles: 2.26% - 5.96%
	TAP 2012 Ajustada	En soles: 4.61% - 8.54%
Renta particular	Tabla Munich Re 2016	En dólares estadounidenses: 2.17% - 6.43%

### Al 31 de diciembre de 2018:

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %(*)
Rentas Vitalicias	Pólizas emitidas hasta agosto 2006: RV-85, B-85 y MI-85	En soles: Sin calce: 3.00%
	Pólizas emitidas desde septiembre 2006 hasta mayo 2011: RV-2004 Modificada, B-85 y MI-85	Con calce: 0.01% - 6.56%
	Pólizas emitidas desde junio 2011: RV-2004 Modificada Ajustada, B-85 Ajustada y MI-85	En soles VAC: Sin calce: 3.00%
		Con calce: 0.01% - 4.10%
		En dólares estadounidenses: Sin calce: 3.00%
Seguros Previsionales Régimen Temporal	B-85 y MI-85	Con calce: 0.01% - 4.78%
		3.00%
Seguros previsionales Régimen Definitivo	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85	En soles: 5.67%
		En soles VAC : 2.70%
Seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR)	Siniestros con fecha de devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85	En dólares estadounidenses: 4.35%
		En soles: 5.67%
		En soles VAC: 2.70%
		En dólares estadounidenses: 4.35%
Vida Individual	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85	En soles VAC: 3.00%
	Siniestros con devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85	
	CSO-80	En soles: 2.50% - 4.00%
Renta particular		En dólares estadounidenses: 2.50% - 6.00%
	TAP 2012	En soles: 3.18% - 11.18%
		En dólares estadounidenses: 2.17% - 6.72%

(\*) Corresponden a las tablas de mortalidad y tasas de interés autorizadas por la SBS.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Gerencia de la Compañía ha aplicado en forma consistente la metodología de cálculo establecida por la SBS para la determinación de las reservas matemáticas, así como los supuestos utilizados para obtener sus resultados.

### 21. Ganancias diferidas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Prima directa (*)	378,295	363,155
Menos: Prima cedida, nota 18(b)	(80,459)	(113,847)
	<hr/>	<hr/>
Primas diferidas, neto (b)	297,836	249,308
Otros ingresos diferidos (d)	26,385	28,777
	<hr/>	<hr/>
	324,221	278,085

(\*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la prima directa incluye los derechos de emisión.

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde al saldo no devengado de contratos de seguro cuya vigencia se inicia a partir del año 2020 y 2019, respectivamente. Dichos contratos están relacionados a los siguientes riesgos:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Vehículos	164,825	145,095
Asistencia médica	80,639	55,041
Incendio y líneas aliadas	29,509	29,559
Todo riesgo para contratista	4,317	5,002
Accidentes	2,941	3,411
Deshonestidad	2,317	1,392
Rotura de maquinaria	1,793	2,153
Responsabilidad civil	1,243	2,159
SOAT	1,074	1,263
Transportes	984	827
Otros menores a S/1,000,000	8,194	3,406
	<hr/>	<hr/>
	297,836	249,308



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Debido a que los riesgos que coberturan estos contratos son transferidos a reaseguradores, la Compañía presenta estas primas diferidas, neto de esta cesión.

- (c) La aplicación de las primas y los otros ingresos diferidos sería en los siguientes ejercicios:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
2019	-	180,291
2020	220,523	38,387
A partir del 2021 en adelante	<u>103,698</u>	<u>59,407</u>
	<u>324,221</u>	<u>278,085</u>

- (d) Al 31 de diciembre de 2019, incluye la ganancia diferida por S/26,403,000 (S/28,777,000 al 31 de diciembre de 2018) correspondiente a la venta por razones de calce de instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, los cuales serán reconocidos de manera lineal como ingresos en el resultado del ejercicio durante el período de vida restante de los instrumentos vendidos, el cual terminará en el año 2046, ver nota 3(j.3)(iii).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

22. Impuesto a la renta

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Al 1 de enero de 2018 S/(000)	Ingresos (gastos) S/(000)	Estado de resultado y otro resultado integral S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	Ingresos (gastos) S/(000) (ii)	Estado de resultado y otro resultado integral S/(000)	Al 31 de diciembre de 2019 S/(000)
<b>Activo diferido</b>							
Pérdida tributaria arrastrable, nota 24(g)	165,363	52,097	-	217,460	(3,011)	-	214,449
Reservas adicionales	55,634	(21,671)	-	33,963	(6,865)	-	27,098
Provisión de cobranza dudosa de primas por cobrar	6,006	(670)	-	5,336	(220)	-	5,116
Provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar diversas	5,493	11,443	-	16,936	(3,496)	-	13,440
Vacaciones por pagar	3,107	(361)	-	2,746	595	-	3,341
Otras provisiones	3,938	16,362	-	20,300	(5,091)	-	15,209
Pérdida no realizada por valorización de instrumentos financieros con fines de cobertura de flujos de efectivo, nota 23(c)	6,015	-	3,035	9,050	-	(5,465)	3,585
Pérdida no realizada de inversiones financieras disponibles para la venta, nota 23(c)	141	-	6,406	6,547	-	(13,988)	(7,441)
<b>Total activo diferido</b>	<u>245,697</u>	<u>57,200</u>	<u>9,441</u>	<u>312,338</u>	<u>(18,088)</u>	<u>(19,453)</u>	<u>274,797</u>
<b>Menos</b>							
Provisión (i)	(216,432)	(57,200)	-	(273,632)	11,088	-	(262,544)
<b>Total activo diferido, neto</b>	<u>29,265</u>	<u>-</u>	<u>9,441</u>	<u>38,706</u>	<u>(7,000)</u>	<u>(19,453)</u>	<u>12,253</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía decidió provisionar parte del activo diferido por impuesto a la renta diferido proveniente principalmente de las pérdidas tributarias y el cálculo de las reservas técnicas debido a la incertidumbre sobre la realización de dichas partidas en el mediano plazo. La Gerencia evalúa al cierre de cada año la evolución de las condiciones de mercado y las normas vigentes para determinar si en algún momento se debe reconocer un incremento o extorno de dicha provisión y, como resultado de dicha evaluación, considera que esta provisión es suficiente al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía reconoció una provisión de S/7,000,000, el cual se aplica con la liberación de provisiones por fiscalizaciones por el mismo importe en el rubro "Impuesto a la renta" del estado separado de resultados.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa del impuesto a la renta por los ejercicios 2019 y 2018:

	2019		2018	
	S/(000)	%	S/(000)	%
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>	<u>326,576</u>	<u>100.00</u>	<u>190,279</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	(96,340)	(29.50)	(56,132)	(29.50)
<b>Adiciones de carácter permanente:</b>				
Gastos inherentes a rentas de inversiones exoneradas	(15,411)	(4.72)	(44,233)	(23.30)
Provisiones estimadas y otros gastos no deducibles	(6,382)	(1.95)	(4,239)	(2.23)
Efecto neto de otras partidas	(1,121)	(0.34)	43,027	22.67
<b>Deducciones de carácter permanente:</b>				
Ganancia (Pérdida) por participación en subsidiaria	13,324	4.08	(10,278)	(5.41)
Ganancia neta de inversiones exoneradas e inafectas	148,422	45.45	113,773	59.94
Efecto neto de otras partidas	(24,404)	(7.47)	15,282	7.98
Provisión de impuesto a la renta diferido	<u>(18,088)</u>	<u>(5.54)</u>	<u>(57,200)</u>	<u>(30.14)</u>
<b>Gasto por impuesto a la renta</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

### 23. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 1,357,935,000 acciones comunes (1,307,935,000 acciones comunes al 31 de diciembre de 2018) cuyo valor nominal es de S/1 sol por acción.

En la Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2019 se acordó efectuar la capitalización del resultado del ejercicio 2018, por S/50,000,000.

En la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2018 se acordó efectuar la capitalización del resultado del ejercicio 2017, por S/47,935,000.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual de capital	2019		2018	
	Número de accionistas	Porcentaje total de participación	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 0.01 a 5	541	16.35	539	16.38
De 5.01 a 10	1	5.00	1	5.00
Más de 10	1	78.65	1	78.62
	<u>543</u>	<u>100.00</u>	<u>541</u>	<u>100.00</u>

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, las empresas del sistema asegurador están obligadas a detraer no menos del 10 por ciento de la utilidad neta del año después de impuestos, hasta alcanzar un monto no menor al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades; y únicamente puede ser utilizada para cubrir pérdidas acumuladas. Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se transfirió desde resultados acumulados a la reserva legal aproximadamente S/19,028,000 y S/6,307,000, respectivamente, ver nota 23(d)(i).

(c) Resultados no realizados, neto -

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta y de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas de flujo de efectivo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación, se detallan las partidas que lo originan:

	Saldo al 1 de enero de 2018 S/(000)	(Cargo)/ abono en resultados no realizados S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	(Cargo)/ abono en resultados no realizados S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2019 S/(000)
Resultado de instrumentos disponibles para la venta					
Instrumentos financieros de capital,(i) y nota 10(a)	114,498	(119,400)	(4,902)	25,997	21,095
Instrumentos financieros de deuda, nota 10(a)	30,274	(150,643)	(120,369)	269,516	149,147
	<u>144,772</u>	<u>(270,043)</u>	<u>(125,271)</u>	<u>295,513</u>	<u>170,242</u>
Aplicación del efecto impositivo por la realización de dichas ganancias de capital, nota 22(a)	141	6,406	6,547	(13,988)	(7,441)
	<u>144,913</u>	<u>(263,637)</u>	<u>(118,724)</u>	<u>281,525</u>	<u>162,801</u>
Diferencia de cambio proveniente de instrumentos financieros disponibles para la venta (i)	(1,721)	1,786	65	(994)	(929)
Ganancia (Pérdida) no realizada de subsidiaria, nota 13(b)	5	(591)	(586)	918	332
	<u>143,197</u>	<u>(262,442)</u>	<u>(119,245)</u>	<u>281,449</u>	<u>162,204</u>
Swaps de cobertura de flujos de efectivo, nota 16(c)	(20,391)	(7,117)	(27,508)	15,352	(12,156)
Aplicación del efecto impositivo de swaps de cobertura de flujos, 16(c) y 22(a)	6,015	3,035	9,050	(5,465)	3,585
	<u>128,821</u>	<u>(266,524)</u>	<u>(137,703)</u>	<u>291,336</u>	<u>153,633</u>

(i) Tal como se indica en la nota 3(j.4), los instrumentos representativos de patrimonio clasificados como inversiones disponibles para la venta son considerados como partidas no monetarias; por lo tanto, la diferencia de cambio relacionada a dichos instrumentos es parte de su valoración y se reconoce como parte del estado separado de resultados y otro resultado integral.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Resultados acumulados -

(i) Distribución de dividendos -

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 26 de marzo de 2019 acordó el pago de dividendos por aproximadamente S/47,000,000. Asimismo, se acordó la transferencia a la reserva legal por aproximadamente S/19,028,000 y la capitalización de utilidades del ejercicio 2018 por un importe ascendente a S/50,000,000.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de marzo de 2018 acordó el pago de dividendos por aproximadamente S/8,830,000. Asimismo, se acordó la transferencia a la reserva legal por aproximadamente S/6,307,000 y la capitalización de utilidades del ejercicio 2017 por un importe ascendente a S/47,935,000.

(ii) Partidas incluidas en los resultados acumulados -

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía ha realizado ciertos registros que afectan los resultados acumulados, según como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cambio de metodología en reserva IBNR para riesgo		
Asistencia Médica Oncológico, nota 3(s)	(60,965)	-
Ajuste de amortización de reservas matemáticas, nota 3t(i)	(46,238)	-
Ajustes por cambios en participación en subsidiarias, nota 13(b) y otros	(114)	(2,958)
Reserva por insuficiencia de Prima, nota 3t(ii)	-	(23,793)
	<u>(107,317)</u>	<u>(26,751)</u>

(e) Dividendos caducos -

Según lo establecido por la Ley General de Sociedades, el derecho a cobrar dividendos prescribe a los tres años desde que el pago es exigible conforme al acuerdo de declaración del dividendo. En el momento en que el cobro de dividendos prescribe, se transfieren a la reserva legal.

(f) Utilidad por acción -

La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

El cálculo de la utilidad neta por acción al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción básica y diluida	<u>326,576</u>	<u>1,357,935</u>	<u>0.24</u>	<u>190,279</u>	<u>1,357,935</u>	<u>0.14</u>

La Compañía ha ajustado su cálculo de utilidad por acción al 31 de diciembre de 2018 a fin de dar efecto a las acciones emitidas por capitalización de utilidades acumuladas, ver literal (a), como si estas transacciones hubieran ocurrido al principio del primer período de información comparativa, es decir el 1 de enero de 2019, ver también la nota 3(x).

### 24. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Compañía, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento.

- (b) A partir del 1 de enero de 2010, se encuentran inafectas las rentas y ganancias que generen los activos que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, para pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de las rentas vitalicias provenientes del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, constituidas de acuerdo a Ley.

Asimismo, están inafectas las rentas y ganancias que generan los activos que respaldan las reservas técnicas constituidas de acuerdo a Ley de las rentas vitalicias distintas a las señaladas en el párrafo anterior y las reservas técnicas de otros productos que comercialicen las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, aunque tengan un componente de ahorro y/o inversión.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Dicha inafectación se mantendrá mientras las rentas y ganancias continúen respaldando las obligaciones previsionales antes indicadas. Para que proceda la inafectación, la composición de los activos que respaldan las reservas técnicas de los productos cuyas rentas y ganancias se inafectan en virtud del presente inciso, deberá ser informada mensualmente a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, dentro del plazo que ésta señale, en forma discriminada y con similar nivel de detalle al exigido a las Administradoras de Fondos de Pensiones por las inversiones que realizan con los recursos de los fondos previsionales que administran.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2010, únicamente se encuentran inafectos al impuesto a la renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de Certificados de Depósito del Banco Central de Reserva del Perú, utilizados con fines de regularización monetaria. De igual modo, se encontrarán inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007.

Por otro lado, también a partir del ejercicio 2010, se gravan las ganancias de capital resultantes de enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación en el Perú.

En este contexto, la Ley del Impuesto a la Renta precisó que, para establecer la renta bruta producida por la enajenación de valores mobiliarios adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2010, y registrados en el Registro Público del Mercado de Valores, el costo computable de dichos valores será el precio de cotización al cierre del ejercicio gravable 2009 o el costo de adquisición o el valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor.

Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Asimismo, cuando se produzca la enajenación, redención o rescate de acciones y participaciones adquiridas o recibidas por el contribuyente en diversas formas u oportunidades, el costo computable estará dado por el costo promedio ponderado. Cabe indicar que el costo promedio ponderado será equivalente al resultado que se obtenga de dividir la suma de los costos computables de cada valor adquirido en un determinado momento por el número de acciones, entre el total de acciones adquiridas.

- (c) En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Mediante Decreto Legislativo N° 30341, ley que fomenta la liquidez e integración del mercado de valores, se exonera del impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre de 2022 (plazo prorrogado a través del Decreto de Urgencia N° 005-2019 a las rentas originadas por la enajenación de: i) Valores representativos de deuda, ii) Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, iii) Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA); y, iv) Facturas negociables.

Para que resulte de aplicación la exoneración en el caso de rentas originadas por la enajenación de acciones, acciones de inversión, ADR y GDR, y bonos convertibles en acciones, se debe cumplir con lo siguiente:

- La enajenación debe realizarse a través de un mecanismo centralizado de negociación situado en el país y supervisado por la SMV.
- No transferir en un periodo de 12 meses, la propiedad de 10 por ciento o más del total de acciones emitidas por la empresa. En el caso de ADR y GDR se toma en cuenta las acciones subyacentes. Se consideran las transferencias personales y las de las partes vinculadas.
- Tener presencia bursátil.

Para los demás valores comprendidos se exige que la enajenación se realice a través del mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV y adicionalmente que cumpla con tener presencia bursátil. En el caso de facturas negociables solamente se requiere que la enajenación se realice a través del mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV.

Finalmente, se incorpora como causal de pérdida de la exoneración que el emisor desliste los valores del Registro de Valores de la Bolsa, total o parcialmente, en un acto o progresivamente, dentro de los 12 meses siguientes de efectuada la enajenación. Mediante el Reglamento se establecerán las excepciones.

- (e) Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (f) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos, siempre que este plazo no haya sido suspendido o interrumpido. Las declaraciones del impuesto a la renta de los años 2015 al 2019 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (g) De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú que establezcan pérdidas tributarias arrastrables, tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre.
- (i) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años a partir del año en que se generan las utilidades gravables.
  - (ii) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades gravables futuras año a año hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía determinó una pérdida tributaria arrastrable ascendente a S/811,742,000 (S/726,946,000 al 31 de diciembre de 2018). La Gerencia de la Compañía ha decidido por el método tributario de compensar su pérdida tributaria con las futuras utilidades gravables año a año hasta agotar su importe aplicando dicha pérdida al 50 por ciento de su utilidad gravable. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (f) anterior.

- (h) En julio 2018 se publicó la Ley 30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:
- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución (Decreto Legislativo N°1369).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país.

Esta obligación debe cumplirse mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa a través del Formulario Virtual No. 3800, el cual tuvo como plazo máximo, en el caso de Principales Contribuyentes, la fecha de vencimiento de las obligaciones tributarias de noviembre 2019 según lo establecido por la SUNAT (Resolución de Superintendencia No. 185-2019-SUNAT).

- (iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido asimismo que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recharacterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cabe señalar que, mediante el Decreto Supremo N° 145-2019-EF, se aprobaron los parámetros de fondo y forma para la aplicación de la norma anti-elusiva general contenida en la Norma XV del Título Preliminar del Código tributario, lo cual permitió la plena vigencia y aplicación de la Norma XVI a partir del día siguiente de su publicación (06 de mayo de 2019).

Asimismo, precisa que el dolo, la negligencia grave y el abuso de facultades a los que hace alusión el tercer párrafo del Artículo 16 del Código Tributario carece de naturaleza penal.

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.
  - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
  - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estos criterios no tienen efecto en la determinación del impuesto a la renta de la Compañía, debido a que los mismos están establecidos por las normas aprobadas por la SBS, así como por lo descrito en el acápite (b) de esta nota.

### 25. Cuentas contingentes y de orden

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Cuentas contingentes</b>		
Cartas fianza a favor de terceros (b)	728,012	587,106
<b>Cuentas de orden</b>		
Cartera de instrumentos financieros de relacionadas (c)	728,414	3,767,975
Contratos derivados (d)	(785,534)	(1,015,391)
Responsabilidad de coaseguradores en siniestros (e)	9,140	11,395
Recupero de siniestros (f)	238	1,084
	<u>(47,742)</u>	<u>2,765,063</u>
	<u>680,270</u>	<u>3,352,169</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a las cartas fianza emitidas por entidades financieras del mercado local de reconocido prestigio en dólares estadounidenses y soles, cuya apertura se efectuó como requerimiento para la participación de licitaciones en la colocación de los contratos de seguro, principalmente del ramo de construcción.
- (c) La Compañía y sus relacionadas Breca Banca S.A. y Minsur S.A., mantienen suscritos contratos vigentes en virtud de los cuales la Compañía administra las transacciones de compra y venta del portafolio de instrumentos financieros de dichas entidades. Por estas operaciones, la Compañía obtuvo una comisión que ascendió a S/1,029,000 al 31 de diciembre de 2019 (S/3,065,000 al 31 de diciembre de 2018) y se registra en el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" del estado separado de resultados, ver nota 27(a).
- (d) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente al valor nominal de contratos forward suscritos con entidades bancarias locales US\$142,000,000 y a los contratos de swaps cruzados de tasa de interés y compra de moneda suscritos con BBVA Banco Continental y Banco de Crédito para efectuar la cobertura de activos financieros por US\$95,035,000, cuyos vencimientos están pactados entre los años 2021 y 2042, ver nota 16(c). Al 31 de diciembre de 2018, correspondían principalmente al valor nominal de contratos forward suscritos con entidades bancarias locales US\$199,000,000 y a los contratos de swaps cruzados de tasa de interés y compra de moneda suscritos con el BBVA Banco Continental y el Banco de Crédito del Perú para efectuar la cobertura de activos financieros por US\$102,035,000, cuyos vencimientos están pactados entre los años 2019 y 2042, ver nota 16(c).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (e) La responsabilidad de coaseguradores en siniestros representa el monto asignado a los coaseguradores por los siniestros ocurridos que se encuentran en proceso de liquidación.
- (f) Corresponde a los vehículos siniestrados que mantiene la Compañía, los cuales no se registran en los estados financieros hasta el momento en que se realice la venta y son registrados en el rubro "Recuperos y salvamentos" del estado separado de resultados.

### 26. Ingresos y gastos técnicos diversos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Ingresos técnicos</b>		
Comisiones por administración de contratos de seguro	1,582	1,611
Participación de utilidades sobre primas cedidas (b)	5,750	3,554
Otros conceptos menores	1,346	316
	<u>8,678</u>	<u>5,481</u>
<b>Gastos técnicos</b>		
Rescate de pólizas (i)	107,882	60,509
Gasto de ventas	25,637	24,014
Honorarios de asesores	25,457	32,075
Asistencia	9,289	8,772
Gastos por fondo de marketing	6,940	6,126
Gastos diversos de vehículos	6,783	4,904
Gastos de peritaje	5,435	12,088
Gastos de prevención	3,967	4,131
Gastos por asistencia de viaje	3,148	2,422
Gastos de comisiones de administración de seguros	1,515	984
Comisión de servicios de intermediación comercial	777	1,525
Gastos por servicio de ambulancia	482	164
Gastos por promoción de corredores	183	538
Utilidades sobre pólizas de vida	102	-
Provisión para incobrables de reaseguradores y coaseguradores neto de recuperos, nota 7(h)	(939)	7,443
Provisión para incobrables de primas de seguros, neto de recuperos, nota 6(h)	(651)	(2,434)
Otros conceptos menores	8,443	4,327
	<u>204,450</u>	<u>167,588</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019, incluye un total de S/94,307,000, S/7,351,000 y S/6,224,000 correspondiente a los riesgos Vida individual, Accidentes Personales y Renta particular, respectivamente (S/54,830,000 y S/5,679,000 respectivamente al 31 de diciembre de 2018).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la participación de utilidades relacionada a contratos de reaseguro cedido, principalmente de cascos y aviación.

### 27. Ingresos y gastos de inversiones y financieros

- (a) Los ingresos y gastos de inversiones y financieros incluyen las siguientes partidas:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Ingresos de inversiones y financieros</b>		
<b>Inversiones</b>		
Intereses por bonos	415,671	351,131
Utilidad en venta de instrumentos financieros (b)	61,127	151,298
Ganancias por cambios en el valor razonable de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, nota 5(b)	51,540	-
Ganancia por valorización de derivados de cobertura de valor razonable, nota 16(c)	50,220	12,753
Participación en los resultados de subsidiarias, nota 13(b)	45,166	-
Renta de inmuebles, nota 12(c)	30,719	35,053
Valuación de instrumentos (VAC)	25,207	24,603
Intereses por depósitos a plazo y papeles comerciales	15,085	10,715
Dividendos	8,443	9,651
Recupero del valor de mercado de las inversiones, nota 3(j.7.2)	4,233	-
Intereses por certificados	2,905	1,681
	<u>710,316</u>	<u>596,885</u>
<b>Financieros</b>		
Intereses de fraccionamiento de primas	6,123	6,933
Comisión de administración de inversiones, nota 25(c)	1,029	3,065
Otros	728	292
	<u>7,880</u>	<u>10,290</u>
<b>Total ingresos de inversiones y financieros</b>	<u>718,196</u>	<u>607,175</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Gastos de inversiones y financieros</b>		
<b>Inversiones</b>		
Pérdida por valorización de derivados de cobertura de valor razonable, nota 16(c)	(32,010)	(30,143)
Pérdida en venta de instrumentos financieros (b)	(12,333)	(15,414)
Depreciación de inversiones inmobiliarias, nota 12(a)	(9,576)	(9,423)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(7,152)	(5,871)
Deterioro del valor de inversiones, notas 11(n) y 10(n)	(2,606)	(4,233)
Deterioro de inmuebles, nota 14(a)	(254)	(3,224)
Provisión para cuentas incobrables, nota 8(f)	(358)	-
Participación en los resultados de subsidiarias, nota 13(b)	-	(34,840)
Pérdida por cambios en el valor razonable de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, nota 5(b)	-	(26,722)
Pérdida por valorización de Cross Currency Swap, nota 16(c)	-	(3,006)
	<u>(64,289)</u>	<u>(132,876)</u>
<b>Financieros</b>		
Otros conceptos menores	(5,815)	(7,096)
	<u>(5,815)</u>	<u>(7,096)</u>
<b>Total gastos de inversiones y financieros</b>	<u>(70,104)</u>	<u>(139,972)</u>

(b) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Utilidad en venta de instrumentos financieros</b>		
Instrumentos de deuda	44,206	24,440
Instrumentos de patrimonio	16,921	126,858
	<u>61,127</u>	<u>151,298</u>
<b>Pérdida en venta de instrumentos financieros</b>		
Instrumentos de deuda	(11,484)	(13,152)
Instrumentos de patrimonio	(849)	(2,262)
	<u>(12,333)</u>	<u>(15,414)</u>
	<u>48,794</u>	<u>135,884</u>



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 28. Gastos de administración, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cargas de personal (c)	278,002	272,147
Servicios prestados por terceros	169,900	138,146
Cargas diversas de gestión	57,981	58,544
Amortización, nota 15(a)	38,222	58,892
Tributos	21,411	19,249
Depreciación, nota 14(a)	13,712	13,597
Provisión por baja de activos	2,513	-
Provisión para incobrables de cuentas por cobrar diversas, neto de recupero, nota 8(f)	1,679	1,248
Provisión para contingencias	1,375	2,839
Castigo de intangibles, nota 15(a)	-	77,133
Deterioro de intangibles, nota 15(a)	-	36,850
Otros	<u>1,345</u>	<u>1,533</u>
	586,140	680,178
<b>Menos</b>		
Ingresos por servicios y otros (b)	(47,632)	(46,146)
Recupero de provisión en cobranza dudosa de reclamaciones tributarias, notas 8(b)	(9,057)	(42,907)
Provisión de ingresos por devolución de impuestos, nota 8(b)	(45,771)	(91,524)
Utilidad por venta de inmuebles, nota 3(y)	<u>(67,451)</u>	<u>(8,450)</u>
	<u>416,229</u>	<u>491,151</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, comprende principalmente los servicios administrativos que presta la Compañía a sus subsidiarias por S/21,627,000 y S/22,349,000, respectivamente. Asimismo, durante el año 2019, la Gerencia registró la regularización de pasivos y partidas conciliatorias antiguas por aproximadamente S/25,118,000 (S/24,930,000 durante el año 2018).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Los gastos de personal están compuestos por:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Remuneraciones	124,955	116,530
Gratificación	36,283	37,525
Participaciones y dietas	26,982	24,993
Seguro social y EPS	25,227	24,318
Compensación por tiempo de servicios	18,739	18,724
Vacaciones	16,325	15,886
Otros gastos de personal	29,491	34,171
	<u>278,002</u>	<u>272,147</u>

### 29. Obligaciones de inversión y patrimonio efectivo

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones SBS N°8243-2008, N°2574-2008, N°12687-2008, N°2742-2011, N°2842-2012, N°6271-2013, N°2904-2014, N°1601-2015, N°603-2016, N°4025-2016, N°6394-2016, N°925-2016, N°3930-2017 y N°681-2018, la Compañía está obligada a mantener un nivel de patrimonio efectivo con el objetivo de mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarle. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el mayor. Al 31 diciembre de 2019, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende a aproximadamente S/936,014,000 (aproximadamente S/832,085,000 al 31 de diciembre de 2018), siendo el capital mínimo aproximadamente S/17,491,000 al 31 de diciembre de 2019 según circular N°G-203-2019 (aproximadamente S/17,371,000 al 31 de diciembre de 2018 según circular N° G-199-2018). Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones técnicas por un total de S/10,563,436,000 se encuentran respaldadas por activos de la Compañía por aproximadamente S/11,573,718,000 (obligaciones técnicas por un total de S/9,356,333,000 se encuentran respaldadas por activos de la Compañía por aproximadamente S/9,917,370,000 al 31 de diciembre de 2018).

Conforme a la Resolución SBS N°7034-2012 y Modificatorias, las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no forman parte del patrimonio efectivo. También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio con y sin acuerdo de capitalización, deberá deducirse del patrimonio efectivo. En caso de no existir utilidades acumuladas ni utilidad neta del ejercicio, el total de las pérdidas netas no realizadas se deducirá del patrimonio efectivo.

También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio con y sin acuerdo de capitalización, deberá deducirse del patrimonio efectivo.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(a) El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 comprende:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Capital pagado	1,357,935	1,307,935
Reserva legal	260,852	240,657
Resultado no realizado proveniente de Inversión en subsidiaria	330	-
Pérdidas acumuladas (**)	(57,732)	(819)
Inversiones en instrumentos de capital emitido por la Subsidiaria (*)	<u>(167,842)</u>	<u>(171,522)</u>
<b>Patrimonio efectivo</b>	<b><u>1,393,543</u></b>	<b><u>1,376,251</u></b>

(\*) De acuerdo a la Resolución SBS N° 3930-2017 de fecha 4 de octubre de 2017, las aseguradoras deben deducir del patrimonio efectivo, toda inversión realizada en acciones e instrumentos representativos de deuda subordinada emitidos por sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía ha deducido el valor en libros de la inversión mantenida en Rimac EPS.

(\*\*) Corresponde a las pérdidas acumuladas proveniente del negocio no vida.

La SBS establece requerimientos patrimoniales mínimos que deben acreditar las empresas del sistema de seguros, entre ellos están el margen de solvencia y el fondo de garantía.

- (b) El margen de solvencia, es el respaldo complementario que deben poseer las empresas para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía.
- (c) Asimismo, el fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas para hacer frente a los demás riesgos que pueden afectarlas y que no son cubiertos por el patrimonio de solvencia, como los riesgos de inversión y otros riesgos. El monto mensual de dicho fondo debe ser equivalente al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124-2006 y modificatorias. Al 31 de diciembre de 2019, el fondo de garantía asciende aproximadamente a S/327,605,000 (aproximadamente S/291,230,000 al 31 de diciembre de 2018).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Patrimonio efectivo total, nota 29(a)	1,393,543	1,376,251
<b>Menos:</b>		
Patrimonio de solvencia, nota 31	(936,014)	(832,085)
Fondo de garantía, nota 29(c)	(327,605)	(291,230)
Patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio	<u>(6,547)</u>	<u>(5,108)</u>
<b>Superávit</b>	<u>123,377</u>	<u>247,828</u>

### 30. Respaldo a las reservas técnicas y patrimonio de solvencia

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución SBS N°1041-2016, la Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles.

De acuerdo con la Resolución N° 6271-2013, las primas por cobrar de las empresas adjudicatarias respaldarán exclusivamente a las reservas técnicas de seguro previsional proveniente del SISCO.

La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Inversiones elegibles</b>		
Caja y depósitos a plazo (*)	810,826	543,432
Acciones y fondos mutuos	807,364	744,460
Primas por cobrar a asegurados no vencidas y primas no devengadas	988,783	925,332
Bonos de empresas e instituciones financieras (locales y del exterior)	8,634,652	7,364,276
Inmuebles propios	<u>332,093</u>	<u>339,870</u>
<b>Total activos aceptados como respaldo</b>	<u>11,573,718</u>	<u>9,917,370</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Obligaciones técnicas</b>		
Reservas técnicas	8,995,434	7,978,564
Patrimonio de solvencia	936,014	832,085
Fondo de garantía	327,605	291,230
Reserva de calce y primas diferidas netas	297,836	249,346
Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito	6,547	5,108
<b>Total obligaciones técnicas</b>	<u>10,563,436</u>	<u>9,356,333</u>
<b>Superávit</b>	<u>1,010,282</u>	<u>561,037</u>

(\*) Esta partida incluye certificados de depósito.

Los activos de la Compañía que respaldan obligaciones técnicas no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y se encuentra libre de gravamen alguno a la fecha de los estados financieros separados

### 31. Margen de solvencia

De acuerdo con el Artículo N°303 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones N°2574-2008, N°8243-2008, N°12687-2008, N°2742-2011, N°2842-2012, N° 6271-2013, N°2904-2014 y N°1601-2015, N°603-2016, N°4025-2016, N°6394-2016, N°925-2016, N°3930-2017 y N°681-2018, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 30. Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de primas de los doce últimos meses o a la siniestralidad, neto de los recuperos correspondiente a un período según cada tipo de seguro: (i) los últimos cuarenta y ocho meses eliminando la información correspondiente a los seis meses de mayor siniestralidad y a los seis meses de menor siniestralidad para seguros generales y (ii) los últimos treinta y seis meses para los seguros de accidentes personales y enfermedades, vida grupo y previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo; o a las reservas matemáticas para los seguros de vida individual y rentas vitalicias.

Al 31 de diciembre de 2019, el margen de solvencia determinado por la Compañía, asciende a aproximadamente S/936,014,000 (aproximadamente a S/832,085,000 al 31 de diciembre de 2018) y ha sido calculado sobre la base de las primas y siniestros de ramos generales y de vida.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 32. Transacciones con empresas relacionadas

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y por los años terminados en esas fechas, los saldos y las transacciones con empresas relacionadas comprenden:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
BBVA Banco Continental S.A.	29,499	13,538
<b>Inversiones financieras</b>		
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	167,842	171,522
Urbanova Inmobiliaria S.A.C (e)	187,575	168,645
BBVA Banco Continental S.A. (d)	142,914	140,298
Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	76,495	69,355
Corporación Peruana de Productos Químicos S.A.	279	279
Holding Vencedor S.A.C.	53	53
	<u>575,158</u>	<u>550,152</u>
<b>Primas de seguros por cobrar (f)</b>		
BBVA Banco Continental S.A.	27,595	4,538
Marcobre S.A.C	9,165	18,466
Exsa S.A.	6,427	4,274
Tecnología de Alimentos S.A.	4,528	3,476
Inversiones Nacional de Turismo S.A.	3,836	1,154
Clínica Internacional S.A.	3,377	2,741
Corporación Peruana de Productos Químicos S.A.	2,826	57
Inversiones Breca S.A.	704	23
Inmuebles Limatambo S.A.	558	31
Inversiones San Borja S.A.	446	-
Administración de Empresas S.A.C	429	844
Otros menores	1,181	4,297
	<u>61,072</u>	<u>39,901</u>
<b>Cuentas por cobrar por operaciones de reaseguro</b>		
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	1,820	1,797
<b>Certificados de depósito</b>		
BBVA Banco Continental S.A. (d)	7,235	6,631
<b>Cuenta por cobrar diversas</b>		
BBVA Banco Continental S.A. (j)	25,053	29,447
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud (g)	5,857	16,142
Clínica Internacional S.A.	3,019	7,000
Otros menores	187	39
	<u>34,116</u>	<u>52,628</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Cuentas por pagar por operaciones de reaseguro</b>		
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	1,871	1,255
<b>Siniestros por pagar</b>		
BBVA Banco Continental S.A. (h)	16,976	14,485
Clínica Internacional S.A.	6,903	9,120
Tecnológica de Alimentos S.A.	4,952	3,362
Administración de Empresas S.A.	212	-
Compañía Minera Raura	137	-
Minsur S.A.	200	-
Otros menores	1,062	6,863
	<u>30,442</u>	<u>33,830</u>
<b>Cuenta por pagar diversas</b>		
BBVA Banco Continental (i)	11,069	2,333
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	5,331	662
Clínica Internacional	517	460
Otros menores	2,036	2,600
	<u>18,953</u>	<u>6,055</u>
<b>Ganancias y pérdidas -</b>		
Comisiones	(138,727)	(166,013)
Primas de seguros aceptados	135,907	121,988
Primas de reaseguros aceptados	22,230	17,942
Siniestros ocurridos	(168,832)	(74,599)
Intereses de instrumentos financieros	18,530	18,136
Ingresos por soporte administrativo, nota 28(b)	21,627	22,349
Ingresos por arrendamientos, nota 12(c)	26,398	26,162
Servicios pagados	(21,161)	(24,736)
Otros gastos técnicos	(2,589)	(5,760)
Intereses sobre depósitos	118	1,076
Comisiones de confianza	1,029	3,065
Participación de utilidades	(204)	(77)
Intereses sobre cuentas corrientes	47	33

- (b) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Los gastos por participaciones, remuneraciones y otros conceptos otorgados a los miembros de las Gerencias clave de la Compañía ascendieron a aproximadamente S/30,996,000 y S/35,065,000 por los años 2019 y 2018, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración, neto" del estado separado de resultados.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a inversiones en certificados de depósito y bonos subordinados, clasificados en las categorías de inversiones disponible para la venta e inversiones a vencimiento, por S/ 7,235,000 y S/142,914,000, respectivamente (al 31 de diciembre de 2018 correspondía a inversiones en certificados de depósito y bonos subordinados, clasificados en las categorías de inversiones disponible para la venta e inversiones a vencimiento, por S/6,631,000 y S/140,298,000, respectivamente).
- (e) Corresponde a bonos titulizados adquiridos entre el 2013 y 2014, clasificados como inversiones disponibles para la venta.
- (f) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a primas por cobrar, asociadas principalmente a contratos por productos que cubren riesgos vehiculares, accidentes personales y terremotos.
- (g) Corresponde las cuentas por cobrar por servicios administrativos que presta la Compañía a su subsidiaria, en relación con administración de portafolios, auditoría interna, contraloría, contabilidad, control de gestión, entre otros.
- (h) Corresponde a siniestros pendientes de pago principalmente del riesgo técnico de vehículos.
- (i) Corresponde a cuentas por pagar asociadas principalmente a servicios prestados por esta vinculada.
- (j) Corresponde a los importes recaudados por la Compañía a través de sus canales de ventas, por cuenta de su subsidiaria, los cuales son entregados dentro del mes siguiente.

### 33. Administración de riesgos

La administración de riesgos es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.

- (a) Marco gerencial -  
La Compañía contrata y administra operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y de vida. Asimismo, realiza inversiones financieras invirtiendo los fondos obtenidos en activos de alta calidad a fin de generar rentabilidad y asegurar el adecuado calce de flujos y de moneda con las obligaciones de seguro.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía, pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Compañía está expuesta a riesgo de seguro, riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(b) Estructura de manejo de riesgos -

El Directorio de la Compañía es finalmente responsable de identificar y efectuar el monitoreo del control de los riesgos; no obstante, existen diferentes áreas separadas e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros no derivados.

(ii) Unidad de riesgos de inversiones

La unidad de riesgos de inversiones es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos; así como el monitoreo los de los mismos.

(iii) Auditoría interna

Los procesos de manejo de riesgos en toda la Compañía son monitoreados por Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones a la Gerencia y al Directorio.

(iv) Normas de la SBS

La Compañía sigue los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### (c) Manejo de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SBS, la autoridad supervisora para fines de consolidación.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado separado de situación financiera, se describe en la nota 23 e incluyen: (i) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por los entes reguladores del sector en el cual opera la Compañía; (ii) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

### 33.1 Riesgo de seguros

El principal riesgo que enfrenta la Compañía en virtud de contratos de seguro es que el costo real de los siniestros y los pagos o la oportunidad de los mismos, difieran de las expectativas. Esto es influenciado por la frecuencia de reclamos, la severidad de los siniestros, los beneficios reales pagados y el posterior desarrollo de siniestros a largo plazo. Por lo tanto, el objetivo de la Compañía es garantizar que se dispongan de reservas suficientes para cubrir estos pasivos.

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.
- Requerimientos específicos establecidos por la SBS de acuerdo a los contratos de seguro.

La exposición al riesgo está mitigada por la diversificación a través de una gran cartera de contratos de seguros. Los riesgos también son mitigados por una cuidadosa selección e implementación de lineamientos estratégicos de suscripción, así como la utilización de acuerdos de reaseguro. La contratación de reaseguros es diversificada de tal forma que la Compañía no es dependiente de ningún reasegurador en particular, así como tampoco las operaciones de la Compañía son dependientes de un contrato de reaseguro en particular.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### Contratos de seguro de vida -

Los principales riesgos a los cuales la Compañía está expuesta, con respecto a estos contratos, son: mortalidad, morbilidad, longevidad, rendimiento de las inversiones, pérdidas derivadas de las pólizas debido a que el gasto incurrido es diferente al esperado y la decisión del asegurado; todos los cuales, no varían significativamente en relación a la locación del riesgo asegurado por la Compañía, el tipo de riesgo o la industria.

La estrategia de la Compañía es garantizar que los riesgos estén bien diversificados en términos de tipo de riesgo y nivel de beneficios de los asegurados. Esto se logra mediante la diversificación de los riesgos asegurables, el uso de técnicas de monitoreo con el objeto de garantizar que se considere en los precios las actuales condiciones de salud y la historia médica familiar, el examen periódico de las experiencias y demandas reales de los productos, así como un seguimiento detallado de los reclamos y procedimientos de fijación de precios. Los límites de los compromisos se han establecido para hacer cumplir los criterios de selección de riesgos adecuados. Por ejemplo, la Compañía tiene el derecho de no renovar las pólizas, puede imponer deducibles y tiene el derecho de rechazar el pago de reclamaciones fraudulentas.

Para los contratos de seguro donde la muerte o la discapacidad es el riesgo asegurable, los factores significativos que podrían aumentar la frecuencia de los reclamos son las epidemias, los cambios de estilo de vida generalizada y los desastres naturales, lo que provocarían más siniestros de lo esperado.

Para los contratos de seguro para pensiones fijas de jubilación, invalidez y sobrevivencia, el factor más importante es la mejora continua en la ciencia médica y en las condiciones sociales que incrementen la longevidad.

### Contratos de seguros - no vida (seguros generales y de salud)

La Compañía emite principalmente los siguientes tipos de contratos de seguros no vida: vehicular, domiciliarios, comerciales y de salud. Los contratos de salud brindan cobertura de gastos médicos a los titulares de las pólizas. El período de cobertura incluido en las pólizas de seguros no vida, usualmente tiene una vigencia de doce meses.

Los riesgos más significativos de los contratos con cobertura patrimonial corresponden a cambios en el clima, desastres naturales y otro tipo de daños. Para los contratos de salud, los riesgos más significativos corresponden a cambios de estilos de vida, epidemias, ciencia médica y mejoras en la tecnología médica.

Estos riesgos no varían significativamente en relación al lugar geográfico del riesgo asegurado por la Compañía, tipo de riesgo asegurado o la actividad económica del asegurado.

La exposición de los riesgos arriba descritos, está mitigada por la diversificación de un gran portafolio de contratos de seguro. La sensibilidad al riesgo es mejorada por una selección cuidadosa y una implementación de estrategias de colocación de los contratos de seguro, las cuales están diseñadas para asegurar que los riesgos estén distribuidos en términos de tipo de riesgos y nivel de beneficios asegurados. Esto se consigue mayormente a través de la diversificación en los diferentes sectores de la actividad económica y la ubicación geográfica.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Además, la revisión rigurosa de los siniestros para la evaluación de siniestros nuevos y en proceso de liquidación, que incluye la revisión detallada de los mismos a través de procedimientos e investigaciones sobre posibles siniestros fraudulentos, corresponden a políticas y procedimientos llevados a cabo por la Compañía con la finalidad de reducir la exposición de los riesgos a la Compañía. Los contratos de seguro también le darán derecho a la Compañía de requerir a terceros para el pago de una parte o de todos los gastos. Asimismo, la Compañía maneja activamente los siniestros así como su pronto seguimiento, con la finalidad de reducir su exposición de acontecimientos futuros impredecibles que puedan impactarlo en forma negativa en su resultado técnico.

La Compañía también ha limitado su exposición definiendo montos máximos de siniestros en ciertos contratos y con el uso de acuerdos con reaseguradoras a fin de limitar la exposición a eventos catastróficos.

Los productos de seguros no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 33.2 Riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, crédito, liquidez y gestión de capital, los cuales son manejados por la alta gerencia a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria, los cuales son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012, la Gerencia ha considerado practicable efectuar las revelaciones relacionadas con la administración del riesgo financiero por los años 2019 y de 2018, relacionadas con las diversas categorías de instrumentos financieros que la Compañía presenta en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta las siguientes categorías de instrumentos financieros:

	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable		Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
	Para negociación S/(000)	Al momento inicial S/(000)					
<b>Activos</b>							
Caja y Bancos	-	-	564,590	-	-	-	564,590
Inversiones (neto)	702,944	-	-	3,618,089	5,379,464	-	9,700,497
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	1,313,291	-	-	-	1,313,291
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	327,517	-	-	-	327,517
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	5,347	82,086	-	-	-	87,433
<b>Total activos</b>	<u>702,944</u>	<u>5,347</u>	<u>2,287,484</u>	<u>3,618,089</u>	<u>5,379,464</u>	<u>-</u>	<u>11,993,328</u>
<b>Pasivos</b>							
Cuenta por pagar diversas	-	58,100	-	-	-	173,464	231,564
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	137,915	137,915
Cuentas por pagar a asegurados	-	-	-	-	-	215,873	215,873
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	814,283	814,283
Reserva técnica por siniestros	-	-	-	-	-	2,777,328	2,777,328
Reserva técnica por primas	-	-	-	-	-	8,364,881	8,364,881
<b>Total pasivos</b>	<u>-</u>	<u>58,100</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,483,744</u>	<u>12,541,844</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta las siguientes categorías de instrumentos financieros:

	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable		Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
	Para negociación S/(000)	Al momento inicial S/(000)					
<b>Activos</b>							
Caja y Bancos	-	-	466,142	-	-	-	466,142
Inversiones (neto)	613,625	-	-	3,617,339	3,951,815	-	8,182,779
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	1,161,421	-	-	-	1,161,421
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	474,119	-	-	-	474,119
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	283,266	-	-	-	283,266
<b>Total activos</b>	<u>613,625</u>	<u>-</u>	<u>2,384,948</u>	<u>3,617,339</u>	<u>3,951,815</u>	<u>-</u>	<u>10,567,727</u>
<b>Pasivos</b>							
Cuenta por pagar diversas	-	97,504	-	-	-	173,478	270,982
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	125,894	125,894
Cuentas por pagar a asegurados	-	-	-	-	-	209,108	209,108
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	875,629	875,629
Reserva técnica por siniestros	-	-	-	-	-	2,356,405	2,356,405
Reserva técnica por primas	-	-	-	-	-	7,583,921	7,583,921
<b>Total pasivos</b>	<u>-</u>	<u>97,504</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,324,435</u>	<u>11,421,939</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en dicha resolución a continuación se exponen las políticas que mantiene la Compañía para la administración de los riesgos financieros:

(a) Riesgo de Crédito

Se define riesgo de crédito a la probabilidad que suceda un evento en el que una tercera parte de una transacción pueda incumplir sus compromisos. De acuerdo con la naturaleza de sus actividades, la Compañía monitorea este tipo de riesgos en:

1. Activos de inversiones: El riesgo de crédito se encuentra en las contrapartes con los que la Compañía mantiene las inversiones financieras, depósitos a plazo y productos derivados. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía cuenta con instrumentos de deuda, depósitos a corto plazo e instrumentos derivados con fines de cobertura (cross-currency swaps y forwards). La Compañía realiza una evaluación con los activos por rating crediticio, sector y región geográfica; con el objetivo de hacer un seguimiento de la exposición de las inversiones. Esta base de datos, permite que la Compañía realice un seguimiento mensual a la exposición por emisor, particularmente aquellos relacionados con los instrumentos de deuda.
2. Activos de reaseguros: Es el riesgo de contraparte resultante de la porción cedida a reaseguradores de los contratos de seguros. La Compañía, puede contratar reaseguros en forma directa o mediante la intermediación de corredores de reaseguros que se encuentren hábiles en el registro correspondiente a cargo de la SBS; en ambos casos, los reaseguradores deberán contar con alguna de las siguientes características:
  - (a) Ser empresas de seguros y de reaseguros establecidas en el país;
  - (b) Ser empresas de reaseguros no establecidas en el país que se encuentren hábiles en el registro correspondiente a cargo de la SBS; o,
  - (c) Ser empresas de reaseguros no establecidas en el país que cuenten con clasificación de riesgo vigente de no vulnerables, otorgada por una empresa clasificadora de riesgo internacional. La antigüedad de la clasificación de riesgo vigente no podrá ser mayor de 18 meses a la fecha en que se efectúe el reporte de información a la SBS.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Con la finalidad de determinar la clasificación de riesgo de "no vulnerabilidad" se considerarán las evaluaciones realizadas por las siguientes empresas clasificadoras de riesgo, con las siguientes calificaciones mínimas:

<b>Empresa clasificadora de riesgo</b>	<b>Calificación mínima</b>
Standard & Poor's	BBB
Moody's	Baa2
Fitch Ratings	BBB
A. M. Best	B+

Los ratings, así como la situación financiera del reasegurador, son monitoreados permanentemente. A continuación, se detallan los principales reaseguradores con los que la compañía mantiene contratos y su calificación de riesgos:

<b>Nombre del reasegurador</b>	<b>Calificación</b>
IRB-Brasil Resseguros S.A.	A
Hannover Hueck Se	AA-
Lloyd's	A+
Axa France Vie	AA-
General Insurance Corporation of India	A-
Scor SE	AA-
Everest Reinsurance Co.	A+
R+ V Versicherung Ag	AA-
General Reinsurance Ag	AA+
Allianz Se	AA
Starstone Insurance Se	A-
Munich Reinsurance Co.	AA-
Transatlantic Reinsurance Company	A+
New India Assurance Company Ltd.	A-
Catlin Re Switzerland Ltd.	AA-
Partner Reinsurance Europe SE	A+



Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. Préstamos y otras cuentas por cobrar: El riesgo de crédito se encuentra en la exposición crediticia que se mantienen con los clientes de la Compañía.  
En el caso de las primas por cobrar, los asegurados (que aún mantienen carga crediticia por las pólizas con la Compañía) que incumplan con sus obligaciones se quedan sin cobertura.

- (i) Exposición de los activos por rating crediticio -

El siguiente cuadro muestra la clasificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2019:

	Al 31 de diciembre de 2019								
	AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000)	De BBB+ a BBB- S/(000)	De BB+ a BB- S/(000)	CP-1+ a CP-1- S/(000)	1era S/(000)	Sin clasificación S/(000)	Total S/(000)
<b>Clasificación nacional</b>									
Caja y Bancos	282,277	93,422	2,549	323	-	-	-	2,590	381,161
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	257,517	-	-	-	-	-	257,517
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-	-	1,313,291	1,313,291
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	21,300	21,503	-	-	-	-	-	42,803
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	-	-	87,433	87,433
Inversiones disponibles para la venta, neto	510,998	773,369	-	-	-	39,628	47,257	4,110	1,375,362
Inversiones a vencimiento, neto	503,272	637,188	-	-	-	-	-	-	1,140,460
	<u>1,296,547</u>	<u>1,525,279</u>	<u>281,569</u>	<u>323</u>	<u>-</u>	<u>39,628</u>	<u>47,257</u>	<u>1,407,424</u>	<u>4,598,027</u>
<b>Clasificación internacional</b>									
Caja y Bancos	-	-	163,631	19,798	-	-	-	-	183,429
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	154,341	-	-	-	291,086	445,427
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	120,488	156,385	2,394	-	-	-	5,447	284,714
Inversiones disponibles para la venta, neto	24,397	-	592,041	1,486,751	79,589	-	-	59,949	2,242,727
Inversiones a vencimiento, neto	288,459	185,917	2,961,434	803,194	-	-	-	-	4,239,004
	<u>312,856</u>	<u>306,405</u>	<u>3,873,491</u>	<u>2,466,478</u>	<u>79,589</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>356,482</u>	<u>7,395,301</u>
<b>Total</b>	<u>1,609,403</u>	<u>1,831,684</u>	<u>4,155,060</u>	<u>2,466,801</u>	<u>79,589</u>	<u>39,628</u>	<u>47,257</u>	<u>1,763,906</u>	<u>11,993,328</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El siguiente cuadro muestra la clasificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018:

	Al 31 de diciembre de 2018						
	AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000)	De BBB+ a BBB- S/(000)	1era S/(000)	Sin clasificación S/(000)	Total S/(000)
<b>Clasificación nacional</b>							
Caja y Bancos	122,741	261,269	67,329	8,337	-	6,466	466,142
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	253,487	-	3,993	-	257,480
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	1,161,421	1,161,421
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	45,774	-	-	-	-	45,774
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	283,266	283,266
Inversiones disponibles para la venta, neto	491,393	552,158	-	-	58,283	7,314	1,109,148
Inversiones a vencimiento, neto	464,880	575,321	-	-	-	-	1,040,201
	<u>1,079,014</u>	<u>1,434,522</u>	<u>320,816</u>	<u>8,337</u>	<u>62,276</u>	<u>1,458,467</u>	<u>4,363,432</u>
<b>Clasificación internacional</b>							
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	139,204	-	216,941	356,145
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	191,799	219,368	5,684	-	11,494	428,345
Inversiones disponibles para la venta, neto	67,020	-	870,152	1,496,649	-	74,370	2,508,191
Inversiones a vencimiento, neto	235,961	211,525	2,043,330	420,798	-	-	2,911,614
	<u>302,981</u>	<u>403,324</u>	<u>3,132,850</u>	<u>2,062,335</u>	<u>-</u>	<u>302,805</u>	<u>6,204,295</u>
<b>Total</b>	<u>1,381,995</u>	<u>1,837,846</u>	<u>3,453,666</u>	<u>2,070,672</u>	<u>62,276</u>	<u>1,761,272</u>	<u>10,567,727</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Exposición de los activos por país -

La Compañía considera dentro de sus medidas de riesgo, la diversificación por lugar geográfico. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un grado de concentración de sus inversiones de 72 por ciento en el Perú, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Por instrumentos financieros	Al 31 de diciembre de 2019					
	A valor razonable con cambios en resultados		Préstamos y cuentas por cobrar(*)	Inversiones disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Total
	Para negociación	Al momento inicial				
Por país	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Perú	257,517	3,822	1,898,404	2,664,605	3,894,451	8,718,799
Estados Unidos	199,450	-	65,463	353,300	788,132	1,406,345
Chile	6,057	-	2,449	371,340	425,305	805,151
Luxemburgo	148,285	-	309	-	-	148,594
México	-	-	649	92,316	44,434	137,399
Suecia	-	-	11	-	100,449	100,460
Korea del Sur	-	-	5,499	-	72,696	78,195
Alemania	-	-	82,829	-	-	82,829
Reino Unido	46,968	-	37,713	-	-	84,681
Australia	-	-	-	36,116	-	36,116
Irlanda	44,667	-	851	-	-	45,518
Colombia	-	-	14	10,453	-	10,467
Singapur	-	-	1	28,314	41,224	69,539
Brasil	-	-	50,983	-	-	50,983
India	-	-	19,167	-	-	19,167
Francia	-	-	28,705	-	-	28,705
Noruega	-	-	13	-	12,773	12,786
Suiza	-	-	11,049	59,950	-	70,999
Panamá	-	-	4,129	-	-	4,129
Bermudas	-	-	3,851	-	-	3,851
Canadá	-	1,525	-	-	-	1,525
España	-	-	71,199	-	-	71,199
Ecuador	-	-	852	-	-	852
Japón	-	-	341	-	-	341
Países bajos	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	3,003	1,695	-	4,698
<b>Total activos</b>	<b>702,944</b>	<b>5,347</b>	<b>2,287,484</b>	<b>3,618,089</b>	<b>5,379,464</b>	<b>11,993,328</b>

(\*) Incluye efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar por operaciones de seguros, cuentas por cobrar por reaseguros y coaseguros y cuentas por cobrar diversas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene un grado de concentración de sus inversiones de 69 por ciento en el Perú, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Por instrumentos financieros	Al 31 de diciembre de 2018					
	A valor razonable con cambios en resultados		Préstamos y cuentas por cobrar(*)	Inversiones disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Total
	Para negociación	Al momento inicial				
Por país	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Perú	257,480	-	1,884,015	2,379,256	2,755,953	7,276,704
Estados Unidos	178,080	-	117,647	605,897	644,313	1,545,937
Chile	8,293	-	10,564	389,547	282,320	690,724
Luxemburgo	130,911	-	895	-	-	131,806
México	-	-	586	137,635	48,899	187,120
Suecia	-	-	52	-	99,357	99,409
Korea del Sur	-	-	670	-	72,642	73,312
Alemania	-	-	128,077	-	-	128,077
Reino Unido	-	-	61,291	-	-	61,291
Australia	-	-	-	32,480	-	32,480
Irlanda	38,861	-	18,959	-	-	57,820
Colombia	-	-	397	13,073	-	13,470
Singapur	-	-	2	26,862	35,055	61,919
Brasil	-	-	21,911	-	-	21,911
India	-	-	41,634	-	-	41,634
Francia	-	-	8,524	-	-	8,524
Noruega	-	-	2	-	13,276	13,278
Suiza	-	-	68,810	30,946	-	99,756
Panamá	-	-	14,403	-	-	14,403
Bermudas	-	-	1,332	-	-	1,332
España	-	-	2,500	-	-	2,500
Ecuador	-	-	580	-	-	580
Japón	-	-	188	-	-	188
Países bajos	-	-	-	1,643	-	1,643
Otros	-	-	1,909	-	-	1,909
<b>Total activos</b>	<b>613,625</b>	<b>-</b>	<b>2,384,948</b>	<b>3,617,339</b>	<b>3,951,815</b>	<b>10,567,727</b>

(\*) Incluye efectivo, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar por operaciones de seguros, cuentas por cobrar por reaseguros y coaseguros y cuentas por cobrar diversas.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(iii) Clasificación de la cuenta por cobrar por riesgo técnico:

Contratos de seguro	Al 31 de diciembre de 2019			
	Cuentas por cobrar por operaciones de seguros		Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	
	S/(000)	%	S/(000)	%
<b>Vida</b>				
Seguros previsionales	62,669	4.77	70,614	21.56
Vida	49,859	3.80	60,388	18.44
<b>Salud</b>				
Asistencia médica	266,018	20.26	12,749	3.89
Accidentes	25,908	1.97	3,464	1.06
<b>Generales</b>				
Vehículos	418,603	31.87	10,183	3.11
Incendio y líneas aliadas	370,398	28.20	88,822	27.12
Todo riesgo para contratistas	74,368	5.66	16,710	5.10
Responsabilidad civil	46,506	3.54	5,072	1.55
Marítimo cascos	42,172	3.21	5,640	1.72
Transportes	28,298	2.15	8,258	2.52
Rotura de máquina	25,884	1.97	8,465	2.58
Deshonestidad frente a la empresa	22,435	1.71	273	0.08
Aviación	13,896	1.06	17,402	5.31
SOAT	12,783	0.97	-	-
Robo y asalto	6,137	0.47	65	0.02
Cauciones	183	0.01	-	-
Otros	60,166	4.58	36,934	11.28
	<u>1,526,283</u>	<u>116.20</u>	<u>345,039</u>	<u>105.34</u>
Abonos de clientes no aplicados	(601)	(0.05)	-	-
Cargas aplicables sobre pólizas	(195,339)	(14.87)	-	-
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	<u>(17,052)</u>	<u>(1.28)</u>	<u>(17,522)</u>	<u>(5.34)</u>
<b>Total</b>	<u>1,313,291</u>	<u>100.00</u>	<u>327,517</u>	<u>100.00</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Contratos de seguro	Al 31 de diciembre de 2018			
	Cuentas por cobrar por operaciones de seguros		Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	
	S/(000)	%	S/(000)	%
<b>Vida</b>				
Seguros previsionales	54,649	4.71	96,613	20.38
Vida	52,321	4.50	26,343	5.56
<b>Salud</b>				
Asistencia médica	198,597	17.10	16,933	3.57
Accidentes	15,774	1.36	824	0.17
<b>Generales</b>				
Vehículos	377,509	32.50	21,989	4.64
Incendio y líneas aliadas	320,867	27.63	174,254	36.75
Todo riesgo para contratistas	130,057	8.94	63,245	13.34
Responsabilidad civil	32,457	2.79	9,624	2.03
Marítimo cascos	24,065	2.07	2,508	0.53
Transportes	28,793	2.48	11,153	2.35
Rotura de máquina	41,115	3.54	43,201	9.11
Deshonestidad frente a la empresa	21,489	1.85	616	-
Aviación	14,037	1.21	7,914	1.67
SOAT	9,944	0.86	-	-
Robo y asalto	5,092	0.44	183	0.04
Cauciones	87	0.01	-	-
Otros	28,689	4.73	17,575	3.83
	<u>1,355,542</u>	<u>116.72</u>	<u>492,975</u>	<u>103.97</u>
Abonos de clientes no aplicados	(1,388)	(0.12)	-	-
Cargas aplicables sobre pólizas	(174,646)	(15.04)	-	-
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	<u>(18,087)</u>	<u>(1.56)</u>	<u>(18,856)</u>	<u>(3.97)</u>
<b>Total</b>	<u>1,161,421</u>	<u>100.00</u>	<u>474,119</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(iv) Antigüedad de los activos financieros

Al 31 de diciembre de 2019								
	Vigentes S/(000)	Vencidos pero no deteriorados				Total S/(000)	Deteriorados S/(000)	Total S/(000)
		Menor a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	Mayores a 12 meses S/(000)			
Caja y Bancos	564,590	-	-	-	-	564,590	-	564,590
Inversiones a valor razonable con cambio a resultados	702,944	-	-	-	-	702,944	-	702,944
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,194,407	106,943	3,713	1,917	6,311	1,313,291	17,052	1,330,343
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	67,156	104,888	106,104	32,854	16,515	327,517	17,522	345,039
Cuentas por cobrar diversas, neto	84,275	2,239	919	-	-	87,433	28,329	115,762
Inversiones disponibles para la venta, neto	3,618,089	-	-	-	-	3,618,089	2,606	3,620,695
Inversiones a vencimiento, neto	5,379,464	-	-	-	-	5,379,464	-	5,379,464
<b>Total</b>	<b>11,610,925</b>	<b>214,070</b>	<b>110,736</b>	<b>34,771</b>	<b>22,826</b>	<b>11,993,328</b>	<b>65,509</b>	<b>12,058,837</b>

Al 31 de diciembre de 2018								
	Vigentes S/(000)	Vencidos pero no deteriorados				Total S/(000)	Deteriorados S/(000)	Total S/(000)
		Menor a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	Mayores a 12 meses S/(000)			
Caja y Bancos	466,142	-	-	-	-	466,142	-	466,142
Inversiones a valor razonable con cambio a resultados	613,625	-	-	-	-	613,625	-	613,625
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,063,337	90,568	4,127	1,746	1,643	1,161,421	18,087	1,179,508
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	244,439	121,804	86,467	21,409	474,119	18,856	492,975
Cuentas por cobrar diversas, neto	274,336	8,132	798	-	-	283,266	39,218	322,484
Inversiones disponibles para la venta, neto	3,617,339	-	-	-	-	3,617,339	2,476	3,619,815
Inversiones a vencimiento, neto	3,951,815	-	-	-	-	3,951,815	4,233	3,956,048
<b>Total</b>	<b>9,986,594</b>	<b>343,139</b>	<b>126,729</b>	<b>88,213</b>	<b>23,052</b>	<b>10,567,727</b>	<b>82,870</b>	<b>10,650,597</b>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Riesgo de liquidez -

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente para cubrir reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, las inversiones de la compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que le permite afrontar adecuadamente sus obligaciones con los asegurados:

	Al 31 de diciembre de 2019								
	Importe en libros S/(000)	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Mayor a 5 años S/(000)	Sin vencimiento S/(000)	Total S/(000)
<b>Activos financieros (*)</b>									
Caja y Bancos	564,590	446,180	57,103	-	60,962	345	-	-	564,590
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	702,944	-	-	-	-	2,498	3,559	696,887	702,944
Inversiones disponibles para la venta, neto	3,618,089	10,275	10,705	5,900	58,024	3,100,627	321,243	111,315	3,618,089
Inversiones a vencimiento, neto	5,379,464	2,695	-	-	23,160	427,267	4,926,342	-	5,379,464
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,313,291	71,491	35,452	3,713	1,917	6,051	260	1,194,407	1,313,291
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	327,517	228,183	84,707	9,448	4,915	264	-	-	327,517
Cuentas por cobrar diversas, neto	87,433	71,884	15,549	-	-	-	-	-	87,433
<b>Total</b>	<b>11,993,328</b>	<b>830,708</b>	<b>203,516</b>	<b>19,061</b>	<b>148,978</b>	<b>3,537,052</b>	<b>5,251,404</b>	<b>2,002,609</b>	<b>11,993,328</b>
<b>Pasivos financieros</b>									
Cuentas por pagar diversas	231,564	195,734	35,830	-	-	-	-	-	231,564
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	814,283	520,453	203,797	17,210	4,992	67,831	-	-	814,283
Cuentas por pagar intermediario y auxiliares	137,915	137,915	-	-	-	-	-	-	137,915
Cuentas por pagar asegurados	215,873	215,873	-	-	-	-	-	-	215,873
Reservas técnicas por siniestros	2,777,328	248,272	297,950	391,095	453,958	900,816	485,237	-	2,777,328
Reservas técnicas por primas	8,364,881	1,104,591	89,867	96,943	203,803	2,163,837	4,705,840	-	8,364,881
<b>Total</b>	<b>12,541,844</b>	<b>2,422,838</b>	<b>627,444</b>	<b>505,248</b>	<b>662,753</b>	<b>3,132,484</b>	<b>5,191,077</b>	<b>-</b>	<b>12,541,844</b>

(\*) Los activos financieros no incluyen los intereses no devengados a la fecha de los estados financieros separados, que se harán efectivos durante la vigencia del 2020.



Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2018								
	Importe en libros S/(000)	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Mayor a 5 años S/(000)	Sin vencimiento S/(000)	Total S/(000)
<b>Activos financieros (*)</b>									
Caja y Bancos	466,142	325,477	-	40,093	100,244	328	-	-	466,142
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	613,625	-	-	-	-	2,417	5,876	605,332	613,625
Inversiones disponibles para la venta	3,617,339	-	-	96,883	75,902	851,196	2,453,390	139,968	3,617,339
Inversiones a vencimiento	3,951,815	-	-	-	35,066	302,772	3,613,977	-	3,951,815
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,161,421	1,109,130	36,915	7,350	3,947	3,715	364	-	1,161,421
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	474,119	277,476	193,714	2,599	164	166	-	-	474,119
Cuentas por cobrar diversas, neto	283,266	148,835	134,431	-	-	-	-	-	283,266
<b>Total</b>	<b>10,567,727</b>	<b>1,860,918</b>	<b>365,060</b>	<b>146,925</b>	<b>215,323</b>	<b>1,160,594</b>	<b>6,073,607</b>	<b>745,300</b>	<b>10,567,727</b>
<b>Pasivos financieros</b>									
Cuentas por pagar diversas	270,982	229,667	38,483	2,832	-	-	-	-	270,982
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	875,629	587,443	248,613	3,840	4,882	30,848	3	-	875,629
Cuentas por pagar intermediario y auxiliares	125,894	125,894	-	-	-	-	-	-	125,894
Cuentas por pagar asegurados	209,108	209,108	-	-	-	-	-	-	209,108
Reservas técnicas por siniestros	2,356,405	152,979	304,188	456,219	375,440	615,236	452,343	-	2,356,405
Reservas técnicas por primas	7,583,921	593,755	71,788	72,463	134,482	1,346,215	5,360,731	4,487	7,583,921
<b>Total</b>	<b>11,421,939</b>	<b>1,898,846</b>	<b>663,072</b>	<b>535,354</b>	<b>514,804</b>	<b>1,992,299</b>	<b>5,813,077</b>	<b>4,487</b>	<b>11,421,939</b>

(\*) Los activos financieros no incluyen los intereses no devengados a la fecha de los estados financieros separados, que se harán efectivos durante la vigencia del 2019.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Riesgo de Mercado -

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios del mercado.

Los riesgos de mercado surgen de las posiciones abiertas en tasas de interés, moneda y productos de capital; los cuales están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios, como tasas de interés, márgenes crediticios, tasas de cambio de moneda extranjera y precios de las acciones.

La Gerencia de Riesgos informa al Comité de Riesgos, los riesgos a los que está expuesto el portafolio de inversiones, los mismos que son monitoreados a través de técnicas de "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés). Adicionalmente, se presentan los calces globales de las obligaciones y se analizan los tramos de descalce, así como, la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio.

(d) Cuantificación de sensibilidades e impactos a los factores de riesgo -

El método empleado para elaborar el análisis de sensibilidad es el Valor en Riesgo (VaR) de simulación histórica, el cual permite cuantificar los riesgos de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio de las acciones) en los diversos instrumentos que posee la Compañía de manera consolidada y considerando la interdependencia entre las variables de riesgo.

El VaR mide la máxima pérdida esperada de una cartera con un determinado nivel de confianza para un período de tiempo determinado.

Al cierre de diciembre de 2019, la mayor pérdida esperada a un nivel de confianza del 95 por ciento en un horizonte de un mes es de S/ 182.1 millones a valor razonable, siendo los instrumentos en renta fija (88.40% por ciento del portafolio) los que más contribuyen al VaR.

Valor en Riesgo del Portafolio por tipo de instrumento (no auditado)	Valor de mercado S/(000)	VaR %
Depósitos	496,269	0.04
Renta variable	806,976	0.13
Renta fija	9,525,715	1.75
Derivados	(52,753)	0.19
Total	<u>10,776,207</u>	<u>1.69</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Dichos resultados pueden ser descompuestos por los factores de riesgo considerados, siendo los resultados los siguientes:

<b>Valor en Riesgo del Portafolio por factor de riesgo (no auditado)</b>	<b>VaR</b> S/(000)
Factor de Riesgo	
Tipo de cambio	(1,418)
Tasa de Interés	(187,084)
Precio de Acciones	<u>6,341</u>
	<u>(182,161)</u>

En consecuencia, considerando un escenario conjunto (tomando en cuenta las correlaciones entre factores de riesgo) el riesgo de tasa de interés generaría una pérdida de S/ 187.1 millones de los activos, mientras que el precio de acciones generaría una ganancia de S/ 6.3 millones.

En los siguientes párrafos se detallará la medición de los tres tipos de riesgo (de tipo de cambio, de tipos de interés y de precio) de la siguiente manera:

(i) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo se produce cuando existe un descalce entre las monedas en las que están expresados los activos y los pasivos financieros. El calce que realiza la Compañía permite gestionar y minimizar considerablemente este riesgo.

En los siguientes cuadros, se presenta las exposiciones que tuvo la compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 en las diversas monedas (soles, dólares estadounidenses y euros). Cabe resaltar que se ha dividido la exposición en soles nominales (a la cual se denomina en soles) y a los soles indexados a la inflación (denominado como VAC). Esto debido a que existen pasivos indexados a la inflación por lo cual una parte de los activos está destinada a cubrirlos. Además, es importante mencionar que la exposición es global (incluye a los instrumentos derivados).

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.311 por US\$1 para la compra y S/3.317 por US\$1 para la venta (S/3.369 y S/3.379 al 31 de diciembre de 2018, respectivamente); asimismo, para las transacciones en euros era de S/3.652 por €1 para la compra y S/3.877 por €1 para la venta (S/3.695 y S/4.150 al 31 de diciembre de 2018, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.314 por US\$1 (S/3.373 al 31 de diciembre de 2018) y S/3.719415 por €1. (S/3.860594 al 31 de diciembre de 2018).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Posición de moneda extranjera -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en moneda extranjera:

	2019						2018							
	US\$(000)	€(000)	\$(000) (i)	\$(000) (ii)	\$(000) (iii)	\$(000) (iv)	\$(000) (v)	US\$(000)	€(000)	\$(000) (i)	\$(000) (ii)	\$(000) (iii)	\$(000) (v)	\$(000) (iv)
<b>Activo</b>														
Caja y Bancos	61,340	-	26	14,986	373,859	71	74	46,435	-	26	14,856	374,938	71	97
Inversiones financieras														
A valor razonable en cambios en resultados	212,113	-	-	-	-	-	-	180,739	-	-	-	-	-	-
Disponibles para la venta (vi)	547,764	-	-	-	-	-	-	604,365	-	-	-	2,440,571	-	-
A vencimiento	412,120	-	-	-	-	-	-	287,746	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	276,983	-	-	-	-	-	-	255,001	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	97,036	-	-	-	-	-	-	139,169	-	-	-	-	-	-
Activos por reserva a cargo de reaseguradores	382,992	-	-	-	-	-	-	327,123	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar diversas, neto	14,390	-	-	-	-	-	-	17,304	-	-	-	-	-	-
	<u>2,004,738</u>	<u>-</u>	<u>26</u>	<u>14,986</u>	<u>373,859</u>	<u>71</u>	<u>74</u>	<u>1,857,882</u>	<u>-</u>	<u>26</u>	<u>14,856</u>	<u>2,815,509</u>	<u>71</u>	<u>97</u>
<b>Pasivo</b>														
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	16,245	20	-	16,146	-	-	-	22,811	-	-	16,146	-	-	-
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores, neto	205,088	-	-	-	-	-	-	242,200	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	56,955	-	-	-	-	-	-	60,998	-	-	-	-	-	-
Reserva técnicas por siniestros	341,200	-	-	-	-	-	-	280,729	-	-	-	-	-	-
Reserva técnicas por primas y riesgos catastróficos	1,045,169	-	-	-	-	-	-	963,101	-	-	-	-	-	-
	<u>1,664,657</u>	<u>20</u>	<u>-</u>	<u>16,146</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,569,839</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,146</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Sub-total</b>														
Posición sobre venta de derivados - contratos swap y forwards, neta	(237,035)	-	-	-	-	-	-	(301,035)	-	-	-	-	-	-
<b>Posición activa (pasiva), neta</b>	<u>103,046</u>	<u>(20)</u>	<u>26</u>	<u>(1,160)</u>	<u>373,859</u>	<u>71</u>	<u>74</u>	<u>(12,992)</u>	<u>-</u>	<u>26</u>	<u>(1,290)</u>	<u>2,815,509</u>	<u>71</u>	<u>97</u>

(i) En miles de dólares canadienses.

(ii) En miles de pesos chilenos.

(iii) En miles de pesos colombianos.

(iv) En miles de pesos mexicanos.

(v) En miles de yenes japoneses.

(vi) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde íntegramente a instrumentos de deuda.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Asimismo, durante el año 2018, la Compañía realizó operaciones de cambio de moneda en el mercado spot de divisas. La Compañía se encuentra expuesta a las fluctuaciones del tipo de cambio, las cuales tienen efecto sobre la determinación del valor razonable de sus instrumentos y presentan incidencia en su patrimonio.

Durante el año 2019, la Compañía ha incurrido en una pérdida neta por diferencia en cambio por aproximadamente S/6,539,000 (ganancia por S/33,120,000 durante el 2018), la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados.

Asimismo, por los instrumentos de capital clasificados como inversiones disponibles para la venta según lo descrito en la nota 3(j.1), la Compañía durante el año 2019, reconoció una pérdida neta por diferencia de cambio por aproximadamente S/994,000 (ganancia neta de S/1,788,000 durante el año 2018) la cual se presenta en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado separado de cambios en el patrimonio neto, ver nota 23(c).

El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio de la posición neta en dólares estadounidenses contra el Sol, en el cual se simula un movimiento de +/- 5 y +/- 10 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado separado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

<b>Sensibilidad del tipo de cambio</b>	<b>Cambios en tasas de cambio %</b>	<b>2019 S/(000)</b>
<b>Devaluación</b>		
Soles con respecto al dólar	5	13,375
Soles con respecto al dólar	10	26,750
<b>Revaluación</b>		
Soles con respecto al dólar	5	(13,375)
Soles con respecto al dólar	10	(26,750)
<b>Cambios en tasas de cambio %</b>		
<b>Sensibilidad del tipo de cambio</b>	<b>Cambios en tasas de cambio %</b>	<b>2018 S/(000)</b>
<b>Devaluación</b>		
Soles con respecto al dólar	5	(3,011)
Soles con respecto al dólar	10	(6,023)
<b>Revaluación</b>		
Soles con respecto al dólar	5	3,011
Soles con respecto al dólar	10	6,023

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Riesgo de tasas de interés

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello la Compañía mantiene depósitos a plazo y certificados bancarios de corto, medio y largo plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión.

### 33.3 Riesgo inmobiliario -

Mediante Resolución SBS N°2840-2012 de fecha 11 de mayo de 2012 "Reglamento de gestión del riesgo inmobiliario en las empresas de seguros", las empresas de seguro requieren identificar, medir, controlar y reportar adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrenta. Asimismo, se define como riesgo inmobiliario a la posibilidad de pérdidas debido a las variaciones o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

Los siguientes inmuebles son considerados como activos sujetos a riesgo inmobiliario:

- (a) Inmuebles en los cuales se tenga derechos reales, tanto los usados para fines de inversión como los de uso propio.
- (b) Valores representativos de acciones de empresas de bienes raíces, entendiéndose como tales a aquellas que generen ingresos periódicos de esta actividad o que se dediquen a la inversión inmobiliaria.
- (c) Certificados de participación en esquemas colectivos de inversión inmobiliaria, sean éstos abiertos o cerrados.
- (d) Participaciones en fideicomisos inmobiliarios.

No se considerará como activos sujetos a riesgo inmobiliario a aquellos que respalden las reservas de contratos de seguros en los cuales el riesgo de inversión es asumido totalmente por el contratante o asegurado.

La Compañía ha identificado los siguientes riesgos asociados a la cartera de inversiones inmobiliarias:

- (i) El costo de los proyectos de desarrollo puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación. La Compañía recibe servicios de asesores que son expertos en los requerimientos de planificación específica en la ubicación del proyecto para reducir los riesgos que puedan surgir en el proceso de planificación.
- (ii) La desaceleración de la economía y/o distorsiones de la oferta y demanda, podrían afectar el precio de mercado del valor de los terrenos, lo cual podría afectar a algún activo inmobiliario pero no así el proyecto en conjunto que se podría desarrollar en los mismos.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (iii) Un inquilino principal puede llegar a ser insolvente provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, la Compañía revisa la situación financiera de todos los posibles inquilinos y decide sobre el nivel adecuado de seguridad requerido como depósitos de alquiler o garantías.
- (iv) La exposición de los valores razonables de la cartera de propiedades al mercado y a los flujos generados por los ocupantes y/o inquilinos.

### 34. Información sobre el valor razonable y jerarquía de los instrumentos financieros

#### (a) Valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -  
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019, el 27 y 17 por ciento de las cuentas por cobrar por operaciones de seguro provienen de contratos de seguros vehiculares y de salud, principalmente asistencia médica (el 28 y 15 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2018), los cuales incluyen la cláusula de resolución automática del contrato de seguro por incumplimiento de pago, en relación a los vencimientos. En consecuencia, el valor contable neto de las provisiones para riesgo de crédito teórico conforme a lo requerido por la SBS, es considerado un buen estimado del valor razonable de esos activos a la fecha del estado separado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguro, a reaseguradores y coaseguradores y diversas mantienen vencimientos menores a un año, por lo tanto, se considera que sus valores de mercado equivalen a sus valores en libros a la fecha del estado separado de situación financiera.

Mediante el Oficio Múltiple N°1400-2014, la SBS estableció que las Compañías podrán considerar el valor contable o el valor en libros como el valor razonable de estas cuentas por cobrar.

(ii) Instrumentos financieros a tasa fija -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Para los instrumentos de deuda no cotizados, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

(iii) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable -

El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado separado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2019	Nota	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/ (000)	Total S/ (000)
<b>Activos financieros</b>				
<b>Instrumentos financieros derivados:</b>				
Derivados designados como cobertura		-	5,347	5,347
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>				
	5(a)			
Instrumentos de deuda		6,057	-	6,057
Instrumentos de capital		291,085	405,802	696,887
<b>Inversiones disponibles para la venta:</b>				
	10(a)			
Instrumentos de deuda		2,846,018	660,753	3,506,771
Instrumentos de capital (*)		50,527	60,791	111,318
<b>Total activos financieros</b>		<b>3,193,687</b>	<b>1,132,693</b>	<b>4,326,380</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
<b>Instrumentos financieros derivados:</b>				
Derivados designados como cobertura	16(a)	-	58,100	58,100
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>-</b>	<b>58,100</b>	<b>58,100</b>
Al 31 de diciembre de 2018	Nota	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/ (000)	Total S/ (000)
<b>Activos financieros</b>				
<b>Instrumentos financieros derivados:</b>				
Derivados designados como cobertura		-	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>				
	5(a)			
Instrumentos de deuda		8,293	-	8,293
Instrumentos de capital		220,934	384,398	605,332
<b>Inversiones disponibles para la venta:</b>				
	10(a)			
Instrumentos de deuda		3,112,813	364,559	3,477,372
Instrumentos de capital (*)		108,183	30,946	139,129
<b>Total activos financieros</b>		<b>3,450,223</b>	<b>779,903</b>	<b>4,230,126</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
<b>Instrumentos financieros derivados:</b>				
Derivados designados como cobertura	16(a)	-	97,504	97,504
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>-</b>	<b>97,504</b>	<b>97,504</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no incluye el valor en libros de las acciones no cotizadas en bolsa, las cuales son medidas al costo.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los activos financieros incluidos en la categoría de Nivel 1 son aquellos que se miden en su totalidad o en parte, sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios cotizados son fáciles y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación.

Los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2, son medidos utilizando una técnica de valuación basada en supuestos que son soportados por los precios observables en el mercado actual, activos y pasivos financieros cuyos precios son obtenidos a través de agencias de servicio de precios proveedores de precios; sin embargo, los precios no han sido determinados en un mercado activo; y activos que son valorizados con técnicas propias de la Compañía, para lo cual la mayoría de los supuestos provienen de un mercado observable.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene activos medidos en el Nivel 3.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

35. Información por segmentos

Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por segmento de negocio son mostrados a continuación:

	Primas de seguros y		Ajuste de reservas, neto		Primas cedidas		Siniestros, neto		Comisiones		Gastos técnicos diversos, neto		Resultado técnico, neto	
	reaseguros, neto													
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
<b>Riesgos generales</b>														
Vehículos	512,725	493,702	(11,042)	20,143	(3,641)	(4,648)	(271,142)	(293,266)	(101,809)	(88,486)	(16,526)	(16,696)	108,565	110,749
Incendio y líneas aliadas	767,983	671,331	(21,816)	(12,451)	(521,245)	(451,271)	(20,357)	(19,698)	(90,665)	(85,767)	(3,521)	(4,764)	110,379	97,380
Responsabilidad civil	96,301	92,332	(3,548)	(1,120)	(57,615)	(58,286)	(12,078)	(10,491)	(6,526)	(6,756)	569	(1,265)	17,103	14,414
Deshonestidad	32,255	28,145	(2,611)	228	(5,666)	(3,331)	(13,537)	(9,044)	(3,259)	(2,552)	62	(311)	7,244	13,135
Transportes	77,229	74,336	(720)	(684)	(51,505)	(50,924)	(1,642)	(3,239)	(6,881)	(6,680)	315	332	16,796	13,141
Todo riesgo para														
contratista	120,177	141,274	(1,724)	(369)	(93,015)	(107,003)	(2,054)	(3,131)	(9,442)	(11,166)	447	9	14,389	19,614
Rotura de maquinaria	74,150	73,842	(757)	(1,165)	(57,169)	(54,023)	(2,367)	(2,371)	(4,435)	(7,065)	(214)	(7,429)	9,208	1,789
Marítimos cascos	55,129	43,791	(1,460)	(771)	(32,544)	(25,560)	(6,127)	(4,792)	(4,537)	(2,811)	377	(1,490)	10,838	8,367
SOAT	59,056	60,520	(6,840)	4,681	-	-	(46,726)	(51,927)	(8,641)	(5,829)	(2,038)	(1,245)	(5,189)	6,200
Robo y asalto	48,807	42,431	(1,442)	305	(4,647)	(5,556)	(14,510)	(11,262)	(24,087)	(19,805)	(399)	(141)	3,722	5,972
Otros	113,361	121,823	1,113	(1,049)	(76,666)	(84,546)	(3,405)	(1,878)	(15,697)	(13,043)	(2,878)	(6,108)	15,828	15,199
	<u>1,957,173</u>	<u>1,843,527</u>	<u>(50,847)</u>	<u>7,748</u>	<u>(903,713)</u>	<u>(845,148)</u>	<u>(393,945)</u>	<u>(411,099)</u>	<u>(275,979)</u>	<u>(249,960)</u>	<u>(23,806)</u>	<u>(39,108)</u>	<u>308,883</u>	<u>305,960</u>
<b>Riesgos de salud</b>														
Asistencia médica	535,343	435,406	(19,286)	(18,538)	(13,710)	(7,335)	(392,856)	(313,479)	(44,896)	(38,033)	(17,737)	(12,115)	46,858	45,906
Accidentes personales	95,863	67,833	1,701	(3,656)	(7,194)	(3,133)	(26,322)	(16,149)	(28,850)	(17,047)	(12,501)	(7,204)	22,697	20,644
	<u>631,206</u>	<u>503,239</u>	<u>(17,585)</u>	<u>(22,194)</u>	<u>(20,904)</u>	<u>(10,468)</u>	<u>(419,178)</u>	<u>(329,628)</u>	<u>(73,746)</u>	<u>(55,080)</u>	<u>(30,238)</u>	<u>(19,319)</u>	<u>69,555</u>	<u>66,550</u>
<b>Riesgos de vida</b>														
Vida individual	534,898	454,349	(250,074)	(155,704)	(12,287)	(11,301)	(56,730)	(45,759)	(83,457)	(82,691)	(102,138)	(65,519)	30,212	93,375
Desgravamen	237,827	216,748	1,080	(4,409)	(15,311)	(9,069)	(43,552)	(38,115)	(152,593)	(137,913)	(3,835)	(4,285)	23,616	22,957
Vida ley	65,095	62,220	(1,769)	(1,666)	(4,871)	(3,819)	(35,355)	(33,466)	(9,816)	(8,121)	165	(665)	13,449	14,483
Sepelio	26,106	22,915	(30)	(17)	-	-	(2,866)	(2,176)	(1,587)	(2,077)	(2,265)	(1,685)	19,358	16,960
Vida Grupo	9,693	9,542	(243)	(321)	(1,339)	(1,194)	(1,652)	(2,036)	(1,301)	(1,051)	155	(219)	5,313	4,721
Previsionales	375,943	308,452	-	-	(336,294)	(303,393)	(54,578)	(23,201)	-	-	(1,293)	(145)	(16,222)	(18,287)
Renta particular	253,569	236,706	(273,674)	(249,887)	-	(6)	(32,016)	(13,946)	(3,084)	(2,683)	(6,310)	(5,316)	(61,515)	(35,132)
SCTR	128,784	125,894	(44,704)	(48,372)	(58,061)	(61,393)	(63,617)	(78,200)	(3,273)	(1,633)	(26,047)	(25,573)	(66,918)	(89,277)
Rentas vitalicias	150,025	158,442	(95,954)	(98,572)	-	-	(274,435)	(256,523)	(3,955)	(4,277)	(160)	(273)	(224,479)	(201,203)
	<u>1,781,940</u>	<u>1,595,268</u>	<u>(665,368)</u>	<u>(558,948)</u>	<u>(428,163)</u>	<u>(390,175)</u>	<u>(564,801)</u>	<u>(493,422)</u>	<u>(259,066)</u>	<u>(240,446)</u>	<u>(141,728)</u>	<u>(103,680)</u>	<u>(277,186)</u>	<u>(191,403)</u>
<b>Total</b>	<u>4,370,319</u>	<u>3,942,034</u>	<u>(733,800)</u>	<u>(573,394)</u>	<u>(1,352,780)</u>	<u>(1,245,791)</u>	<u>(1,377,924)</u>	<u>(1,234,149)</u>	<u>(608,791)</u>	<u>(545,486)</u>	<u>(195,772)</u>	<u>(162,107)</u>	<u>101,252</u>	<u>181,107</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

36. Sensibilidad de los supuestos para la medición de los pasivos relacionados con contratos de seguro (no auditado)

Contratos de Seguros Generales -

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad ante cambios de costo y número promedio de reclamos:

Al 31 de diciembre de 2019					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Costo promedio de reclamos (*)	Incremento del 10%	134,524	42,390	42,390	42,390
Nº promedio de reclamos (*)	Incremento del 10%	24,796	23,654	23,654	23,654

Al 31 de diciembre de 2018					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Costo promedio de reclamos (*)	Incremento del 10%	126,108	21,772	21,772	21,772
Nº promedio de reclamos (*)	Incremento del 10%	12,233	11,799	11,799	11,799

Contratos de seguros de Vida individual -

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad ante cambios en la tabla de mortalidad, caducidad y tasa de interés:

Al 31 de diciembre de 2019					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad (*)	110%*qx de Tablas Normativas	4,098	4,043	4,043	4,043
Caducidad (*)	90% de Caducidad	12,605	12,393	12,393	12,393
Tasa de interés (*)	-100 pb a las Tasas de Reserva	40,934	40,569	40,569	40,569

Al 31 de diciembre de 2018					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad (*)	110%*qx de Tablas Normativas	4,085	4,023	4,023	4,023
Caducidad (*)	90% de Caducidad	12,484	12,248	12,248	12,248
Tasa de interés (*)	-100 pb a las Tasas de Reserva	46,995	46,621	46,621	46,621

(\*) Cifras no auditadas

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Contratos de seguros de vida pensiones

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad ante cambios en las tablas de mortalidad y tasa de interés:

Al 31 de diciembre de 2019					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad (*)	90% qx de Tablas Normativas (1)	152,916	149,532	149,532	149,532
Tasa de interés (*)	-100 pb a las Tasas de Reserva (2)	668,470	634,424	634,424	634,424
Al 31 de diciembre de 2018					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad (*)	90% qx de Tablas Normativas (1)	121,015	117,656	117,656	117,656
Tasa de interés (*)	-100 pb a las Tasas de Reserva (2)	641,736	614,322	614,322	614,322

(\*) Cifras no auditadas

Notas a los estados financieros separados (continuación)

37. Reclamaciones recibidas comparadas con las estimaciones previas (o evolución de las reclamaciones) - no auditado

(a) A continuación presentamos la evolución del coste de los siniestros brutos en los años siguientes a su ocurrencia:

Contratos de seguro denominados en soles -

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia (*)							
		Año de ocurrencia S/(000)	1 año después S/(000)	2 años después S/(000)	3 años después S/(000)	4 años después S/(000)	5 años después S/(000)	6 años después S/(000)	7 años después S/(000)
2009	Provisión pendiente	12,036	2,800	595	547	534	168	109	109
	Pagos acumulados	110,799	129,576	131,955	133,264	134,382	135,607	136,415	137,544
	<b>Total Costo</b>	<b>122,835</b>	<b>132,376</b>	<b>132,550</b>	<b>133,811</b>	<b>134,916</b>	<b>135,775</b>	<b>136,524</b>	<b>137,653</b>
2010	Provisión pendiente	12,436	4,330	338	288	105	8	7	11
	Pagos acumulados	110,189	129,920	132,213	133,748	134,719	135,675	136,671	137,175
	<b>Total Costo</b>	<b>122,625</b>	<b>134,250</b>	<b>132,551</b>	<b>134,036</b>	<b>134,824</b>	<b>135,683</b>	<b>136,678</b>	<b>137,186</b>
2011	Provisión pendiente	16,360	6,995	3,841	3,484	2,980	2,576	2,804	2,377
	Pagos acumulados	139,195	184,697	188,511	190,034	191,036	192,231	193,097	193,322
	<b>Total Costo</b>	<b>155,555</b>	<b>191,692</b>	<b>192,352</b>	<b>193,518</b>	<b>194,016</b>	<b>194,807</b>	<b>195,901</b>	<b>195,699</b>
2012	Provisión pendiente	20,888	6,043	4,641	4,591	3,881	3,870	3,366	3,239
	Pagos acumulados	182,294	233,281	239,674	241,898	245,096	246,337	247,148	247,940
	<b>Total Costo</b>	<b>203,182</b>	<b>239,324</b>	<b>244,315</b>	<b>246,489</b>	<b>248,977</b>	<b>250,207</b>	<b>250,514</b>	<b>251,179</b>
2013	Provisión pendiente	31,506	14,269	8,896	8,373	8,161	6,633	6,121	
	Pagos acumulados	201,245	257,322	265,392	269,772	272,716	275,223	277,316	
	<b>Total Costo</b>	<b>232,751</b>	<b>271,591</b>	<b>274,288</b>	<b>278,145</b>	<b>280,877</b>	<b>281,856</b>	<b>283,437</b>	
2014	Provisión pendiente	28,165	15,762	6,571	5,754	3,746	3,167		
	Pagos acumulados	198,736	262,315	271,061	274,481	277,310	279,517		
	<b>Total Costo</b>	<b>226,901</b>	<b>278,077</b>	<b>277,632</b>	<b>280,235</b>	<b>281,056</b>	<b>282,684</b>		
2015	Provisión pendiente	25,229	14,684	9,242	6,703	6,086			
	Pagos acumulados	239,339	310,487	319,778	325,949	330,559			
	<b>Total Costo</b>	<b>264,568</b>	<b>325,171</b>	<b>329,020</b>	<b>332,652</b>	<b>336,645</b>			
2016	Provisión pendiente	14,184	3,627	1,827	1,139				
	Pagos acumulados	255,753	330,783	338,807	344,201				
	<b>Total Costo</b>	<b>269,937</b>	<b>334,410</b>	<b>340,634</b>	<b>345,340</b>				
2017	Provisión pendiente	14,808	2,148	1,537					
	Pagos acumulados	292,495	392,031	403,490					
	<b>Total Costo</b>	<b>307,303</b>	<b>394,179</b>	<b>405,027</b>					
2018	Provisión pendiente	17,832	5,284						
	Pagos acumulados	345,107	441,461						
	<b>Total Costo</b>	<b>362,939</b>	<b>446,745</b>						
2019	Provisión pendiente	22,248							
	Pagos acumulados	319,106							
	<b>Total Costo</b>	<b>341,354</b>							

(\*) Cifras no auditadas

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Contratos de seguro denominados en dólares estadounidenses -

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia (*)							
		Año de Ocurrencia US\$(000)	1 año después US\$(000)	2 años después US\$(000)	3 años después US\$(000)	4 años después US\$(000)	5 años después US\$(000)	6 años después US\$(000)	7 años después US\$(000)
2009	Provisión pendiente	73,885	18,581	6,955	4,544	4,190	3,582	3,142	2,960
	Pagos acumulados	50,204	82,411	87,244	88,796	89,041	89,399	89,675	89,681
	<b>Total Costo</b>	<b>124,089</b>	<b>100,992</b>	<b>94,199</b>	<b>93,340</b>	<b>93,231</b>	<b>92,981</b>	<b>92,817</b>	<b>92,641</b>
2010	Provisión pendiente	66,550	27,361	11,266	8,762	7,916	7,244	5,768	5,528
	Pagos acumulados	54,098	100,427	107,787	103,691	103,951	104,854	105,263	105,532
	<b>Total Costo</b>	<b>120,648</b>	<b>127,788</b>	<b>119,053</b>	<b>112,453</b>	<b>111,867</b>	<b>112,098</b>	<b>111,031</b>	<b>111,060</b>
2011	Provisión pendiente	73,158	37,870	17,062	11,662	6,314	6,056	5,804	3,662
	Pagos acumulados	66,991	118,617	139,416	146,508	152,931	153,495	153,584	153,611
	<b>Total Costo</b>	<b>140,149</b>	<b>156,487</b>	<b>156,478</b>	<b>158,170</b>	<b>159,245</b>	<b>159,551</b>	<b>159,388</b>	<b>157,273</b>
2012	Provisión pendiente	77,901	36,314	20,480	10,464	8,284	7,319	4,080	3,444
	Pagos acumulados	96,702	153,127	164,800	170,450	171,568	171,990	172,278	172,402
	<b>Total Costo</b>	<b>174,603</b>	<b>189,441</b>	<b>185,280</b>	<b>180,914</b>	<b>179,852</b>	<b>179,309</b>	<b>176,358</b>	<b>175,846</b>
2013	Provisión pendiente	94,474	23,457	11,457	8,467	6,952	3,197	3,024	
	Pagos acumulados	109,332	183,515	192,882	195,462	195,848	204,694	204,760	
	<b>Total Costo</b>	<b>203,806</b>	<b>206,972</b>	<b>204,339</b>	<b>203,929</b>	<b>202,800</b>	<b>207,891</b>	<b>207,784</b>	
2014	Provisión pendiente	98,940	64,449	42,578	25,744	20,960	20,931		
	Pagos acumulados	97,650	155,659	167,312	177,078	180,576	180,888		
	<b>Total Costo</b>	<b>196,590</b>	<b>220,108</b>	<b>209,890</b>	<b>202,822</b>	<b>201,536</b>	<b>201,819</b>		
2015	Provisión pendiente	121,626	40,368	20,918	8,272	7,044			
	Pagos acumulados	97,310	166,905	182,054	184,279	184,963			
	<b>Total Costo</b>	<b>218,936</b>	<b>207,273</b>	<b>202,972</b>	<b>192,551</b>	<b>192,007</b>			
2016	Provisión pendiente	119,739	34,095	18,373	14,161				
	Pagos acumulados	102,370	178,579	188,216	190,869				
	<b>Total Costo</b>	<b>222,109</b>	<b>212,674</b>	<b>206,589</b>	<b>205,030</b>				
2017	Provisión pendiente	238,525	78,864	42,727					
	Pagos acumulados	264,221	461,281	493,930					
	<b>Total Costo</b>	<b>502,746</b>	<b>540,145</b>	<b>536,657</b>					
2018	Provisión pendiente	132,267	45,542						
	Pagos acumulados	138,060	224,314						
	<b>Total Costo</b>	<b>270,327</b>	<b>269,856</b>						
2019	Provisión pendiente	186,659							
	Pagos acumulados	120,831							
	<b>Total Costo</b>	<b>307,490</b>							

(\*) Cifras no auditadas

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) A continuación presentamos la evolución del coste de los siniestros netos en los años siguientes al de ocurrencia:

Contratos de seguro denominados en soles -

		Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia (*)							
Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de Ocurrencia S/(000)	1 año después S/(000)	2 años después S/(000)	3 años después S/(000)	4 años después S/(000)	5 años después S/(000)	6 años después S/(000)	7 años después S/(000)
2009	Provisión pendiente	12,036	2,796	590	543	529	163	111	110
	Pagos acumulados	109,209	127,838	130,100	131,409	132,525	133,749	134,557	135,686
	<b>Total Costo</b>	<b>121,245</b>	<b>130,634</b>	<b>130,690</b>	<b>131,952</b>	<b>133,054</b>	<b>133,912</b>	<b>134,668</b>	<b>135,796</b>
2010	Provisión pendiente	12,426	4,316	324	274	90	3	3	7
	Pagos acumulados	108,421	127,389	129,638	131,173	132,144	133,100	134,096	134,600
	<b>Total Costo</b>	<b>120,847</b>	<b>131,705</b>	<b>129,962</b>	<b>131,447</b>	<b>132,234</b>	<b>133,103</b>	<b>134,099</b>	<b>134,607</b>
2011	Provisión pendiente	14,486	6,059	2,815	2,471	2,032	1,790	1,822	1,612
	Pagos acumulados	125,201	163,385	166,502	167,665	168,506	169,325	170,045	170,205
	<b>Total Costo</b>	<b>139,687</b>	<b>169,444</b>	<b>169,317</b>	<b>170,136</b>	<b>170,538</b>	<b>171,115</b>	<b>171,867</b>	<b>171,817</b>
2012	Provisión pendiente	18,856	5,015	3,732	3,348	2,345	2,363	2,026	1,914
	Pagos acumulados	165,554	209,757	215,285	217,157	219,388	220,493	221,272	222,019
	<b>Total Costo</b>	<b>184,410</b>	<b>214,772</b>	<b>219,017</b>	<b>220,505</b>	<b>221,733</b>	<b>222,856</b>	<b>223,298</b>	<b>223,933</b>
2013	Provisión pendiente	29,100	12,149	6,762	6,143	5,973	4,567	4,167	
	Pagos acumulados	192,401	242,650	249,723	253,639	256,225	258,678	260,646	
	<b>Total Costo</b>	<b>221,501</b>	<b>254,799</b>	<b>256,485</b>	<b>259,782</b>	<b>262,198</b>	<b>263,245</b>	<b>264,813</b>	
2014	Provisión pendiente	27,019	14,564	5,591	4,769	2,964	2,462		
	Pagos acumulados	192,876	252,524	260,750	263,993	266,725	268,787		
	<b>Total Costo</b>	<b>219,895</b>	<b>267,088</b>	<b>266,341</b>	<b>268,762</b>	<b>269,689</b>	<b>271,249</b>		
2015	Provisión pendiente	23,791	13,699	7,836	6,005	5,519			
	Pagos acumulados	226,232	291,055	299,976	304,910	309,353			
	<b>Total Costo</b>	<b>250,023</b>	<b>304,754</b>	<b>307,812</b>	<b>310,915</b>	<b>314,872</b>			
2016	Provisión pendiente	14,023	3,381	1,661	1,109				
	Pagos acumulados	246,267	315,992	323,882	329,122				
	<b>Total Costo</b>	<b>260,290</b>	<b>319,373</b>	<b>325,543</b>	<b>330,231</b>				
2017	Provisión pendiente	13,810	2,315	2,022					
	Pagos acumulados	276,467	358,984	369,783					
	<b>Total Costo</b>	<b>290,277</b>	<b>361,299</b>	<b>371,805</b>					
2018	Provisión pendiente	20,863	11,927						
	Pagos acumulados	309,640	393,345						
	<b>Total Costo</b>	<b>330,503</b>	<b>405,272</b>						
2019	Provisión pendiente	30,988							
	Pagos acumulados	279,948							
	<b>Total Costo</b>	<b>310,936</b>							

(\*) Cifras no auditadas



Notas a los estados financieros separados (continuación)

Contratos de seguro denominados en dólares estadounidenses -

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia (*)							
		Año de Ocurrencia US\$(000)	1 año después US\$(000)	2 años después US\$(000)	3 años después US\$(000)	4 años después US\$(000)	5 años después US\$(000)	6 años después US\$(000)	7 años después US\$(000)
2009	Provisión pendiente	22,083	4,576	1,549	1,041	759	507	315	303
	Pagos acumulados	37,574	53,363	54,933	55,450	55,663	55,731	55,784	55,780
	<b>Total Costo</b>	<b>59,657</b>	<b>57,939</b>	<b>56,482</b>	<b>56,491</b>	<b>56,422</b>	<b>56,238</b>	<b>56,099</b>	<b>56,083</b>
2010	Provisión pendiente	26,510	5,781	3,037	2,041	1,924	1,653	710	646
	Pagos acumulados	39,360	60,472	62,098	56,890	57,090	57,452	57,389	57,430
	<b>Total Costo</b>	<b>65,870</b>	<b>66,253</b>	<b>65,135</b>	<b>58,931</b>	<b>59,014</b>	<b>59,105</b>	<b>58,099</b>	<b>58,076</b>
2011	Provisión pendiente	34,468	8,759	4,181	1,892	1,543	1,348	1,387	1,085
	Pagos acumulados	54,754	83,004	87,168	88,951	89,388	89,514	89,540	89,566
	<b>Total Costo</b>	<b>89,222</b>	<b>91,763</b>	<b>91,349</b>	<b>90,843</b>	<b>90,931</b>	<b>90,862</b>	<b>90,927</b>	<b>90,651</b>
2012	Provisión pendiente	42,281	11,681	6,873	4,116	2,937	2,358	1,967	943
	Pagos acumulados	70,263	103,928	108,195	110,076	110,672	110,908	111,176	111,293
	<b>Total Costo</b>	<b>112,544</b>	<b>115,609</b>	<b>115,068</b>	<b>114,192</b>	<b>113,609</b>	<b>113,266</b>	<b>113,143</b>	<b>112,236</b>
2013	Provisión pendiente	58,110	10,639	5,283	3,635	2,684	2,005	573	
	Pagos acumulados	94,135	138,018	141,944	143,099	143,297	143,533	143,596	
	<b>Total Costo</b>	<b>152,245</b>	<b>148,657</b>	<b>147,227</b>	<b>146,734</b>	<b>145,981</b>	<b>145,538</b>	<b>144,169</b>	
2014	Provisión pendiente	47,380	12,429	6,383	3,736	2,793	1,878		
	Pagos acumulados	87,935	118,708	122,903	124,189	124,657	124,734		
	<b>Total Costo</b>	<b>135,315</b>	<b>131,137</b>	<b>129,286</b>	<b>127,925</b>	<b>127,450</b>	<b>126,612</b>		
2015	Provisión pendiente	51,648	11,010	4,195	1,623	18			
	Pagos acumulados	83,164	120,520	125,178	125,859	126,120			
	<b>Total Costo</b>	<b>134,812</b>	<b>131,530</b>	<b>129,373</b>	<b>127,482</b>	<b>126,138</b>			
2016	Provisión pendiente	50,297	17,346	13,088	9,921				
	Pagos acumulados	68,451	101,050	103,752	104,354				
	<b>Total Costo</b>	<b>118,748</b>	<b>118,396</b>	<b>116,840</b>	<b>114,275</b>				
2017	Provisión pendiente	41,100	-803	-7,469					
	Pagos acumulados	104,068	136,971	141,654					
	<b>Total Costo</b>	<b>145,168</b>	<b>136,168</b>	<b>134,185</b>					
2018	Provisión pendiente	34,371	7,215						
	Pagos acumulados	89,211	115,375						
	<b>Total Costo</b>	<b>123,582</b>	<b>122,590</b>						
2019	Provisión pendiente	39,969							
	Pagos acumulados	77,239							
	<b>Total Costo</b>	<b>117,208</b>							

(\*) Cifras no auditadas

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 38. Concentración de riesgos de seguros de vida y no vida por área geográfica

A continuación se presentan los saldos de reservas técnicas de siniestros y de primas (directa y cedida) según ubicación geográfica al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

Ubicación geográfica (*)	Al 31 de diciembre de 2019		
	Pasivos brutos S/(000) (*)	Reaseguro de pasivos S/(000) (*)	Pasivos netos S/(000) (*)
<b>Nacional</b>			
Norte	915,949	(94,602)	821,347
Lima	9,166,838	(1,974,152)	7,192,686
Oriente	200,978	(20,864)	180,114
Sur	662,863	(68,300)	594,563
Extranjero	195,581	(6,450)	189,131
<b>Total</b>	<b>11,142,209</b>	<b>(2,164,368)</b>	<b>8,977,841</b>
Ubicación geográfica (*)	Al 31 de diciembre de 2018		
	Pasivos brutos S/(000) (*)	Reaseguro de pasivos S/(000) (*)	Pasivos netos S/(000) (*)
<b>Nacional</b>			
Norte	789,334	(85,139)	704,195
Lima	8,402,357	(1,785,350)	6,617,007
Oriente	174,209	(20,760)	153,449
Sur	570,874	(61,030)	509,844
Extranjero	3,552	(469)	3,083
<b>Total</b>	<b>9,940,326</b>	<b>(1,952,748)</b>	<b>7,987,578</b>

(\*) Distribución de cifras no auditada.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 39. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla y, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía, ver nota 3(w).

### 40. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Tal como se menciona en la nota 3(y), desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros separados, en adición a lo informado en las notas a los estados financieros separados.

Nº 0087468



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 87468

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.**

**MATRÍCULA: S0761**

**FECHA DE COLEGIATURA: 05/11/2002**

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

**31/03/2020**

Lima, 12 de Abril de 2019

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

**EY** | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

**Acerca de EY**

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com/pe](https://ey.com/pe)

©EY  
All Rights Reserved.